

REVISTA CONTEMPORÁNEA

MADRID, 1888

TIPOGRAFÍA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado, bajo

REVISTA CONTEMPORÁNEA

AÑO XIV—TOMO LXIX

ENERO — FEBRERO — MARZO 1888



DIRECCION Y ADMINISTRACION
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

MÉJICO
J. F. Parres y Comp.^a
VENEZUELA
E. Fombona

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

2008 Ministerio de Cultura

DON MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

Ya ha pasado otro de nuestros amigos y colaboradores al silencioso panteón de los que fueron. Fernández y González, nacido en Granada el año de 1821, falleció en Madrid el 6 del mes actual. De imaginación lozana, de fecundidad asombrosa y de talento poderosísimo, la vida del insigne autor de *Cid Rodrigo de Vivar* y de innumerables novelas, es también novelesca.

Fernández y González fué en su juventud galán, ardiente y apasionado; á los veinte años soldado valeroso del valeroso ejército español. Abandona las filas y da á luz *La mancha de sangre* que hace se fije la atención del público en aquel desconocido. Siguen á *La mancha de sangre* centenares de volúmenes, la mayor parte de ellos formados por narraciones semihistóricas y semifantásticas, que servían al autor para describir principalmente dos épocas notables: la de D. Pedro I de Castilla y la de Felipe II. No le bastaba la novela y acudió al teatro, en el que logró lauros inmarcesibles, lo mismo que con sus hermosas composiciones líricas, tales como la leyenda denominada *La sorpresa de Zahara*.

Él, que en su imaginación se forjaba palacios de imponderable riqueza y suntuosidad, apenas consiguió por breve espacio de tiempo las comodidades que proporciona la holgura, y acompañado de la escasez casi siempre, acaba de morir en la miseria. Pues, doloroso es decirlo, á no ser por el Ateneo de Madrid, hubiérase tenido que enterrarle como al último pobre.

Era Fernández y González de elevada estatura, sin ser desmesuradamente alto; robusto, sin ser atlético; manteníase la cabeza majestuosa sobre los anchos y varoniles hombros, que así eran menester para llevar el peso de aquel cerebro en que se albergaban tantas ideas; su larga melena, peinada hacia atrás, dábale el aspecto de un romántico, y dejaba descubierta su espaciosa frente. Sus ojos, un tanto amortiguados por el exceso del trabajo, despedían de tiempo en tiempo miradas luminosas, rápidos destellos de aquella inteligencia.

No hemos de juzgar las obras de Fernández y González, que fuera en nosotros osadía; ni hemos de citar los títulos de las mismas, porque están en la memoria de todos. Tampoco hemos de recordar los episodios originales y curiosos de su existencia.

Bástenos hoy dirigir un respetuoso saludo al amigo cariñoso, al escrito prócer, al gran poeta, al venerable compatriota que acertó á divulgar las hazañas de nuestros héroes con maestría singularísima.

¡Descanse en paz D. Manuel Fernández y González!

LA REDACCIÓN.



LOS PRESUPUESTOS DE ENSEÑANZA

DATOS PARA EL ESTUDIO DE LA CUESTIÓN

I

HACE quince ó dieciséis años andaba la enseñanza menos atendida de lo que hoy anda en las naciones de Europa: manifestaban ya vivo interés por ella los pueblos adelantados y ricos; pero no se había iniciado el grandioso movimiento que la propulsa ahora por vías de amplio progreso en el mundo entero.

Francia invertía en sus corporaciones docentes la suma de *treinta y seis millones de francos* (1), enorme en comparación con los sacrificios que aquí nos imponemos; pero exigua al lado de sus gastos actuales, mientras que *Prusia*, su rival, presupuestaba unos *diez* (2), para el sostenimiento de la nacional cultura.

(1) 36.061.969 *francos* en el presupuesto de 1869. Debe tenerse en cuenta que ni en estas cifras ni en las demás relativas á Francia que habremos de copiar, van incluídas las cantidades gastadas en Bellas Artes: desde 1868 á 1870 aparecieron éstas unidas á las presupuestadas para la *casa del Emperador*, y desde 1871 forman capítulo aparte en los gastos del *Ministerio de Instrucción y Bellas Artes*.

(2) 2.891.676 *thalers* en el presupuesto de 1871. Desde 1874 empezó á contarse por marcos en los presupuestos.

Inglaterra, fiel á su sistema descentralizador y consecuente con su respeto á la iniciativa particular, abandonaba á sociedades libres y á ricos propietarios el cuidado de fundar muchas de entre las notables instituciones de instrucción que en ella florecen y permitía el libre desenvolvimiento, con rentas propias, de las Universidades de *Oxford* y *Cambridge*: sólo por vía de suplemento consignaba en los gastos del Estado la suma de *sesenta millones de pesetas* (1) para el mantenimiento y desarrollo de las escuelas oficiales, Museos y establecimientos análogos.

Italia dedicaba ya á iguales atenciones más de *veinte millones de liras* por el año de 1873 (2), y *cuarenta y dos Rusia* en 1871 (3), deseosa de mostrar ante las gentes, que si no puede rechazar en absoluto el calificativo de pueblo atrasado, no permanece tampoco indiferente en su estado de incultura como permanecen otros que disfrutan de mejor fama.

Las pequeñas naciones, *Babiera*, *Sajonia*, *Wurtemberg*, señalaban por entonces cifras de *once millones de francos* (4), de *dos y medio* (5), y de *más de tres* (6) para mantener la instrucción y el culto, mientras que *Bélgica* (7), *Suecia*, y *Austria* (8) estampaban en los suyos los productos resultantes de multiplicar por dos y por tres las cantidades escritas en aquellos presupuestos.

Los datos recogidos en años posteriores muestran la cre-

(1) 2.426.251 *libras esterlinas* en el presupuesto de 1873-74.

(2) 20.029.300 *liras* en el presupuesto ordinario de 1873. Hay que agregar 109.042 *liras* del extraordinario. En estas cifras van comprendidos, como en las españolas, los gastos de Instrucción y Bellas Artes.

(3) 10.583.595 *rublos* en el presupuesto para 1871. Comprende esta cantidad todos los gastos del *Ministerio de Instrucción pública*.

(4) 4.780.190 *florines* en el presupuesto bávaro de 1868-69. Desde 1872-73 se cuenta por *marcos*.

(5) 605.904 *thalers* en los presupuestos sajones de 1870-71. Desde 1874-75 se cuenta por *marcos*.

(6) 2.757.299 *florines* en los presupuestos wurtembergeses de 1869-71. Este florín vale solo *dos pesetas y diez céntimos*.

(7) 14.254.599 *francos* en 1879.

(8) 4.252.070 *florines* en 1871. El florín austriaco vale *dos pesetas y cincuenta céntimos*.

ciente atención consagrada por casi todos los Gobiernos al desarrollo de la enseñanza nacional. Léense en las cifras violentas oscilaciones sufridas por los pueblos que no han sido bastante afortunados para encontrar el eje de su vida política: se cree notar, consultando las que les corresponden, que en ellos se pone á cada paso en tela de juicio lo que es *materia juzgada* para la gran mayoría. Señálase en las de otros el desenvolvimiento ordenado y gradual con arreglo á las necesidades de la época, de unas ó de otras instituciones, buscándose allí el crecimiento de la riqueza y la redención de las masas por la difusión de las ciencias; pero no hay uno solo en que los números no hayan crecido y crecido más de prisa en los capítulos á que nos estamos refiriendo que en los demás.

Francia ha elevado los medios que pone á disposición de los establecimientos docentes, desde los *treinta y seis* millones de 1870, hasta más de *ciento cuarenta y ocho* en el actual ejercicio (1), y *Prusia*, temerosa de que tantos sacrificios no desenvuelvan nuevas energías en su vecina, dándola fuerza superior á la suya, ha quintuplicado los gastos del mismo género, transformando sus *diez millones* de 1871, en más de *cuarenta y nueve* (2); *Austria* ha pasado en dieciséis años, desde *cuatro millones de florines á once y medio* (3), y *Hungría* agrega otras cantidades nada despreciables, á las anteriores.

Rusia é Inglaterra aumentan sus presupuestos de enseñanza en forma tan gradual y continua, que las cifras consignadas desde 1871 y 1873 hasta el pasado año de 1886, podrían con-

(1) 148.393.190 *francos* entre el *presupuesto ordinario* y el de *ingresos especiales*. En 1884 hubo necesidad de dar un impulso excepcional á la instrucción, y se presupuestó la enorme cifra de 192.645.052 *francos*.

(2) 36.144.471 *marcos* en el presupuesto de 1886-87. No van comprendidas en esta cifra las cantidades gastadas en *enseñanza técnica y manufactura de las porcelanas*, ni las que se refieren en especial á *Ciencias y Bellas Artes*; sólo las últimas ascendieron á 3.060.338 *marcos* (3.822.922 *pesetas*.)

(3) 11.598.638 *florines* en el *presupuesto ordinario* para 1886: en el extraordinario se agregaron 1.370.198 *florines*, constituyendo un total de 12.968.836 *florines* (32.422.090 *pesetas*). En esta cifra van sólo comprendidos los países representados en el *Reichstat*: los demás tienen presupuesto especial.

siderarse como términos de una progresión aritmética. Los *cuarenta millones* de francos que gastaba la primera en 1871, se han ido cambiando en *cuarenta y cuatro*, *cuarenta y ocho*, en algo más de *cincuenta y dos*, en *cincuenta y seis*, en *sesenta...* hasta llegar á cerca de *ochenta y cuatro* en el último ejercicio económico (1), y la segunda, moviéndose paralelamente á la nación que le disputa su dominio en Asia, ha llegado á la enorme suma de más de *cinco millones de libras* (2).

En la medida de sus fuerzas, han seguido el camino de los grandes colosos de *Europa*, no sólo las naciones que detrás de ellos se hallan inmediatamente colocadas, sino las de reducida población y las de mucha menor importancia. El presupuesto ordinario de *Italia* para 1886-87, consigna *treinta y dos millones de liras*, destinados á la pública enseñanza (3), y el extraordinario añade á los anteriores *dos millones* (4). *Bélgica* ha consagrado á idéntico objeto más de *catorce millones de francos* en 1879 (5), *dieciséis y dieciocho* en el 80 y 81 (6), y *veinte* en el 82 (7), creciendo luego aún más rápidamente las cifras en que van envueltos estos gastos con los del Ministerio del Interior: las sumas totales se elevaban sólo á *trece millones* hace diecisiete años. *Sajonia* y *Wurtemberg*, se han impuesto grandes sacrificios en 1886 y 1887, con el fin de mejorar su cultura, y la ciudad libre de *Hamburgo*, con un número de ciudadanos próximamente igual al de los habitantes de Madrid, invierte *cinco millones de pesetas* (8) en sus cátedras y Museos. Conviene fijarse en estos números y no indi-

(1) 20.958.148 *rublos*, en el presupuesto de 1886.

(2) 5.268.451 *libras esterlinas*, en el presupuesto inglés de 1885-86.

(3) 32.050.939 *liras*.

(4) 2.183.576 *liras*.

(5) 14.254.599 *francos*.

(6) 16.541.122 *francos* en 1880, y 18.501.872 *francos* en 1881.

(7) 20.410.613 *francos* en 1882. Estas cifras se refieren sólo á lo gastado en instrucción pública, y queda en ellas descontado de las presupuestadas para el Ministerio del Interior todo lo que se gasta en otras atenciones que no se refieren directamente á ella.

(8) 4.004.900 *marcos* en 1886.

car sólo las cantidades presupuestadas en los pueblos más poderosos.

Si no temiéramos exagerar demasiado las condiciones de aridez que ya de suyo presentan los estudios de números, citaríamos gran copia de datos que hemos recogido sobre este asunto, probándose con ellos, hasta la saciedad, cuán poco duele hoy en toda Europa gastar en cosas de enseñanza, en medio de las mayores crisis políticas, económicas, agrarias é industriales por que pasan los diferentes pueblos: quedaría demostrado cuánto se confía en el desenvolvimiento de los conocimientos humanos, como en energía que ha de utilizarse en la resolución de los más complejos problemas sociales.

Permítasenos, sin embargo, escribir aquí alguna cifra más; que no ha de ser necesario agregar muchas para que se comprenda en qué forma se distribuyen los recursos que en los presupuestos extranjeros se consignan. Los gastos de las diferentes Facultades francesas, se publicaron en globo desde 1868 hasta 1883, ascendiendo en la última fecha á más de *once millones y medio de francos* (1) de entre los *ciento sesenta y cinco millones* que constituían en el mismo año el presupuesto general de *Instrucción pública*. El examen de estos números y su comparación permite sacar dos consecuencias inmediatas: *primera*, que las Facultades están allí muy decorosamente atendidas; *segunda*, que hay muchos ramos de enseñanza, Museos, colecciones, escuelas... en los que se gastan sumas mayores.

Desde 1884 á 1887 se han repartido las cantidades con igual destino, en tres conceptos: *gastos de administración, local, etc.*, comunes á todas las Facultades; *gastos de personal y gastos de material científico*. Las cifras que figuran en el último presupuesto para estas diversas atenciones son: *un millón setecientos mil francos* (2), algo más de *cinco millones y medio* (3) y *dos millones ochocientos mil* (4). Allí, como aquí,

(1) 11.604.579 francos.

(2) 1.755.000.

(3) 5.709.700 francos.

(4) 2.864.520 francos. A estos tres conceptos hay que agregar un cuarto

se consumen necesariamente las mayores cantidades en los sueldos de profesores y dependientes, y respetables sumas también en la administración y secretaría; pero allí, á diferencia de aquí, se pone á disposición de los catedráticos estudiosos un material de poco menos de *tres millones de pesetas*, debiendo advertirse que no van en él incluídos, ni las cantidades con que se mantienen diferentes clínicas, ni las de Museos como el de *Historia Natural*, que tienen capítulo aparte.

Al último establecimiento nombrado se destinaban en 1868 unos *seiscientos sesenta mil francos* (1), elevándose la consignación á más de *novecientos mil* en 1887 (2); pero aún más que el valor absoluto enseña en estas cifras su aplicación. Las cantidades invertidas en el mantenimiento y desarrollo de las colecciones mineralógicas y zoológicas, durante el último año, aparecen clasificadas en dos conceptos: *uno de personal* que asciende á *trescientos mil francos* (3) para abonar los sueldos de funcionarios que no forman parte de la Facultad de ciencias y se dedican sólo á los trabajos propios de dicho Museo; *otro de material* con un importe de más de *seiscientos mil francos* destinado á la conservación y adquisición de objetos científicos (4). No entienden nuestros vecinos, que una vez creadas cátedras con diversos nombres, puedan explicarse en ellas las ramas de las ciencias de observación con encerado y yeso.

No transcribiremos la larga lista de datos que se puede recoger en las Memorias sobre gastos de las otras naciones: añadiremos á éstos uno solo referente á la *Prusia* que descubre los medios que ha estimado prácticos aquel país para el desarrollo de diferentes industrias. En los cinco presupuestos comprendidos desde el 1880-81 hasta el 1884-85, se han consignado cantidades que aumentaron gradualmente desde unos

que es el de las cantidades presupuestadas para *las Facultades, cuyas relaciones con algunas ciudades, origina gastos* (clínicas de medicina instaladas en hospitales de diferentes poblaciones).

(1) 678.178 francos.

(2) 925.000 francos.

(3) 303.000 francos.

(4) 622.000 francos.

tres millones de francos (1) á *tres y medio* (2), para la *instrucción técnica y manufactura de las porcelanas*. Estimamos nosotros que la gran nación alemana no debe ser calificada de *masa de ilusos*, á pesar de que gasta su dinero en las cosas miradas aquí como poco positivas por negociantes muy respetables.

II

La comparación de las cifras que dejamos apuntadas, con las que se han consignado en los presupuestos españoles de *Instrucción pública*, debe hacerse bajo diferentes puntos de vista. El valor absoluto de los números suele enseñar poco; pero el movimiento de las sumas destinadas al progreso de la cultura en una serie de ejercicios económicos, las relaciones de su incremento ó decremento con las del presupuesto total, la razón matemática entre los diferentes conceptos en que se hallan distribuídas, proporcionan datos é indicaciones de inestimable interés.

En 1867-68 gastábamos en los establecimientos docentes, algo más de *cinco millones de pesetas* (3), no incluyéndose en esta cifra lo destinado al sostenimiento de las escuelas especiales que figuraban en artículos de las Direcciones de *agricultura y obras*. Ocho años después se habían aumentado unas *doscientas mil pesetas* (4), apareciendo entonces unidos á *Instrucción pública* los centros de enseñanza de *caminos, montes y minas*. El crecimiento se elevó, según se ve, á un *cuatro por ciento* de la primera cantidad citada; y para realizarle, hubieron de producirse *máximum y mínimum* como los acusados en 1868-69 (5) y 1869-70 (6).

(1) 2.439.467 *marcos* en 1880-81.

(2) 2.874.267 *marcos* en 1884-85.

(3) 2.159.840 *escudos* (5.399.850 *pesetas*).

(4) 5.608.543 *pesetas*. Este presupuesto excede en 208.693 *pesetas* al de 1867-68 y es el mayor del período.

(5) 2.234.809 *escudos* (5.587.022 *pesetas*).

(6) 2.020.145 *escudos* (5.050.362 *pesetas*). Aún fué algo más bajo el del ejercicio siguiente de 1870-71 (5.045.854 *pesetas* 50 céntimos).

En períodos posteriores se han consignado guarismos más altos, y sus variaciones han sido más regulares.

Para el ejercicio de 1876-77 se presupuestaron ya unos *seis millones de pesetas* (1), corriendo á cargo de las provincias el sostenimiento de los *Institutos*, y abonándose de fondos municipales los sueldos de los *maestros de Instrucción primaria*. Desde 1877 á 1885-86, el presupuesto de la enseñanza española ha crecido en un *veinticinco por ciento* (2), es decir, seis veces más de prisa que en el período anterior; pero debe tenerse también presente que este progreso es más lento que el de los presupuestos generales, que aumentaron durante el mismo tiempo en un 33 por 100.

Antes de continuar la enumeración de datos referentes á nuestro país, conviene hacer ya algunas indicaciones de su relación con los datos extranjeros. Nuestra cifra de *seis millones*, de 1876, que representa un progreso, es muy inferior á la consignada en *Bélgica* (3) para idéntico ejercicio, y se halla en las razones de *uno á diez*, de *uno á tres y medio* y de *uno á seis*, con las estampadas en los presupuestos *rusos* (4), *italianos* (5) y *prusianos* (6). Suprimimos los pueblos de presupuesto muy elevado, *Inglaterra* (7) y *Francia* (8), y elegimos sólo tres de los que más se diferencian entre sí por riqueza,

(1) 6.295.618 pesetas.

(2) 7.722.317 pesetas en 1885-86.

(3) El país es rico, pero su población es sólo de unos *cinco millones de habitantes*: la *Instrucción primaria* corre en gran parte á cargo del Estado; pero hay multitud de Establecimientos libres superiores y elementales. Reducidas las cifras á términos de comparación análogos, resultan las *belgas* varias veces superiores á las nuestras.

(4) 15.729 260 rublos en el presupuesto de 1877.

(5) 21.868.882 *liras* en el presupuesto ordinario de 1877. Agregando el extraordinario resulta mayor la diferencia.

(6) 28.409.461 *marcos* en el presupuesto de 1876.

(7) *Inglaterra* consignó 3.182.920 *libras esterlinas* (más de *setenta y nueve millones* de pesetas) en 1876-77.

(8) *Francia* consignó 55.166.672 *francos* en 1876, y 65.174.615 *francos* en 1877. Desde este momento empezó á elevar rapidísimamente su presupuesto de *Instrucción pública*, como puede notarse en la diferencia de más de *diez millones de francos* que hay entre las dos cifras gastadas en años sucesivos.

instituciones, raza, carácter, extensión de territorio ocupado, estado de progreso y género de enseñanzas que corren á cargo del Estado, para que la comparación con el nuestro pueda hacerse en mejores condiciones.

La incorporación de los *Institutos* y de varios Centros docentes al Estado, unida á la creación de diferentes escuelas, ha hecho aparecer el presupuesto de 1887-88 con un repentino incremento de unos *seis millones* (1) en los capítulos cuyo examen nos ocupa; pero atendiendo á los correspondientes del presupuesto de ingresos, se advierte que el Estado toma en gran parte con una mano lo que da con otra, y que esta elevación, muy digna de aplauso, no es, sin embargo, del mismo género que las grandes elevaciones de cifras acusadas gradual y ordenadamente en *Francia, Inglaterra, Prusia, Austria-Hungría, Rusia, Italia, Bélgica* y varias naciones pequeñas.

Caminamos en tan importantes asuntos, como en los demás, *á saltos*; y aquí, por desgracia, ni aun los saltos revelan impulsos vigorosos por parte de una corriente enérgica, provocada por elementos nacionales que tengan puestos sinceramente sus intereses en el progreso de la educación española. En varios ejercicios seguidos se han repetido casi las mismas cifras, y sus cambios de unos á otros períodos han excedido apenas de un *veinte ó un veinticinco* por ciento del valor en que han permanecido durante largo tiempo estacionarias.

(1) El presupuesto de *Instrucción pública* se ha elevado para 1887-88 á 13.766.175 *pesetas*, descontadas las construcciones civiles. En esta cifra van comprendidos los gastos de personal y material de *diez Universidades*, más de *cincuenta Institutos, Escuelas especiales de Ingenieros, Normales, de Veterinaria, superiores de Arquitectura, Pintura y Escultura, Música y Declamación, Diplomática, Academias Española, de la Historia, de Ciencias naturales, de Ciencias morales y políticas, de Medicina, de Jurisprudencia, Consejo de Instrucción pública, Museos de Artes y Ciencias, Inspección general de la enseñanza*, subvenciones á diferentes *Sociedades y escuelas particulares*, sumas destinadas al *fomento de las ciencias y de las letras*, premios á los *maestros*, y cien conceptos más, que es imposible enumerar. Este presupuesto representa, sin embargo, en *España* un gran progreso, y para obtenerle ha sido necesario que desplegaran gran discreción, tino y energía los dignos *Ministro de Fomento y Director de Instrucción pública, Sres. Navarro y Rodrigo y Calleja*.

El estudio de detalles más minuciosos tiene también grandísimo interés y arroja luz para la resolución de varios problemas; se ha lamentado mucho en los últimos tiempos la falta de espíritu positivo en el país, la carencia casi absoluta de investigadores, el atraso de las ciencias naturales entre nosotros; vamos á ver cómo se han tratado de remediar estos males en los presupuestos españoles para diferentes ejercicios y correspondientes á diversos períodos.

Nuestro *Museo de Ciencias Naturales* no na pasado nunca de la consignación de unas *treinta y siete mil* pesetas para gastos de material: con ellas figura en el actual ejercicio económico, distribuyéndoselas en los dos conceptos de *gastos de oficina* (1.500 pesetas) y *demás gastos* (35.500). En 1870-71 se le destinaron *quinientas más* (1), y en la mayor parte de los presupuestos intermedios ha contado sólo con *treinta mil*. Nadie negará que con estos fondos debe nacerse todo lo más que se pueda; pero, ¿no estimarán, todos los que se fijan en los datos anteriores, injusto el pretender que dé resultados iguales á los que dan los Establecimientos análogos de París y de otras grandes capitales, que invierten consignaciones de más de *seiscientos mil francos*?

Las cantidades destinadas á material científico de las Universidades han oscilado entre límites aún más pequeños. La cifra últimamente fijada asciende á *cuarenta mil pesetas* (2), para *nueve* de las *diez* Universidades, debiendo la de Barcelona aplicar al mismo objeto las *once mil quinientas pesetas* que recibe de la Diputación en concepto de alquiler del local. Esta suma de *cincuenta y un mil quinientas pesetas*, muy poco superior á la destinada á gastos de escritorio en los mismos Centros (3), marca, sin embargo, el máximo de los esfuerzos hechos en

(1) 37.500 pesetas en 1870-71.

(2) Estas *cuarenta mil pesetas* aparecen distribuídas en la forma siguiente: *Granada*, 4.500; *Madrid*, 9.000; *Oviedo*, 2.000; *Salamanca*, 3.000; *Santiago*, 4.500; *Sevilla*, 4.500; *Valencia*, 4.500; *Valladolid*, 3.500; *Zaragoza*, 4.500.

(3) Los gastos de *material de oficina* importan *cuarenta y seis mil quinientas pesetas*, y los *demás gastos*, no científicos, de los mismos Centros suben á *ciento cuarenta mil pesetas*.

diversos años para dotar á tan importantes Establecimientos docentes de los medios de investigación que andan más abundantes en el *Instituto municipal de El Haya*, diversas escuelas de Portugal y los Colegios de señoritas de *Wassar* ó de *Mont-Oly Oke* en los Estados Unidos.

En otros ejercicios ha figurado en globo una partida para compra de instrumentos y colecciones científicas, siendo sus cambios y modificaciones dignos de concienzudo estudio. Ascendía su importe á *veinticinco mil pesetas*, en los presupuestos de 1867-68 y 1866-69 (1), bajó á *veinte mil* en los de 1869-70 y 1870-71, se la restaron *cuatro mil quinientas pesetas* más en 1872-73, subió de nuevo á las *veinticinco mil pesetas* primitivas en 1874-75, se la englobó con la de aumento de las Bibliotecas en 1876-77, destinando á todo *treinta y cinco mil pesetas*, y se la separó luego de nuevo, fijándola en *quince mil* para 1878-79 (2).

Revela todo esto, que aquí se vacila, que no se lleva plan. Muéstrase de un modo elocuente la ausencia, en nuestra opinión pública, de esas poderosas corrientes que propulsan hoy en todos los pueblos el desarrollo de la cultura popular; y no hay para qué insistir mucho en la afirmación de la falta, que si esas corrientes existieran, no habría que quejarse de los defectos indicados ni de otras muchas cosas. Y las exiguas sumas destinadas á la enseñanza, no se consignan ciertamente en los presupuestos de un país que cuente ya con gran material docente, con edificios modelo y adaptados al fin para que se los destina, llenos de un conveniente mobiliario y con ricos gabinetes; se escriben en una nación donde está casi todo por hacer en tan importante materia, y donde progresos tan lentos son impotentes para acercarnos á los demás pueblos de Europa que andan más de prisa que nosotros.

(1) 10.000 escudos.

(2) Todas estas partidas figuran en un capítulo que ha llevado el nombre de *Gastos para el fomento de las letras y de las Artes*. Cuando en 1878-79 se consignaba la insignificante suma de *quince mil pesetas* para instrumentos y colecciones científicas, se elevaba á 202.925 *pesetas* el importe total del capítulo.

Nuestras aulas parecen, en general, lugares preparados para aminorar, por sus malas condiciones, los resultados de los esfuerzos que hacen los Profesores con el objeto de inspirar simpatías por las ciencias á los alumnos. Con escaso número de excepciones, se hallan dispuestas en Universidades, Institutos y diversas escuelas, del mismo modo para trabajar en *Física* que para dar una conferencia de *Derecho civil*. Faltan en ellas caloríferos, y no se ha juzgado por lo visto muy necesaria la aplicación de ventiladores en recintos cerrados donde se acumulan durante muchas horas los jóvenes, en número superior al de los que buenamente pueden caber.

En la enseñanza general, Facultades y establecimientos secundarios, se ha mejorado algo en estos últimos años el material científico, gracias á la aplicación de los derechos académicos; pero á qué distancia se encuentran todavía del que poseen modestísimas escuelas de naciones muy pequeñas! Cuando veía en *Oporto* preciosas máquinas de dividir, con las cuales se ejecutaban en aquellas cátedras de *Física* las más delicadas operaciones de la industria moderna, y contemplaba en *Amsterdam* curiosos estudios realizados con otros aparatos costosos, pensaba con dolor que nada en este orden de trabajos podía despertarme la idea de la patria, porque toda mi constancia y toda mi energía habían sido inútiles durante veinticinco años de asistir á las cátedras y ejercer el Profesorado, para realizar mi sueño de poseer uno solo de los ideales instrumentos.

Comparando ahora los presupuestos de Instrucción pública con los totales, resulta que han andado los primeros en la proporción del *uno por ciento* de los *segundos* (1) en el mayor número de ejercicios: desde 1881 hasta 1886 fué la relación más desventajosa para la enseñanza (2); en el actual excede algo del *uno y medio*, y examinando al lado de estos los números extranjeros, se observa que no sólo *Inglaterra* y

(1) El presupuesto de instrucción era en 1874-75 de 5.608.543 *pesetas*, y el nacional se elevaba á 605.125.569 en 1874, y 530.767.238 en 1875.

(2) En el presupuesto del 1885-86 fué de 7.722,317 *pesetas* el importe de los gastos de instrucción, y de 923.446.869 el de los nacionales.

Bélgica que desenvuelven pacíficamente su vida nacional, sino *Prusia* que mantiene un enorme contingente armado, *Italia*, en lo crítico de su situación, y la misma *Rusia*, muestran bajo el punto de vista de la razón matemática entre ambas series de cifras, mayor solicitud por la cultura de la que revelan aquí, á lo menos exteriormente, nuestros guarismos (1).

Bélgica dedica á la enseñanza el seis y medio por ciento del presupuesto ordinario (2), é *Inglaterra* el cuatro (3); *Prusia*, en peores condiciones, se acerca al tres, sin que se tengan para este cálculo en cuenta las sumas invertidas en la instrucción técnica y manufactura de las porcelanas (4), y *Rusia* llega al dos y cuatro décimas (5) después de invertir enormes cantidades en la reforma de un ejército colosal, mantener el clero con numerosos individuos, y no producir rendimientos excepcionales las inmensas extensiones de sus estepas. Suprimimos las proporciones del veinte y veinticinco, tantas veces invocadas, de varios *Estados norteamericanos* y de algún *cantón suízo*, porque no tenemos empeño en acudir á lo excepcional en este asunto.

Los presupuestos de Instrucción pública españoles resultan los más bajos, lo mismo cuando se le compara con los demás, teniendo en cuenta el número de habitantes y la riqueza de cada país, que cuando se establecen las relaciones entre estas cifras y las que señalan los gastos generales de cada Estado: los números no han crecido en ellos en la forma gradual y ordenada en

(1) El mapa de Mr. Manié ha sido discretamente rectificado por nuestro respetable compañero el Sr. Vallín, y nadie cree que España se encuentre en cultura al nivel de Rusia y Turquía. Asociado este dato al de la exigüidad de nuestros presupuestos, hay que reconocer que las gentes encargadas de propagar la enseñanza trabajan aquí más de lo que suponen algunos.

(2) El presupuesto de instrucción pública era en 1882 de 20.410.613 francos; el general 310.755.895 francos.

(3) *Inglaterra* gastó en 1885 para sus diversas atenciones 133.932.826 libras esterlinas; en instrucción 5.268.451.

(4) El presupuesto general de *Prusia* se elevó en 1886 á 1.303.102.412 marcos; el de enseñanza á 36.144.471 marcos.

(5) *Rusia*: su presupuesto total ha sido en 1866 de 871.948.732 rublos; el de instrucción 20.958.148 rublos.

que han aumentado en los otros pueblos, sino que han subido unas veces y bajado en muchas de valor, sin sujetarse su cambio á ley alguna: en medio de la pobreza de la mayor parte de los capítulos, resalta todavía más la exigüidad de las sumas destinadas al progreso de las ciencias físicas y naturales. Estas son las conclusiones, nada halagüeñas para nuestra patria, á que lleva el examen y comparación de los guarismos que hemos transcrito.

No ha de extrañarse, que en tales condiciones sea escaso el número de los experimentadores españoles; lo raro es que existan algunos (1). Unas cuantas Exposiciones de pintura y escultura, la adquisición de varios cuadros por el Estado y diversas pensiones en Roma, han sido suficientes para elevar el antes decaído arte español hasta la altura en que hoy se encuentra. Si se aplicasen á las ciencias de observación los pequeños impulsos aplicados á las Bellas Artes, se desenvolvería aquí también el amor á las investigaciones, que no carecemos ciertamente de aptitud para ellas.

III

Repítense las pobres condiciones de nuestros Establecimientos docentes en las épocas más diversas, y las influencias que las producen pasan inalterables al través de los tiempos. En *Rusia* bajo el imperio de una autocracia, y en *Francia* gobernada por los republicanos, crece de día en día el interés por la enseñanza. *Italia* de raza latina, y *Prusia* é *Inglaterra*, naciones de sajones y germanos, desarrollan su cultura vigorosamente. *Bélgica*, á la cabeza de los pueblos industriales, y *Holanda*, país agricultor, cuentan con notables centros de educación. *Suecia*, protestante, y *Austria*, católica, destinan

(1) Révisense las colecciones de las más acreditadas revistas científicas extranjeras, y se verá que los nombres de los naturalistas españoles no han andado tan olvidados como comúnmente se piensa.

grandes sumas á sus escuelas. Sólo *España* permanece á distancia en el general progreso, y marcha perezosamente por la senda en que adelantan con rapidez los demás pueblos de *Europa*. ¿Quién sostiene aquí la falta de interés por la instrucción pública?

No depende indudablemente de manos ocultas, cuya intervención se observaría también en *Austria*, en *Francia* y en *Italia*; no procede de misteriosas conspiraciones contra el pensamiento de los pueblos, ni su existencia está íntimamente relacionada con los mil duendes de nuevo género, que han sustituido en el *siglo diez y nueve* á los inocentes diablillos que en siglos anteriores rompían los platos ó apagaban las candilejas. Cuando los partidarios sinceros de la vida moderna poseen energía bastante y tienen real interés en elevar el nivel moral é intelectual de las naciones, no tropiezan con obstáculos infranqueables, ni á su fuerza se oponen otras fuerzas bastante poderosas para anularlas. Sólo han menester de creencias y buena fe.

No debe achacarse tampoco á condiciones climáticas ó naturales del país, doctrina vieja y ya ultra-desacreditada, ni á los rasgos distintivos de raza, cuya influencia goza hoy del mismo crédito que la anterior. Vemos marchar con vigor en el mundo á los pueblos de condiciones más diversas, y la breve historia de los nuevos contiene provechosas lecciones que no han de olvidar los hombres pensadores. Las *colonias australianas*, pobladas por *anglos* y por *celtas*, nacieron en tan malas condiciones, que los primeros habitantes se alimentaron durante largo tiempo con comestibles traídos de lejanas tierras y distribuidos en reducidísimas raciones; hasta 1836 no se descubrieron allí campos en que *podían* cultivarse ventajosamente los cereales. Ganados que llevó *Mac-Artur* y los productos que el hombre puede obtener en cualquier parte de su trabajo, han bastado para crear en *Victoria*, en *Nueva Gales*, en *Queensland*, una sociedad poderosa, que consagra desde su origen especial atención á la enseñanza.

Tampoco ha de acudirse al cómodo expediente de culpar del mal estado de la *Instrucción pública*, como de todo lo demás que ocurre, al Gobierno ó á los llamados en sentido muy

restringido *políticos*, blanco aquí y en *Francia* de las acusaciones generales, y editores encargados de responder por las culpas ajenas. La vida efímera de los Ministerios que se han mostrado mejor dispuestos á la resolución de tan importantes cuestiones; la agitación diaria y los compromisos de partido que obligan á contar más con las personalidades de combate, que con los especialistas en la materia, disculpan los actos de los hombres de Estado españoles, y son indicio á la vez de que las causas del daño están más hondas.

Hay que repartir ya desde luego las responsabilidades que pudieran alcanzar á diversos funcionarios entre todas las personas cultas que, teniendo aptitud y condiciones para ello, no despliegan mayor actividad en defensa de los intereses de la enseñanza, con la constancia que allana los obstáculos y forma una opinión sólida y seria en la masa del país; y debe reservársela en su parte principal á la gran mayoría de las clases que debían ser directoras, y andan tan olvidadas de que existe una instrucción nacional, como se muestran indiferentes para todos los grandes intereses antiguos y modernos.

Allá en el fondo de las aldeas gobiernan á su modo los negocios públicos, pero no por eso de un modo menos efectivo y real, una ó dos individualidades en cada localidad; y cuando se piensa cómo residen en tales vehículos abundosas fuentes de poder, y que las corrientes de la opinión han de aparecer de tiempo en tiempo propulsadas por ellas, no puede extrañarse que la educación general no se desarrolle aquí, y carezca la enseñanza de la vida más constante y más vigorosa que la proporciona en todas partes el sentido común de las masas, y que no es fácil hallar en otros orígenes, siquiera sea grandísima la ilustración y el buen deseo de los hombres que la han regido en distintas ocasiones. La ciencia no enseña los mejores medios de practicar la *usura campesina*, ni las artes para abusar de los ajueros económicos de los convecinos, ni las artimañas en que se muestran experimentados los *tiranuelos de campanario*; no sólo no hace falta ciencia para enriquecerse y mandar de tal modo, sino que sobran realmente *ciencia y conciencia*: son ambas pesada carga, y no poderoso recurso en la realización de tamañas empresas.

Un país donde, según pública voz y fama, medran las gentes de este jaez al lado de agricultores laboriosos, de comerciantes probos y no sobrados de fortuna, de eminencias tan modestas de aspiraciones económicas como llenas de talento y patriotismo; una nación donde aquéllos disputan con ventaja su influencia á éstos y á los hombres cultos de las ciudades, formulando á veces exigencias inadmisibles para las almas honradas, no puede tener presupuestos de *Instrucción pública*, de *agricultura*, de *comercio*... á la altura de las cifras consignadas en los pueblos, que fían el aumento de su riqueza al afianzamiento del crédito y de la buena fe, y al poderoso desarrollo de la *industria*.

Lo que hace falta en España para el progreso de la cultura y el crecimiento de la importancia patria, es una organización más digna de las pequeñas influencias, en las cuales vienen á apoyarse en último término las influencias más elevadas; es necesario que las expresiones del buen sentido nacional y las corrientes de la opinión pública, lleguen hasta los Poderes sin pasar por esos tamices con privilegio exclusivo situados en las villas y villorrios, donde se cargan de mil detritus que no proceden precisamente de reliquias de *santos varones*, ni llevan consigo el perfume del *azahar*, ni la esencia de *magnolia*.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.





D. MANUEL IRADIER BUFLY

Y SU OBRA

COMO EXPLORADOR EN EL ÁFRICA TROPICAL ESPAÑOLA (1)

ARTÍCULO II

Aceptados sus ofrecimientos y los del Doctor Ossorio (cuyos trabajos han sido también de tanto precio), se embarcaron ambos en Barcelona el día 25 de Julio de 1884, y después de 38 escalas y de cambiar de vapor cuatro veces, llegaron á Fernando Póo el 28 de Septiembre; y desde aquí principian las tareas materiales de que se ocupa Iradier en la segunda parte de su obra que venimos analizando, por más que no podamos ser ya tan extensos para este segundo tomo como lo hemos sido en el primero, porque rebasaría los límites de este artículo, aunque sea para su autor complemento y corona de tan importante obra, por las luces que refleja á favor de la ciencia y por los grandes servicios patrióticos con que han sido aplicados. Aquí sólo debemos agregar, que once días antes que Iradier con su compañero dejara el puerto de Barcelona, la Alemania con su política de expansión comercial y su diplomacia reservada, se había adelantado á tomar

(1) Véase la pág. 576 del tomo anterior.

posesión del río Camarones y territorios colindantes, dirigiendo esta posesión á lo largo de la costa, haciéndolo pueblo por pueblo y jefe por jefe hasta el mismo Cabo San Juan. Los ingleses y franceses advertidos, pronto se pusieron en movimiento á favor de sus pabellones, ostentándolos, la Inglaterra en los Forcados, y los franceses alistando uno de sus buques de guerra, que salvó rápidamente la distancia que media entre Camarones y el Gabón, intentó apoderarse por medio de pactos (por nuestra fortuna informales) de la costa del Buru, del río Utamboni, del Muní, y hasta comprar las islas de Corisco y Elobey. Y, según dice Iradier, sin fuerza alguna marítima por nuestra parte, que pudiera protestar contra semejantes atropellos, se nos arrebató toda la costa comprendida entre el río del Campo y el territorio de Belokobue, repartiéndose así comarcas adquiridas ya por España en virtud de Tratados hechos por sus jefes con el General Llerena en 17 de Mayo de 1843; en 25 de Julio de 1858 por la cesión hecha al padre Martínez Sanz, y las cartas de anexión de 6 de Septiembre de 1873, que expidieron por esta fecha D. Alejandro M. de Ori; como en 28 de Julio de 1876 D. Juan Montes de Oca; como en 24 de Abril de 1882 Montes de Oca, D. José; y en 15 de Mayo de 1884 D. Antonio Cano. ¡Y todo esto se consumaba á la vista de Fernando Póo, ante esta isla española, y en donde después de haber enterrado muchos millones, no se nos ocurrió hacerla punto de partida para las sucesivas adquisiciones de una influencia legítima!

Y como la misión de Iradier tampoco era diplomática para entenderse con los representantes de Alemania y Francia, ni tenía fuerza ni apoyo de buque alguno para reivindicar territorios, sino para ocupar y pactar con los jefes de los *independientes*; la posición de Iradier era desesperada, y lo fué más, al saber que los franceses se preparaban á ocupar toda la cuenca del río Muní, inutilizando el avance de los alemanes y resolviendo interesantes problemas á favor de su colonia del Gabón.

Por fortuna, Iradier y su compañero no llegaban todavía tarde para impedir esta última desdicha, y la cuenca del Muní

ha sido salvada para España, según dice Iradier, tanto por él, como por su compañero Ossorio, y no derramando sangre ni ostentando *fusiles grandes*; sino captándose las simpatías de aquellos habitantes, por más que de esta cuenca fueron los que saquearon las factorías del Obey, los que trataron de asesinar á uno de los jefes de nuestras goletas de guerra, los que derrotaron la expedición Rogoziusky, y los que atacaron á Stanley en el Congo, riñendo contra éste más de veinte combates consecutivos.

Pues á pesar de todo esto, Iradier en esta segunda parte de su obra nos presenta con admiración los resultados de sus anexiones en la región comprendida entre las occidentales Costas de África al Oeste; al Norte el río Eyo ó Benito; al Sur del Ogone, por una región de 400 kilómetros de Norte á Sur; de 800 de Este á Oeste, y una extensión superficial de más de 400.000 kilómetros cuadrados, conteniendo esta extensión las cuencas del Muní, pobladas de más de treinta tribus.

Con un orden lógico y un método instructivo se extiende Iradier en esta segunda parte de su obra, á cuanto pertenece á su descripción geográfica, principiando por su parte insular, Corisco y el Elobey, grande y pequeño. Traza el interior del gran valle del río Muní, cuya arteria no mide menos que 2.500 metros de ancho en su embocadura, con fondo de 25 y 26 metros de agua, sin perdonar lo que hasta allí desconocía, según plano que publicó en 1878. Porque por aquí ya tuvo ocasión también de rectificar el mapa de Braza ó sea el país de los Okotas y otros pueblos comprendidos entre el Ecuador y el paralelo segundo Norte, país que permanece aún oculto á la vista de los viajeros.

Mas si la meteorología y sus observaciones en los respectivos cuadros de sus fenómenos, cual los magnéticos; las estaciones, los pronósticos de la atmósfera, la influencia del clima en las facultades intelectuales de aquellos habitantes, todo lo abarca la primera parte de su segundo tomo; ya en la segunda del mismo entra con sus producciones, con su zoología, con su antropología, con las diferencias orgánicas del europeo, condición de sus habitantes, su religión, su estado social, su agri-

cultura y comercio, sus exportaciones, sus cantos y sus instrumentos, descendiendo hasta los pormenores de sus tonadas rítmicas.

A esta parte siguen sus trabajos sobre el idioma *venga*, especie de gramática abreviada, siendo toda ella curiosísima, y deduciendo de su estudio, tanto el Sr. Iradier como el señor D. Pedro Vaz, que aunque en muchos vocablos el sentido no sea el mismo que en la lengua euskara, en casi su totalidad se halla un significado vasco, porque Vaz escribió un día á Iradier:

«B. He leído con gusto las pruebas de la Gramática y Vocabulario de la lengua *venga* que acaba V. de imprimir, y encuentro entre esa lengua y nuestra euskara, una relación tan grande, un parecido tan extraordinario, especialmente en las terminaciones, que me suena al oído como si este idioma africano fuera una derivación con muy pocas alteraciones del idioma euskaro. Aun cuando en muchas palabras el sentido de la frase no sea el mismo, en la mayoría de ellas, en casi su totalidad, se encuentra un significado vasco. No desciendo al mecanismo de la lengua porque no la conozco, pero sospecho haya también en él una gran analogía. ¿Usted cree que en esos países que ha explorado ha habido vascongados en algún tiempo? A. Esta observación la he verificado en Africa. Un *venga* que conoce el español, lo habla dándole el mismo sentido, la misma pronunciación é idéntica construcción que un vascongado. Además su lengua me ha sonado siempre al oído como si fuera un dialecto del euskaro ó viceversa, y todos mis amigos que me han acompañado por el país vascongado en trabajos topográficos me han oído exclamar todos los días al oír pronunciar el nombre de un término ó lugar del país: *Este nombre es africano.*» Es esta una observación curiosísima y que Iradier deja como lazo suelto á los futuros trabajos de los filologistas.

Pero repetimos, que no podemos seguir sobre tantos puntos científicos: agregaremos sí, que los estudios hechos por Iradier sobre estos territorios del golfo de Guinea, han sucedido á los laboriosos de un Peyón bien desgraciado por sus vicisitudes; de un D. José Sidro y Surga; de los PP. Jesuítas y

otros; siendo más completos los de Iradier sobre las islas Corisco y el Elobey, como sobre todo el territorio que se extiende entre el cabo Esteras y el río Campo, y hasta por algunas de lo más interior. Mas vengamos ya á los resultados prácticos de su comisión en el orden nacional.

La relación nominal de los jefes, pueblos, territorios y tribus pertenecientes á lo contratado y anexionado por Iradier con la fecha de los contratos, por los cuales cedieron su soberanía á la Sociedad española de Africanistas y Colonistas, mediante su gestión moral, y la del D. Amado Ossorio y Zavala, nos llevaría á prolongar mucho estas páginas, y sólo copiaremos su resumen, que es el siguiente:

Número de jefes con quienes se ha contratado.....	80	} Total de jefes.....	101
Idem id. comprometidos para el contrato.	11		
Idem id. que han protestado contra la soberanía francesa.....	10		
Número de pueblos incorporados.....	104	} Total de pueblos..	327
Idem comprometidos para el contrato contra Francia.....	13		
Idem pertenecientes á los jefes que han protestado.....	10		
Idem enclavados en los mismos ríos y en su curso alto.....	200		

	<u>Pesetas.</u>		
Importe de los regalos distribuidos á los jefes contratados.....	5.600	} Total de regalos... 6.070	
Idem á los comprometidos para el contrato.....	170		
Idem á los jefes de Corisco, Elobey grande y Cabo de San Juan.....	300		
Importe de los sueldos anticipados á los jefes.....			<i>Pesetas</i> 2.150

Es decir, que reasumiendo el estado que antecede, Iradier ha anexionado á España, mediante los voluntarios contratos celebrados con los jefes indígenas de los territorios *independientes*, hasta aquella fecha, comprendidos entre el curso del río Campo al Norte; la divisoria de aguas Munda-Gabón y Muní-Gabón, Noya-Gabón al Sur, las costas españolas al Este y un límite que no deja de alcanzar al 30° de longitud del meridiano de la isla de Hierro, una extensión de territorios de 50.000 kilómetros cuadrados.

Y sin embargo, el hombre que ha aumentado con tales contratos la nacionalidad española; el digno ciudadano que á sus intereses primero, y á sus fatigas después, se han debido estas conquistas en países tan lejanos, y los estudios de sus libros que perpetuarán su nombre; este infatigable explorador, no ha obtenido hasta hoy, por parte del Gobierno de su patria una distinción, siquiera de esas que indican que se han reconocido sus servicios. Y eso que en nuestra patria no han faltado tiempos ni Ministros que han dado encomiendas á un torero (tal vez según algunos), con el santo fin de su desprestigio. Y eso que tampoco faltan en nuestra Corte, como en la actualidad en Francia, otras Limouzines y otras damas exploradoras, que cual Mad. Ratazi, la Condesa de Boissi (Saint-Jauveur), comercian allí con las distinciones del honor. Es verdad, que nuestro Iradier no es hombre que tampoco puede imitar á M. Vicat, famoso inventor de polvos contra pulgas y chinches, el que si bien se ha resistido á pagar con francos su cruz de la Legión de Honor, no duda haberla ganado, y que por lo tanto, ha debido pretenderla. Pero baste de esta digresión, para entrar en otra más seria con relación á las conquistas del viajero Iradier, y á los deberes del Estado.

¿Cómo podrá nuestra patria conservar estas anexiones? ¿Cómo podrá fomentarlas? Nada de esto podrá hacerlo sin tener á su disposición los necesarios medios, sin dar preferencia con los sacrificios de su presupuesto á la marina de guerra sobre nuestro ejército territorial.

Más de veinticinco años corren, que el que esto escribe fundó una publicación que no tenía otro objetivo que el predicar esta convicción (1) porque por la situación geográfica de España, rodeada de mar menos por un punto, cual es la puerta del Pirineo, sus destinos todos están en la mar. Para la defensa de la puerta indicada, basta con un ejército proporcional como el de Suíza, más fuerte por su organización y su instrucción, que por su número, con una gran reserva nacional como la presenta también Suíza. Porque únicamente por la puerta pirenaica, como lo acaba de proclamar un repúblico ilus-

(1) *Revista de España y sus provincias de Ultramar*.—Madrid, 1850.

tre (1), nos ha de venir la ofensiva. Mas España tiene que pensar antes en su defensiva, en la protección de sus colonias, de sus anexiones y de su necesario influjo en las que fueron un día sus provincias y reinos ultramarinos. Pues todo esto no puede hacerse sino con muchos buques y con cierta preponderancia de una Armada nacional. ¿Queremos dar salida á las producciones de nuestra agricultura, á las de nuestra industria y aumentar nuestras comunicaciones? ¿Queremos aprovechar los magníficos puertos de nuestra Península, cuyas bocas están abiertas á los mares más grandes de la tierra? Pues todo esto no se hace sin barcos de la marina mercante, y ésta no puede existir sin que la proteja la marina de guerra. Sin escuadras no puede contarse con colonias ni con anexiones; y con este motivo repetiremos aquí lo que decimos en otra parte.

«La Inglaterra, segura de su orden interior, está en perpetua comunicación con sus colonias, les influye su espíritu nacional y les lleva sobre todo sus manufacturas, en cambio de sus productos, estableciendo sobre el mundo esa red de puertos comerciales y de militares posiciones, viviendo por medio de los unos y mandando por causa de las otras. De esta suerte, la nación, cuya periferia apenas la percibimos en el mapa, es la propia que todo lo abarca, y es la misma que manda sobre los dos continentes desde sus muchos y extendidos establecimientos, á semejanza de una araña cuya cabeza se apoyase en las tres islas y sus infinitos y largos piés sobre el orbe entero. Así, repetimos, aquel pueblo de *Pictos*, tan bárbaro, bajo la dominación romana, y cuyos habitantes no conocían la forma de una simple barca, como dice un escritor, esos mismos hombres dominan ya hoy desde la bahía del Hudson, hasta el Ganges, y sus posesiones de América, Asia y Europa, hacen olvidar á Roma con su Capitolio, si bien no ostentan como ésta el carro militar de los conquistadores, sino el signo más civilizador y poderoso de los presentes siglos... el cetro de Neptuno» (2).

(1) D. Antonio Cánovas del Castillo en su discurso último contra los planes de los proyectos anunciados del Ministerio de la Guerra.

(2) En la Introducción de nuestro libro *Naturaleza y Civilización de Cuba*.

Sí: estamos en los tiempos de su reinado. Pasaron ya á la historia los de nuestros célebres tercios cuando imponíamos la ley por tierra á la Francia y á los Estados italianos. Las grandes batallas se han de dar ya, repetimos, sobre los dominios de Neptuno, y pocos como nosotros están mejor situados, no para darlas invadiendo, sino para rechazarlas defendiéndonos en los diversos países en que todavía conservamos el signo de nuestra bandera. Hoy debemos defenderla: mañana podremos elevarla; pero al presente, para nuestros enemigos terrestres, sólo tenemos que hacer lo primero por una entrada, cuando por la mar tenemos que ocurrir á muchos y distantes puntos á la vez.

Mas á pesar de esta evidencia, contra esta situación geográfica de nuestro nacional territorio, se preparan leyes casi extrañas para tener un ejército interior de organización alemana, como se copió un día la francesa. Pero si Alemania sufre tan gran peso, es porque por su situación topográfica lo necesita.

Nuestros sacrificios, por el contrario, debemos hacerlos por poseer una Armada superior á nuestro ejército, porque si al de Alemania le sobra el suelo á donde tiene que ir á combatir, á nosotros nos falta para no llevar nuestra fuerza sino sobre los mares, y á donde apenas se saluda hoy nuestro pabellón.

Por esta falta, bien claro nos dice Iradier en sus libros, cómo los ingleses y franceses se apoderaron de lo que ya era nuestro, frente al mismo Fernando Póo. Muy diferente sería, si completáramos con la fuerza las condiciones de nuestro carácter para entendernos con otras razas mucho mejor que los demás; porque unida á la simpatía que atrae, la fuerza que apoya, nuestra colonización y comercio llegarían á ser mucho más envidiables. Prácticamente lo comprueba esto Iradier, al fotografiar en cierto diálogo el contraste de los europeos con aquellas gentes: «España, dice, tiene en las costas de África »mayores simpatías que ninguna otra nación, y los españoles »hemos sido, y seremos siempre, preferidos allí á todos los demás europeos. Sólo así se explica el que los corisqueños y »elobeyanos, á pesar de verse abandonados de los españoles, »*porque hacía tiempo que no los visitaba la goleta de Fernando »Póo*, rechazasen indignados las halagüeñas proposiciones de

»los franceses de comprar las islas, sin que les hiciera mella
 »la vista de sus cañoneras, sus luces eléctricas y sus fuegos
 »de artificio, ni sus ofrecimientos, ni sus amenazas. Hé aquí
 »cómo juzgan comparativamente los habitantes de estas cos-
 »tas á los europeos: El *pañole* (español) vale más que el *fala*
 »(francés), y más que el *inglis* (inglés). El *pañole*, cuando
 »viene, viene á dar, no á llevar; el *fala* y el *inglis* vienen á
 »llevar. El *pañole* siempre deja dinero; el *fala* y el *inglis* lo
 »recogen. El *pañole* da la mano al negro, le recibe en su casa
 »y lo trata como á un igual; el *fala* y el *inglis* no se rozan
 »con el negro, le tienen siempre á distancia. Cuando el *pañole*
 »se irrita, pega un palo ó un puñetazo, y habla y grita por un
 »momento. El *inglis* y el *fala* no hablan ni gritan; se callan,
 »y por la noche ó al otro día mandan dar veinte palos segui-
 »dos, que desgarran las carnes de las espaldas. Cuanto al *poto*
 »(portugués), se le puede coger y se le puede robar, porque
 »es *poto*» (1). ¡No pueden estar más salientes por esta clasifi-
 cación africana, el particular carácter de nuestra raza y de
 nuestra impotencia exterior!...

Debe, por lo tanto, protegerse con barcos de guerra esta personalidad española, para que por aquellas zonas vaya penetrando, no sólo con los rasgos de su carácter, sino con su comercio ó factoría; que el día que nuestros hombres de empresa tengan siempre á su espalda el pabellón del buque que personifica la patria, las anexiones de Iradier no sólo se aumentarán, sino que llegarán á tener una verdadera importancia por la comunicación y comercio.

¿Se invocará acaso, para no conceder la preponderancia de nuestra Armada sobre el ejército interior, la cuestión de gastos de los grandes arsenales al principiar la restauración de nuestra gran Armada por la razón absoluta de la economía? No; el ejército con sus nuevos campos atrincherados, con sus cuarteles monstruos, con las exigencias cada día crecientes de sus costosos proyectiles, rebasarán los gastos de la marina, si

(1) Es inexplicable el desprecio con que los negros del Muní miran á los portugueses, que de tanta y tan merecida influencia gozan en otras regiones del África, según el Sr. Iradier.

se llevan á cabo por entero los proyectos alemanes del señor Cassola. El principal gasto de nuestros arsenales está ya hecho, con alguno otro que se hiciera. El ejército de tierra si consume es para él solo, aparte del orden interior y de la defensa exterior que le está encomendada. Pero si la marina consume, sus gastos son reproductivos á favor de nuestra nacionalidad comercial por el mundo entero. Hoy no tenemos este bien tan deseado; pero podremos llegar á tenerlo mañana. Cada buque español destinado á la protección de un Consulado, en las más lejanas tierras, es una ciudadela, es un abrigo, es una protección que se dispensa al comercio y á las comunicaciones de nuestra industria; y cada uno de ellos debe ser un arca retributiva para los productos de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro respeto nacional.

Tales son las razones que profesamos y que siempre hemos tenido para pedir (aunque en vano) la preponderancia de nuestra marina sobre el ejército territorial. Hasta autoridades técnicas é históricas, cuyas afirmaciones están muy por encima de las nuestras, apoyan nuestras convicciones, que no tienen otro mérito que el de ser antiguas y sinceras. El Marqués de la Victoria, aquel Capitán General de la Armada, cuya figura tanto se destaca en aquel tiempo de la restauración de nuestra marina, hé aquí lo que consigna en sus obras: «*Diez y ocho batallones de marina cuestan al año siete millones seiscientos mil reales menos que otros tantos de tierra*» (1).

Pues á pesar de tan competente autoridad, poco se ha adelantado á favor de la preponderancia de nuestra marina de guerra sobre el ejército territorial, desde aquel tiempo acá.

Desgraciadamente, cuando estas líneas se extienden, lo hacemos bajo la triste impresión de anunciarse por los periódicos el abono de nuevos créditos de dehesas y tierras para nuevos campos de instrucción, de extranjeros planes, olvidando que se acaban de perder otros campos, aunque más lejanos, frente á nuestra misma isla de Fernando Póo, por falta de un

(1) Cálculos del Marqués de la Victoria, Capitán General de la Armada, en sus informes ó discursos al gran Carlos III.

solo buque, cuyo jefe hubiera podido protestar con más resultado que Iradier, contra despojo tan depresivo.

Porque Iradier no podía disponer más que de una pluma para mojarla en la tinta de la santa indignación, con que se expresa en su obra; no era el jefe del buque que habría podido enseñar á los detentadores de nuestro derecho la letra de sus cañones. Y sin buques y sin cañones, los Gobiernos no pueden hoy defender al comercio exterior, representado en la marina mercante, porque esta debe estar siempre protegida por la de guerra. Y sin las dos, inútil es la producción: porque si á los productores toca buscar la salida y los mercados para los artículos que son el fruto de su actividad individual, ¿qué va á ser de nuestro porvenir, y de los restos que aún nos quedan de nuestro antiguo predominio colonial, si al querer aumentarlos con exploradores tan meritorios como Iradier, se truecan sus servicios y fatigas en una amarga decepción?

Y que el caudal colonial que hemos heredado y que á cada paso estamos comprometiendo por la falta de esta fuerza marítima es todavía muy respetable, bien lo dice el siguiente Estado que tomamos de la Estadística colonial publicada en el *Boletín de la Real Sociedad de Geografía Belga*, y en la que encontramos estas cifras:

NACIONES	POBLACIÓN EN 1881			PROPORCIÓN Á TANTO POR 100	
	METRÓPOLI	COLONIAS	TOTAL		
Inglaterra....	35.153.780	213.918.000	249.071.000	14,1	85,9
Holanda.....	4.172.991	26.841.597	31.014.588	13,5	86,5
Francia.....	37.672.048	8.722.857	46.394.905	81,2	18,9
España.....	16.350.874	8.175.467	24.526.341	66,7	33,3
Portugal.....	4.160.315	3.723.967	7.884.282	52,8	47,2
Dinamarca...	1.969.041	127.122	2.096.167	91,8	8,2
TOTALES.	99.479.053	261.509.010	360.988.063	27,6	72,4

Sobre estos números y sobre las páginas de la obra del Sr. Iradier, llamamos, por lo tanto, para concluir, la atención de

los hombres de Estado y de los hombres científicos. Bien pueden meditar sobre los trabajos del Sr. Iradier los primeros: los segundos, bien han de reconocer también la variedad de los conocimientos que esta obra contiene.

Exploradores nosotros, como el Sr. Iradier un día, aunque en diferentes circunstancias y en teatro más agradable, por la grandiosa Isla de Cuba, no siempre exentos de los peligros y de las soledades en que estas exploraciones abundan; una particular simpatía nos ha llevado á juzgar tan pobremente como lo acabamos de hacer los meritorios trabajos del señor Iradier. Nuestra falta de tiempo, por otra parte, no nos ha permitido el verdadero análisis de que ellos son dignos. Mas otros más afortunados podrán llegar á suplir el vacío que ha dejado todavía, nuestra mejor voluntad.

M. RODRÍGUEZ-FERRER.

Dividido nuestro artículo en dos por su extensión, á fortuna lo ha tenido esto el que los suscribe, porque por este intermedio de tiempo puede agregar al pie de este segundo, lo que ha publicado en cuatro sucesivos números el periódico *El Día*, que insertó la agresiva carta del Sr. Ossorio contra lo afirmado en su obra por el Sr. Iradier, aunque no sea más que una parte de la vindicación de éste, y de sus acompañantes, porque uno y otros nos levantan la preocupación con que hasta cierto punto extendimos la primer nota de nuestro primer artículo en el número anterior de esta REVISTA, respecto á nuestras afirmaciones sobre la obra del Sr. Iradier.

LA CUESTIÓN DEL MUNÍ

EL SEÑOR IRADIER EN PROPIA DEFENSA

«Vitoria 22 de Diciembre de 1887.

Sr. Director de *El Día*:

Resumen.—La razón del ataque que me dirige el autor de la carta está fundada en que yo he dicho que en 1884 adquirí

para España el país del Muní, afirmando con esto que ese país no era español antes de esa época; y como quiera que Francia defiende ser poseedora de esta comarca desde épocas anteriores á 1884, estoy como haciendo la causa de esta nación y perjudicando los intereses de España.»

«*Consideraciones.*—Ó D. Manuel Iradier continúa sosteniendo que el país del Muní es español desde 1884, en cuyo caso á dicho señor se deberá su pérdida, pues que podremos decir que los franceses se apoyaron en su opinión, ó, por el contrario, se contradice con lo que viene diciendo hasta la fecha, y declara que el país del Muní era español antes de 1884, con lo que podremos decirle que no hizo en su expedición otra cosa que perder el tiempo y el dinero.

De todos modos, han lanzado una opinión; su efecto hará.

«*Reacción.*—Pero como Amado Ossorio califica de *abusivas* las declaraciones hechas por Francia de anexiones que hizo en el Muní antes de 1884, viene á demostrar que no existen esas anexiones, y á afirmar, por lo tanto, que Manuel Iradier ningún beneficio hace á Francia declarando que adquirió el Muní en 1884.

Para que sean ciertos los asertos que contra Manuel Iradier lanza el autor de la carta, necesita probar que Francia tiene adquiridos derechos al Muní antes del año 1884.

«*Amado Ossorio*, firmante de la carta publicada en *El Día* del 9 de Diciembre de 1887, queda emplazado á demostrar que las declaraciones francesas no son *abusivas*, como él dice, sino formales y legales.»

Dice el autor de la carta que los comisionados españoles de París se ven obligados á ceder á Francia, entre otros territorios, la cuenca del Muní *por no sé qué extraña fatalidad*. (En qué quedamos, ¿tiene la culpa de esto Manuel Iradier ó la *extraña fatalidad*? A poco más, queda explicado el móvil inexplicable.) En este caso, en honor al buen nombre de nuestros comisionados en París, «queda emplazado *Amado Ossorio*, firmante de la carta publicada en *El Día* del 9 de Diciembre de 1887, á demostrar la justicia con que obran los comisionados españoles en París, que se ven obligados á ceder el país del Muní ante una declaración *abusiva* de Francia.»

Como asegura también que existen documentos oficiales que demuestran ser España dueña del país del Muní antes de 1884:

«Queda *Amado Ossorio*, firmante de la carta publicada en *El Día* del 9 de Diciembre de 1887, emplazado, en nombre de los intereses de la patria, hoy en peligro, á hacer saber á su país que tanto quiere, el número de esos documentos oficiales, el lugar en donde están esos documentos oficiales, las fechas de esos documentos oficiales, las firmas de esos documentos oficiales y el texto de esos documentos oficiales, para que sepa el país á qué atenerse respecto á sus derechos y á la formalidad y validez de las negociaciones que se siguen en París.»

Concluyo esta carta, Sr. Director, impresionado profundamente.

Como V. ha visto, creo haber cumplido la promesa que le hice. De mis labios no ha salido una sola palabra que indique apasionamiento. La razón y la imparcialidad, fría y desinteresada, abunda en todos los renglones. Cuantas frases duras se me han dirigido particularmente, las he eliminado del texto de esta carta, por haberlas devuelto á su origen, y he tenido abnegación suficiente para llegar al final sin hacer comentarios, que dejo á los lectores.

Pero en este momento, al considerar el espectáculo que estamos dando, pienso con profundo pesar que ha sido una verdadera desgracia, cuya responsabilidad rechazo, el que don Amado Ossorio, en vez del ataque público que me ha lanzado en *El Día*, fundado en que *le llaman la atención de provincias sobre que yo he dicho* la fútil palabra *adquirí* el Muní para España, no se me haya dirigido en carta privada y cariñosa, propia del amigo que ha compartido con él las penas y fatigas de los viajes.

¡Triste espectáculo es, en efecto, el que damos con esta contienda cuatro compañeros de viaje, que sin otro móvil que el de ser útiles á su país, hemos compartido juntos penas y fatigas en las selvas africanas. Pero nos cabe el consuelo que de cuatro, tres, sólo en defensa de la verdad, de la justicia y de los sagrados intereses de España, nos defendemos como la

honra impone, sin que sobre nuestras cabezas pueda caer el anatema de haber sido los iniciadores de la lucha

Me despido de V., Sr. Director, confesando que aún no he vuelto del asombro extraordinario que la agresión de que he sido objeto me ha producido.

Reciba la expresión sincera del profundo agradecimiento de su seguro servidor Q. B. S. M.,

MANUEL IRADIER.

Vitoria (Florida, 2, 3.º)

«*Madrid, 14 de Diciembre de 1887.*

Sr. D. Manuel Iradier:

Mi querido amigo: Ruego á V. inserte la adjunta protesta en el periódico *El Día*, al lado de su vindicación, lo que hago en cumplimiento de un deber de conciencia. Suyo afectísimo,

BERNABÉ JIMÉNEZ.

»He leído en este momento, con la más profunda indignación, una carta que publica *El Día* del 9 del corriente, firmada por el Sr. D. Amado Ossorio, en la cual se ataca á don Manuel Iradier, faltando á la verdad, faltando á los deberes de la amistad y faltando al agradecimiento que los compañeros de expedición debemos al Sr. Iradier, nuestro dignísimo Jefe, que en 1884, en representación de la Sociedad de Africanistas, adquirió para España el país del Muní, de unos 14.000 kilómetros cuadrados.

»Como Escribano Notario, Habilitado de Fernando Póo y todas sus dependencias en el año 1884, puedo afirmar al señor Ossorio que en el Archivo del Gobierno general de dicha isla no existía en ese tiempo documento alguno que hiciera constar nuestros derechos y soberanía al país del Muní, por cuya causa el Sr. Iradier, y nosotros con él, sin más móvil que el servicio á España, nos empeñamos en aquella lucha titánica, suma de heroísmo, de habilidad y prudencia, cuyos resultados por un lado fueron adquirir la provincia del Muní para España, y por otro terribles enfermedades que acosaron al Sr. Iradier y pusieron en grave riesgo su vida por el gran

esfuerzo de inteligencia que tuvo que hacer y por las fuertes emociones que sufrió.

»Como el Sr. Ossorio firmó ante mí en los Tratados y en las ochenta escrituras de contrato celebrados con otros tantos jefes soberanos del país del Muní, que anexionamos á España, y cuyos originales constan en el protocolo de Fernando Póo, y cuyas copias legalizadas las tiene hoy el Gobierno:

»Yo declaro haber empezado á intervenir como Notario público en la compra de Punta Botika, y declaro haber oído al Sr. Iradier lo siguiente:

—»Sr. Ossorio; es necesario comprar Punta Botika á toda costa y poner en ella la bandera nacional, custodiada por un destacamento armado, pues lo demás nos han de molestar mucho los franceses.

»Pues bien; yo creo, porque algo he aprendido en aquellos ríos, que por no haber comprado el Sr. Ossorio Punta Botika se han sucedido en el río Muní esos rozamientos con los franceses, esas expediciones del Basilic, que tanto daño han hecho á España, y que se han realizado en presencia de D. Amado Ossorio.

»Es extraño que dicho señor se contradiga en lo expuesto por él públicamente en su Memoria leída en la Sociedad Geográfica de Madrid.

»Protesto con todas mis fuerzas de la carta firmada por D. Amado Ossorio, y que publicó *El Día* el 9 del corriente mes.

»Tomo sobre mí las injurias que el Sr. Ossorio dirige al Sr. Iradier, á quien él y yo debemos consideración, respeto y agradecimiento.

»Deploro la conducta del Sr. Ossorio y hago míos los escritos que publica el Sr. Iradier en vindicación de su conducta nobilísima, entendiendo que sólo y únicamente mi patriotismo, que no se puede desmentir, y la justicia, me imponen el deber de hablar.»

BERNABÉ JIMÉNEZ.

(Escribano Notario de la expedición de la Sociedad de Africanistas de Madrid, dirigida por D. Manuel Iradier, en el país del Muní en 1884.)

Madrid, Barquillo, 13 duplicado, segundo izquierda.»

«Mahón 19 de Diciembre de 1887.

Sr. D. Manuel Iradier:

Mi muy apreciable y respetable D. Manuel: Yo no sé decir con galanura, pero sé sentir como el primero, y lo que mando es mi sentimiento. Al leer el ataque injusto que le dirige á usted D. Amado Ossorio en el periódico *El Día* del 9 de este mes, se me ha puesto rojo el rostro y me he dicho: *me da vergüenza ser español*; pero no, eso nunca, y V. tiene pruebas.

»Todavía recuerdo y sostengo lo que le dije en mi carta que le envié hace dos años de San Fernando, el 13 de Septiembre de 1885. «Parece mentira que estando D. Amado Ossorio en Elobey, haya consentido que los franceses ocuparan los puntos del río Muní que V. adquirió para España en mi presencia el año pasado. ¡Si hubiera seguido ese señor los consejos de V., no pasaría nada de eso!»

»Y ahora ese hombre le ataca á V., que ha sido, más que jefe, amigo cariñoso, y que si no por V., los franceses hubieran ocupado el río Muní antes de llegar nosotros, para lo que estaban preparados, como lo sabe y no lo dice D. Amado Ossorio. Si nos descuidamos, nos dice ese señor que no hemos estado en el río Muní. ¡Buena plancha hubiéramos hecho todos si no por V.! ¡Menuda paliza nos hubieran dado en los ríos!»

»D. Manuel, esté V. tranquilo, pues la medalla de oro que me dicen le ha dado á Vd. «La Exploradora,» la medalla de oro que le ha dado también una Sociedad científica de Nápoles, y lo que dice la prensa española, significa bastante más que las injurias de un *Amado Ossorio*.

»Pero si mi protesta y si mis declaraciones valen algo, aquí están:

»Declaro haber sido testigo de la adquisición que hizo don Manuel Iradier para España, del país del Muní en el año de 1884, celebrando ciento y un Tratados, de ellos ochenta escrituras, con otros tantos Jefes soberanos del país del Muní, en cuyos documentos firmó D. Amado Ossorio.

»Declaro que no son ciertas las afirmaciones que hace don

Amado Ossorio en su carta, que ha publicado *El Día* el 9 de este mes de Diciembre, y PROTESTO con toda la fuerza de mi alma del contenido de esa carta, y hago constar mi voluntad de que se publique esta mi protesta al lado de la defensa de D. Manuel Iradier, entendiendo que no hago más que cumplir lo que me exige mi conciencia.

ANTONIO SANGUINEDO.»

(Ayudante voluntario de la expedición al Muní en 1884, y caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica, en premio á los servicios prestados á la expedición del señor Iradier.)

MANUEL IRADIER.





LA INMIGRACIÓN CHINA EN FILIPINAS

CONCLUSIÓN (1)

V

DISPOSICIONES QUE ACERCA DE LA INMIGRACIÓN CHINA CONVENDRÍA DICTAR

He procurado demostrar que los chinos son, en la actualidad, perjudiciales en Filipinas, bajo los tres conceptos, político, moral y económico. Debo exponer ahora mi opinión definitiva respecto á su admisión en el país; mas antes de hacerlo, séame lícito copiar algunos párrafos debidos á dos personas competentes en la materia, que corroboran lo expuesto anteriormente.

Un ilustrado militar que durante ocho años desempeñó en Filipinas diferentes comisiones especiales y ejerció el cargo de Jefe de una provincia (2), se ha expresado en estos términos: « Varias casas de comercio inglesas, americanas y aun de otros países, se hallan establecidas en aquel Archipiélago, y ejercen sus negocios sin que apenas traba alguna les imponga obligaciones para con el Gobierno.

(1) Véase la pág. 634 del número anterior.

(2) *Las colonias españolas de Asia—Islas Filipinas*,—por el Teniente Coronel Comandante de Infantería Manuel Scheidnagel—1880—paginas 70 y 71.

»Contando con la indolencia, más forzosa en muchas ocasiones que no natural de los indios, los extranjeros facilitan capital y efectos á los muchos chinos que continuamente ocupan Manila y las provincias, que, á la vez que rinden á los primeros intereses del préstamo, ejecutan su negocio al por menor. Los chinos, realmente activos, sobrios y que cubren con muy poco sus necesidades, permanecen en el país ínterin forman *su capital*, lo cual supone generalmente un término medio de cinco á ocho años, y después regresan á su patria, que enriquecen con los productos de Filipinas. Para ello en nada repara el chino, pues su índole es mala, gozando de un carácter hipócrita y engañoso, que emplea para todos los fines de su refinado egoísmo, hasta en perjuicio del ejemplo moral ante los *naturales*. El chino halaga cuanto le es posible al que puede darle protección, siempre en perjuicio de tercero y en favor del negocio. Prohibida la entrada en el Archipiélago de mujeres chinas, y el ejercicio de otro culto que no sea el católico, acepta fácilmente el bautismo cristiano, contrae matrimonio con la india, y cuando termina su negocio abandona á su mujer y á sus hijos, y vuelve á China con la bolsa repleta y olvidando los preceptos religiosos, para él ilusorios, que aceptó sólo transitoriamente; y esto no sólo tiene el mal expuesto, sino que además impregna al país del *virus chino*, cruzando la raza con notable perjuicio de los sentimientos nobles de España y la bondad humilde y propia del indio.

»Claro es que completamente acaparado el comercio por la gran falange de chinos en la condición que expongo, y contando con que á los capitalistas extranjeros ningún interés puede guiarles hacia el beneficio de una colonia española, y sí sólo para el suyo propio, se hace cada día más difícil establecer competencia. ¡Y, sin embargo, esto que se verifica, y que nadie que conozca las Islas podrá negarme, no está conforme con las leyes!

»Los que habían estudiado prácticamente los intereses de España en aquellos lejanos mares, que comprendieron bien el interés principal de la patria y que quisieron evitar obstáculos del porvenir, escribieron y dictaron las sabias *Leyes de Indias*,

las cuales tan sólo permiten á los *chinos* que ingresen en el Archipiélago dedicarse á la *agricultura*, que naturalmente deja beneficios estables. Y hasta el presente, no obstante de ejecutarse lo contrario, nada existe que contradiga aquella ley, tan bien aplicada á las circunstancias y necesidades del país.

»Hé aquí por qué creo que se hace indispensable hoy otorgar toda la protección posible al comercio español, y si se considerase demasiado radical el impedir desde luego á los chinos dedicarse á él como hasta aquí, á lo menos dícense medidas para con ellos, que les creen dificultades y que redunden en provecho del Tesoro público con fuertes impuestos y abriendo ancho campo al movimiento nacional.»

El segundo escritor á que me he referido, después de residir más de veinte años en Filipinas, desempeñando varios cargos públicos (1), ha dicho:

«Su sistema ¿cuál es? El que vamos á señalar. Ha acaparado todo el comercio al por menor en Manila; el día que quiera deja á esta población sin comer, sin alumbrado, sin vestir. Forma un Estado dentro del Estado, pero con singular ventaja para sus intereses. Su religión, su idioma, nadie los conoce; sólo se divisa entre los individuos de esa raza una franca masonería, de la que no hay ejemplo en Europa. Mientras el organismo interno de esa sociedad, á la que concedemos la más generosa de las hospitalidades, nos es del todo desconocido, él, escudriñando incesantemente nuestro sistema administrativo, lo amolda á su voluntad.

»No le basta al chino eludir completamente el obedecimiento á la ley; no le es suficiente evidenciar que de los 80.000 individuos de su nación que hoy moran en el Archipiélago, ni uno solo se dedica á la agricultura, exclusivo objeto para que se le admite; tampoco se contenta con haber creado en Manila, lo mismo que en su país, para tratar con los extranjeros, un idioma especial, *sui generis*, cuyos modismos hace aceptar por los centros gubernativos; el chino ha conseguido esclavizar nuestra Administración.

(1) Filipinas.—*Estudios administrativos y comerciales*, por Carlos Recúr.—1879.—pág 16 y siguientes.

»Él se ha entronizado contratista general de los servicios públicos; él, que de los productos del país consume una parte fabulosamente mínima, y cuyos gastos reproductivos en nada benefician á aquel suelo, obtiene, porque no quiere fumar el tabaco filipino, que en la Aduana de Manila la Administración le entretenga un depósito especial del tabaco de su país. El mantiene sus médicos, sus boticas, expende los productos de éstas, sin que sobre ellas ejerzan vigilancia. Hasta la Administración de justicia, el día que ante ella el chino tiene que prestar juramento, se ve obligada á emplear la ridícula y repugnante fórmula de degollar un gallo blanco, para que el chino, extendiendo la mano sobre la sangre del inocente bípedo, se digne prometer que dirá la verdad; y como si este hecho, que por sí solo es un inaudito ultraje á la verdad eterna, de donde dimana toda idea de justicia, no fuese bastante, el chino ha impuesto á la Administración los fumaderos de opio.

»Necesitamos ahora calma, extremada medida, para no dejar correr la pluma y faltar, aunque involuntariamente, al respeto que nos debemos á nosotros mismos, á la consideración que nos merecen nuestros lectores.

»De todos los vicios que afligen á la humanidad, el uso del opio es el más funesto, el que mayores estragos causa. Ninguno conduce á límites iguales, la degradación del sér hecho á imagen de Dios; no es tan sólo el envilecimiento y la abyección, sino que es un cadáver ambulante, ostentando la muerte en su horrible desnudez. En vano el pueblo poseído de una verdadera *comerciomanía*, Inglaterra, que introducía anualmente en China cargamentos de opio, estimados en 20 millones de pesos fuertes, trató en un principio, si no de defender, al menos de mitigar la necesidad de este tráfico; bien pronto su razón, su honradez, retrocedieron asustadas ante tamaña obra de destrucción. Esta arrancó en la Cámara de los Lores, al Obispo de Londres, un grito de santa indignación: la moción del Prelado, que con justicia es considerada como un monumento de la oratoria parlamentaria, fué secundada con entusiasmo por los Rusell, Derby, D' Israely, por todos los más distinguidos estadistas de la Gran Bretaña, y la conciencia pública hizo justicia á este denigrante tráfico.

»Sensible nos es tener que consignar, que por satisfacer este repugnante apetito de una raza materialista, que tiene por culto el sensualismo, la Administración de la nación eminentemente católica, cuida de tenerle bien dispuestos sitios, locales donde satisfacerlo; locales que son verdaderos antros de los cuales es imposible á la imaginación europea formar una idea aproximada; y lo peor de todo es, que esa Administración no advierte que, con su contacto con la raza indígena, el chino propaga el mal entre ésta, y produce en aquellas constituciones débiles las más funestas consecuencias.

»Insistimos, é insistiremos siempre con toda la energía de que somos capaces, en que desde luego se suprima de aquellos presupuestos esa renta del opio; que se cierren, para no volverse á abrir nunca, esos fumaderos. La explotación inteligente de los demás recursos del Estado, remunerará pronto el déficit que esta supresión pueda causar; pero además, ¿qué son un puñado de pesos ante una cuestión de dignidad y decoro, del bien de la humanidad, de los intereses máspreciados de aquellos indios, que desde hace tres siglos sólo nos han dado pruebas de verdadero cariño?

»La enumeración de los hechos positivos, innegables, que acabamos de hacer, basta, al menos tal es nuestra opinión, para dar á conocer el verdadero modo de existir de la raza china en nuestras posesiones. Pero no se crea que esta nueva táctica que ha adoptado le ha hecho desistir de sus propósitos y aspiraciones á la dominación exclusiva en aquellos mares; nada de esto: el sistema que hoy usa es un medio de acción para aquel logro. Cuando tuvo lugar en 1848 el contacto de ambas civilizaciones, un distinguido Prelado de la Orden de San Agustín, el P. Buzeta, autor del *Diccionario Geográfico-estadístico de Filipinas*, obra la más completa y acabada que sobre aquel Archipiélago se ha escrito, consignaba estas líneas, sobre las cuales rogamus á nuestros hombres de Estado fijen su atención: «Los extraordinarios recientes acontecimientos de China, presentan las islas Filipinas como la avanzada de la civilización oriental, y su importancia no puede menos de llamar muy enérgicamente sobre ellos la atención europea, y en particular *la del Gobierno español*.

Este, además de las ventajas que puede prometerse de una posición tan importante, tampoco debe perder de vista las miras *del colosal poder que está aspirando al predominio exclusivo de aquellos mares, y que tal vez asoman ya en el seno mismo del Imperio chino.*»

»El inmediato contacto durante veintitantos años consecutivos con la raza china, el estudio diario que de sus condiciones hemos hecho, nos han convencido de la profunda verdad que encierran las observaciones del respetable Prelado. Conociendo las ventajas que la civilización europea ofrece, y que no podían ocultarse por mucho tiempo á la perspicacia del chino, ¿qué advertimos hoy? Esas individualidades que hace apenas quince años huían asustadas, sin saberse defender, ante unos cuantos centenares de soldados europeos, levantan formidables arsenales, construyen buques blindados, manejan sus máquinas y la artillería Krupp, y cuidan con afán de que el primer barco de su reciente acorazada escuadra, visite á Manila antes que á ningún otro puerto.»

Hé aquí, pues, confirmadas todas mis apreciaciones.

Declaro que no soy enemigo sistemático de los chinos, cuya laboriosidad, inteligencia y sobriedad aplaudo, y que, por lo mismo, no pretendo que se ponga un dique á su invasora corriente; pero sí que se abran á ésta nuevos cauces, para que, distribuyéndose por ellos, se convierta, de elemento infecundo y ponzoñoso, en agente útil y saludable para el país.

El modo de conseguirlo es muy sencillo. Basta poner en vigor, ó mejor dicho, hacer que se cumplan escrupulosamente, la Real cédula de 17 de Abril de 1766, el Bando de 24 de Enero de 1804, cuya observancia se preceptuó nuevamente por Real orden de 13 de Noviembre de 1825, y otras muchas disposiciones, por las cuales sólo se permitía á los chinos dedicarse á la agricultura y artes mecánicas, prohibiéndoles el comercio y las contratas de arbitrios y servicios públicos. Fuera de aquellas profesiones, no debiera consentirse que se ocupasen más que en las faenas de carga y descarga, ó de conducción de mercancías en los puertos habilitados y en los mercados de grande afluencia.

También sería conveniente imponerles un módico impuesto

especial, destinado á arbitrar recursos para atender al socorro de los individuos de su nación enfermos ó indigentes, y, por último, hacerles cumplir con todo rigor las Ordenanzas de policía é higiene, evitando así el repugnante espectáculo y el peligro para la salud pública que sus viviendas ofrecen.

Ya en 1824 hubo en Filipinas un entendido Jefe de Hacienda (1), que en una de las conclusiones de su excelente Memoria, sobre las medidas que debían adoptarse para el fomento y bienestar del país, decía que era sumamente necesario el restablecimiento de las antiguas leyes y Reales órdenes relativas á los chinos, obligándoles á dedicarse á la agricultura y artes, y prohibiéndoles el comercio en que sacrificaban á los vasallos de S. M.

Entre las diferentes cuestiones que el Gobernador de las Islas, Marqués de Novaliches, propuso en 1854 que se sometiesen á estudio del Comisario Regio, estaba la siguiente:

«De la inmigración de los chinos, y con presencia de los registros en que consta el crecido número de éstos radicados en el país, dedicados casi exclusivamente al comercio con perjuicio de la agricultura, resolver sobre si será conveniente restringirla y dar más latitud á los europeos laboriosos y honrados.»

Se trata, pues, de una medida cuya utilidad ha sido reconocida desde remotos tiempos por prudentes legisladores, inteligentes funcionarios y distinguidas Autoridades; de una medida, hoy más que nunca necesaria, porque el mal que con ella se trata de remediar va adquiriendo tales proporciones, que no permite ya el aplazamiento. Si, á pesar de esto, se desatiende tan urgente necesidad, no será de extrañar que llegue un día en que se reproduzcan en Filipinas las sangrientas escenas de California y Australia, ó en que España vea seriamente comprometida la integridad de sus valiosos territorios de la Oceanía (2).

RAMÓN JORDANA.

(1) *Revista de Filipinas*.—1877.—Tomo II, pág. 216.

(2) En este mismo momento llega á mis manos una interesante obrita titulada *La vida en el Celeste Imperio*, escrita por D. Eduardo Toda, que ha residido por largos años en la China. En las páginas 274 á 277 inclusives, de este libro que acaba de ver la luz pública, se señalan también los graves peligros que la emigración china envuelve para las Islas Filipinas, coincidiendo, por tanto, con mis apreciaciones, la del autor, persona tan ilustrada y competente en la materia.



SOCIALISMO

Continuación (I)

CAPÍTULO VI

SOCIALISMO CONTEMPORÁNEO

- § I.—Renacimiento socialista.
- § II.—En 1848 fracasó totalmente el socialismo radical.
- § III.—No desaparecieron, á pesar de ese fracaso, las doctrinas socialistas.
- § IV.—Sufrieron el mismo cambio que experimentaron la sociedad y el problema social.
- § V.—Transformación del mundo contemporáneo en el orden económico.
- § VI.—Transformación consiguiente del problema social.
- § VII.—Transformación de las doctrinas socialistas.
- § VIII.—No es posible sintetizar en términos concretos los conceptos esenciales del socialismo contemporáneo.—Razones que imposibilitan este trabajo.
- § IX.—Tendencia general á que obedecen todos los socialistas contemporáneos y principios que en definitiva constituirán su programa.
- § X.—Al presente no tienen denominación común las sectas socialistas.—Denominaciones diferentes con que se distinguen.—Nombre genérico que cuando constituyan verdadero sistema usarán: *Colectivismo*.
- § XI.—El socialismo contemporáneo ofrece dos manifestaciones: una científica y otra revolucionaria.



ORENO Nieto lo ha dicho: «Es un fenómeno extraño y un hecho digno de llamar la atención: en el momento en que el socialismo comunista iba de vencida por completo en la ciencia y aun en la opinión de las clases ilustradas, habiendo revelado, en expe-

(I) Véase la pág. 720 del tomo anterior.

riencias de tristísima recordación, lo absurdo y funesto de sus doctrinas, aparece de nuevo inspirando á escuelas científicas, y sirviendo de flamante lema á partidos políticos importantes» (1). Realmente el socialismo radical, andaba, en estos últimos tiempos, maltrecho y destrozado. Es cierto que siempre tuvieron partidarios, y aun defensores acérrimos, las utopías socialistas; pero no se manifestaban ya aquellas escuelas fuertemente constituídas, ni aparecían escritores tan señalados como Fourier, Saint-Simon y Owen. Todo hacía sospechar que había llegado, para los individualistas, la plenitud de los tiempos, por lo menos en la esfera científica y en las regiones del pensamiento. De improviso, un movimiento extraño, una tendencia antes desconocida, surge poderosa, dispuesta á destruir por completo la obra engendrada por el individualismo.

Las tristes jornadas de 1848 inauguradas en Francia con el destronamiento de Luis Felipe, ejercieron tenaz influencia sobre Europa entera, y, más ó menos pronto, sufrieron las consecuencias de aquellos movimientos políticos, los Estados alemanes y los Estados italianos, Polonia, Irlanda y Suíza (2). Uno de los primeros resultados, tal vez el más importante, de los movimientos á que dió origen la revolución francesa, fué el fracaso total del socialismo desenvuelto al calor de las doctrinas de Rousseau. El desprestigio en que cayeron, después de su primer ensayo, los talleres nacionales, y el derecho al trabajo, y el derecho á la asistencia y todos los principios socialistas proclamados por Luis Blanc, y la derrota de que fueron víctimas los autores del motín de Mayo y de las horribles hecatombes del mes de Junio, marcaron la última etapa, verdaderamente desastrosa, del socialismo radical. Sobrevivieron, á la creación del segundo imperio francés, que se levantó sobre las ruínas de la revolución de Febrero, muchos de los que habían mantenido, con sus doctrinas y sus trabajos, el movimiento del socialismo iniciado en 1789, y algunos por largo tiempo, como Proudhon, y, sobre todo, como el mismo Blanc;

(1) José Moreno Nieto.—Discurso citado.

(2) G. Weber.—*Historia contemporánea*, etc., traducida al castellano por D. A. García Moreno. Madrid, 1878.

pero perdieron, por modo definitivo, tanto en la esfera de la ciencia, como en el campo de los hechos, la importancia y hasta la representación que antes habían conquistado. Unos abjuraron de sus errores ó se extraviaron en un mar profundo de ridículas contradicciones, otros contribuyeron, con sus obras, á que el socialismo emprendiera su marcha por nuevos derroteros, y todos dedicaron, el resto de su vida, á lamentar amargamente el fracaso de sus primeros trabajos. El caso es, que los sistemas socialistas constituídos en los últimos años del siglo pasado y en los primeros de la centuria corriente, dejaron de existir, ó lo que es lo mismo, perdieron toda su eficacia después de los acontecimientos, para ellos infaustos, de 1848. Entonces, según las palabras de Dameth, se hizo tabla rasa del socialismo como doctrina, desaparecieron las sectas que lo sostenían y sus batallones quedaron reducidos á los escasos residuos del antiguo ejército (1).

Pensaron muchos escritores, al contemplar ese espectáculo, que las experiencias de tristísima recordación, después de revelar lo absurdo y funesto del socialismo, habían influido en el espíritu humano categóricamente, hasta el punto de que las doctrinas esenciales de ese sistema, iban de vencida por completo, en la ciencia y en la opinión de las clases ilustradas. Observadores perspicaces, comprendieron desde luego que los sistemas socialistas caminaban á una transformación importante, pero no á una ruína total y absoluta. Pocos años después de la revolución que destronó á Luis Felipe, dijo Minghetti, que quedaban del socialismo, á más de la parte crítica, una protesta en favor de las clases pobres, y tendencias y aspiraciones que no desaparecerían mientras estuviese en pie el problema social (2). Dameth participó de estas opiniones, y sostuvo, en la misma época, que dominaban en la opinión pública disposiciones y corrientes favorables al socialismo, apoyadas por el desarrollo de los hechos, y con influencia en la vida de los pueblos; disposiciones y corrientes que se mostraban, con

(1) H. Dameth.—*Le juste et l'utile*, etc. Génova, 1859.

(2) Minghetti.—*Della economia pubblica é delle sue attinenze colla morale é col diritto*. Florencia, 1859.

evidencia perfecta, en la desconfianza invencible que inspiraba la libertad económica, y en la confianza ciega que inspiraba el *gubernamentalismo* (1). Posteriormente Leroy-Beaulieu, en un trabajo interesante, laureado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, demostró, examinando el estado moral é intelectual de las clases obreras, que el socialismo vivía más potente y vigoroso que nunca (2); tesis que desarrolló, más tarde, con gran extensión y mucho acierto en otros estudios (3). Al presente, todos los autores, reconocen, como Moreno Nieto, la existencia del socialismo y del problema social, de ese problema que, como dice un economista italiano, rodea y acosa al mundo, y se muestra en el confuso movimiento de las desgraciadas muchedumbres; en el grito de dolor de millones de hambrientos; en las agitaciones de la plebe, consumida por el pauperismo y la barbarie; en los sufrimientos de los obreros, amenazados por las crisis del comercio y por las revoluciones de la industria, víctimas de un salario insuficiente; en las coaliciones de los capitalistas y en las coaliciones de los trabajadores... en todos esos signos del tiempo, en todas las múltiples manifestaciones de una sociedad que muere y de una sociedad que nace (4).

Siguiendo los notables juicios de Bérnard, también se presentan de acuerdo los autores, al afirmar que el socialismo ha sufrido honda transformación, y que surge, revistiendo nuevas formas, cuando algunos pensaban que yacía maltrecho y destrozado (5). Los sistemas socialistas han seguido siempre en sus metamorfosis al problema social, y, por eso, cuando éste ha cambiado sus términos, en la época contemporánea, ellos han trocado, por otras distintas, las aspiraciones que constituían en tiempos anteriores su programa de combate. El pro-

(1) H. Dameth.—Obra citada.

(2) Leroy-Beaulieu.—*De l'état moral et intellectuel des populations ouvrières*, etc. París, 1868.

(3) Leroy-Beaulieu.—*La question ouvrière au XIX siècle*. (*Revue des Deux Mondes*, 1.º de Marzo y 15 de Abril de 1870.)—*Le collectivisme*. (Obra citada.)

(4) Sbarbaro.—*Filosofia della ricchezza*. Florencia, 1878.

(5) Bérnard.—*Le socialisme d'hier et celui d'aujourd'hui*. París, 1870.

blema social es diverso en cada período de la historia, porque en esos períodos son también diversas las organizaciones sociales que obedecen constantemente á las eternas leyes biológicas. Así, al transformarse la sociedad en el mundo contemporáneo, se ha transformado también esa cuestión capital que á su vez ha determinado un cambio importantísimo en las pretensiones del socialismo. La historia de este sistema, ó de los sistemas que constituyen esta escuela, encuentra, en la revolución de 1848, la frontera que marca semejante metamorfosis. El socialismo radical, que puede llamarse moderno, dando el nombre de antiguo al socialismo utópico, sucumbió al mismo tiempo que esa revolución, y después ha surgido con nuevas formas el que se denomina contemporáneo. No quiere esto decir que el problema social y las doctrinas socialistas en la actualidad palpitantes, son diametralmente opuestos al problema y á las doctrinas de esa naturaleza que se revelaron en tiempos pasados. Los hechos de un mismo orden se repiten constantemente en la vida con un fondo común, mediante el cual no se rompe la unidad de la historia y subsisten las leyes que presiden el desenvolvimiento de la humanidad.

El mundo contemporáneo ha sufrido, en la esfera social y en la esfera económica, un cambio radical y completo, debido á lo que Dameth llama dos signos del tiempo: á la reivindicación del derecho y al prodigioso desarrollo de la industria (1). La economía política nació en la segunda mitad del siglo XVIII, impulsada por los trabajos de los fisiócratas, que fueron los verdaderos apóstoles de esta ciencia (2), y alcanzó su impor-

(1) H. Dameth.—Obra citada.

(2) La afirmación consignada en el texto referente al nacimiento de la economía política, tal vez sorprenderá, sobre todo á la hora presente, cuando la mayoría de los historiadores y de los economistas, ó por lo menos, muchos de ellos procuran demostrar la antigüedad de esta ciencia. Los patrocinadores de esta idea, con entusiasmo incansable revuelven é interpretan á su gusto y antojo obras antiguas, en las cuales buscan argumentos para sostener su tesis, olvidando que saltan á cada paso yerros de gran bulto, en punto á los principios fundamentales de la ciencia económica, en los libros más reputados anteriores al mundo moderno. A este propósito, sostienen que Platón explicó en el libro II de su *República*, las ventajas de la división del trabajo en la misma

tancia definitiva en los últimos años de la misma centuria, con el libro de Adán Smith, sobre la *Riqueza de las naciones* (1). Por aquel entonces lograban su mayor apogeo las ideas de Colbert, el famoso ministro de Luis XIV, hijas de errores muy

forma en que lo hizo después Smith, y que discurrió con brillantez en defensa del comercio, en el libro XI de sus *Leyes*; examinan el libro I de los *Económicos* de Xenofonte, y hallan que contiene observaciones atinadas acerca de lo que Juan Bautista Say llamó, posteriormente, capitales productivos é improductivos; encuentran en los *Diálogos* de Sócrates una noción clara de la utilidad, y en fin, descubren la distinción introducida por la escuela inglesa entre el valor en uso y el valor en cambio; en el libro I, de la *Política* de Aristóteles. Para sacar á luz la economía política de otros tiempos, se realizan en la actualidad importantes trabajos, y Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, poseen libros de inmensa erudición y de enseñanza profunda, encaminados al estudio de los sistemas que profesaron, por lo que se refiere á esa ciencia, griegos y romanos, judíos y árabes, y otros pueblos antiguos ó de la edad media. De esos libros da sucinta, pero cabal idea en pocas páginas, una obra de un escritor italiano, Luis Cossa, intitulada *Guía para el estudio de la Economía Política* (traducida al castellano por D. Jorge María de Ledesma, Valladolid, 1878). Los que admiten ese antiguo abolengo, confunden lastimosamente, como Baudrillard indicó hace veinte años en el *Journal des Economistes*, (*De l'histoire de l'économie politique*, Enero de 1867), la historia de la economía y la del orden económico, ó lo que es lo mismo, la historia de la ciencia con la de su objeto, y creen que, porque siempre hubo fin económico en la vida, fué desde el principio asunto de consideración reflexiva. La gloria de haber combatido este error por vez primera, corresponde, según el testimonio de Vicente Ximénez (*Escritores del reino de Valencia*, etc., Valencia, 1747-1749), á un autor español del último tercio del siglo XVII. D. Onofre Vicente de Ixar Portugal Mompalau y Escrivá, demostró en un papel político intitulado *Dudas sobre la Economía*, que ésta era ley ignorada de los antiguos y de introducción muy moderna. Realmente, cuando Ixar mantenía esas curiosas é interesantes afirmaciones, la economía política propiamente dicha, no había nacido todavía y había de tardar algún tiempo en aparecer como ciencia autónoma, distinta de las otras ciencias sociales é influyente en la práctica. Por aquel entonces, alcanzaban gran apogeo las ideas del sistema mercantil, que, como indica acertadamente un escritor inglés (H. Dunning Macleod.—*The elements of political economy*. Londres, 1858), fueron para la economía, lo que la alquimia y la astrología para la química y la astronomía. A los fisiócratas corresponde el mérito de haber iniciado un verdadero sistema de economía, dando á los principios de este orden forma científica.

(1) A. Smith.—*Inquiry into the nature and causes of the wealth of nations* Londres, 1776.

antiguos. Como protesta contra aquellas recetas para hacer ricos los pueblos, como reacción contra el *mercantilismo*, aparecieron los fundadores de la economía, poniendo especial empeño en desentrañar las leyes que rigen los fenómenos sociales tocantes al orden de la riqueza. Esta ciencia proclamó el principio de absoluta libertad, y sostuvo que, al amparo de ese principio, se cumple la labor histórica con perfecta armonía; crecen extraordinariamente las riquezas; se organiza el trabajo en colaboración universal, bajo la propia determinación de los individuos, y se distribuyen sus frutos por medio de leyes invisibles, pero poderosas y racionales, que responden á los principios de la más estricta justicia. Todas las trabas y ligaduras que comprimían y estorbaban el libre movimiento de la actividad individual en el orden económico, y que levantaban barrera infranqueable al progreso de los pueblos, fueron blanco de los acerbos ataques de aquella ciencia novísima, que pregonó, como dogma soberano, el principio de libertad, cifrando todas sus enseñanzas en la máxima de Gournay: *laissez faire, laissez passer* (1). Para conquistar triunfos en la práctica, llegó al mundo la economía con verdadera oportunidad. En aquellos días realizóse por completo la evolución del siglo XVIII, impulsada por grandes revoluciones sociales y políticas, é inspirada por los criminalistas de Italia, por los moralistas de Inglaterra, por los filósofos de Alemania, por los enciclopedistas de Francia y por los regalistas de España. El régimen antiguo sucumbió para siempre, y sobre sus ruínas se levantó la

(1) «En sus primeras aplicaciones á los negocios prácticos, se encontró la economía política en inevitable colisión con numerosos códigos reguladores, que eran, en parte, restos del feudalismo, en parte, producto de doctrinas mercantiles de pasados tiempos; pero todos fundados en el principio de sustituir la discreción individual con la intervención del poder. Y así, naturalmente, se la identificó con el principio opuesto, y se dió á conocer al público principalmente como un desenvolvimiento de la doctrina del *laissez faire, laissez passer*.» (Cairnes.—*Essais in political economy theoretical and applied*. Londres, 1873.) Contiene datos muy curiosos acerca del origen y de la historia de la máxima de Gournay y de otras anteriores que enunciaron la misma idea, un libro reciente de A. Oncken (*Die maxime laissez faire et laissez passer, ihr ursprung, ihr werden*. Berna, 1886.

sociedad moderna. Durante muchos años, gobernantes y legisladores, trabajaron sin descanso para llevar á la realidad el programa de reformas económicas, trazado en Francia por Quesnay y sus partidarios, y en Inglaterra, por Smith y sus discípulos. Al absolutismo y al privilegio, que sintetizaban el régimen antiguo, sucedieron la libertad y la igualdad, que caracterizan á la sociedad moderna. Desde que triunfaron tales ideas, la propiedad, libre de trabas y ligaduras, constituye la base de toda la organización económica, organización que se desenvuelve mediante el cambio, el cual hace posible la división del trabajo, y facilita, en el orden material, la realización de los fines humanos. El valor y el precio no se determinan por la utilidad que las cosas cambiadas reportan, ni por el esfuerzo que exigen, ni por el tiempo que en su construcción se emplea: la ley de la oferta y la demanda, es su único regulador (1). Y esta ley se cumple por virtud de la libre concurrencia. A esta organización general de la vida económica, corresponde otra organización especial, que regula las recíprocas relaciones del capital y el trabajo. Los obreros, á cambio del servicio que prestan á los capitalistas, reciben un precio que se llama salario. Los trabajadores agrícolas, por medio del jornal, sostienen idénticas relaciones con los propietarios territoriales. Cuando estos últimos entregan sus tierras en arrendamiento, el precio del trabajo lo constituye la diferencia que existe entre el producto calculado de la propiedad arrendada y el valor efectivo de la renta que al dueño entrega el colono. En este cambio de servicios ó de productos por servicios, el valor

(1) «¿Con qué criterio juzgamos el mérito respectivo de los esfuerzos, el valor de los servicios que recíprocamente nos prestamos, y por tanto, la equivalencia de los mismos? No lo es su utilidad, pues siendo tan grande la del agua y tan escasa la del diamante, aquélla nos cuesta poco ó nada, y este mucho. No lo es la energía del esfuerzo, porque sea éste lo que quiera, si el resultado ha sido nulo, en nada lo estimamos. No lo es tampoco el tiempo empleado, porque entonces vendría á merecer mayor recompensa el obrero torpe que el experto, y una menor el preparado por una enseñanza previa que el que careciera de ella. La equivalencia de los servicios se determina por la ley de la oferta y el pedido.» (Gumersindo Azcárate.—*Resumen de un debate sobre el problema social*, Madrid, 1881.)

y el precio de lo que se cambia regúlase también por la ley de la oferta y la demanda. Estas son, en la mayoría de los casos, las formas de relación entre el capital y el trabajo, y entre lo que se llama la tierra y la renta, pues por rara excepción se establece, al fijar esas relaciones, la participación en los beneficios, la aparcería ó la cooperación. Al mismo tiempo que la sociedad caminaba hacia esta organización económica, las ciencias matemáticas y las ciencias físicas realizaron portentosos adelantos, mediante los cuales la mecánica aplicada llevó á cabo sus descubrimientos más importantes. La *Historia filosófica* de tales progresos, escrita por Libes, causó admiración en los primeros años del siglo corriente, y hoy sorprende y maravilla el relato científico de esos adelantos y de esos descubrimientos, debido á Hoefler, á Laboulaye, y, sobre todo, á los dos profesores más esclarecidos de Inglaterra, á Tait y á Macquorn Rankine, que ilustraron con sus trabajos la *Enciclopedia británica*, y á un escritor francés, á Marie, el cual publica al presente sobre estas materias una obra admirable que, cuando esté terminada, será la más completa de cuantas se conocen (1).

Esas revoluciones políticas, esas doctrinas económicas y esos progresos industriales, determinaron una transformación profunda y transcendente en el seno de la sociedad. Algunos historiadores y filósofos creyeron que por virtud de este cambio, resuelto quedaría para siempre el problema social. Los hechos no tardaron en destruir estas halagüeñas esperanzas. Esa cuestión eterna resucitó: sus términos ofrecieron nuevos caracteres; pero no perdieron importancia ni gravedad. El régimen anti-

(1) Libes.— *Histoire philosophique des progrès de la physique*. París, 1814.
F. Hoefler.— *Histoire de la physique*, etc. París, 1872.— *Histoire des mathématiques*, etc. París, 1874.

Ch. Laboulaye.— *Dictionnaire des arts et manufactures et de l'agriculture*. París, 1874.

P. G. Tait.— *Mechanics* (*The encyclopædia britannica*, etc. Edimburgo, 1883).

W. S. Macquorn Rankine.— *Mechanics applied*. (*The encyclopædia britannica*, etc. Edimburgo, 1883).

M. Marie.— *Histoire des sciences mathématiques et physiques*. París, 1884-87.

guo engendró un problema social constituído por una serie infinita de negaciones, y por eso los trabajos de los reformadores se dirigieron constantemente á un fin determinado, á remover obstáculos, á destruir privilegios y á reparar injusticias. Imperaban en el derecho privado los absurdos sancionados por el feudalismo, y en el derecho público los errores proclamados por las monarquías patrimoniales y absolutas. A esos principios se opusieron, en el orden público, el de libertad, y en el orden privado, el de igualdad. Se pensó entonces, que estos principios, por sí solos, curarían todas las enfermedades sociales, y pondrían remedio á los problemas más pavorosos, y hasta resolverían las crisis tremendas ocasionadas por la miseria. Todos, aun los menos optimistas, tuvieron fe en las ventajas, en las excelencias de la libre concurrencia, mediante la cual, las leyes naturales que rigen y ordenan la vida económica, determinarían, por modo acabado, perfecto y armónico, los fenómenos de la producción, de la circulación y de la distribución de las riquezas. Los resultados no correspondieron por entero á esas risueñas ilusiones; los errores sancionados por el régimen antiguo desaparecieron por completo; pero, en medio de los progresos portentosos realizados por la sociedad moderna, surgieron nuevamente muchos problemas graves tocantes al orden económico. Pronto tuvieron los flamantes ideales enemigos ardientes, que á todo trance combatieron la organización social por esos ideales inspirada. Los adversarios de tales doctrinas sostuvieron que, esas nuevas formas sociales eran causa de una indebida distribución de las riquezas, según la cual el capital se convertía en soberano absoluto del mundo, y el trabajo quedaba reducido á la condición de humilde y miserable esclavo. Desde el momento en que tomaron estas ideas cuerpo y vida, se entabló la lucha entre los dos elementos de la producción, entre el capital y el trabajo, entre el soberano y el esclavo. Estos son los dos términos del problema social contemporáneo. Claras y evidentes se manifiestan las diferencias que á este problema separan del problema de otros tiempos. Antes se trataba de destruir un régimen de privilegios á fin de sustituirlo por un régimen de libertad, para todos igual. Ahora se pretende levantar, dentro

de esta organización liberal, instituciones que sirvan de garantía á los intereses individuales. Antes eran el Estado y el individuo los que luchaban frente á frente. Ahora los que combaten son el capital y el trabajo. Antes, todos los aspectos del problema social presentaban igual importancia. Ahora, ese problema tiene carácter religioso, porque es el problema de la impiedad; y carácter moral, porque es el problema del vicio; y carácter jurídico, porque es el problema de la personalidad y de la asociación; y carácter científico, porque es el problema de la ignorancia... pero sobre esos aspectos descuella otro más importante, el económico, y por eso, el problema social, antes que todo, es el problema de la miseria.

Los socialistas pusieron pronto sus aspiraciones en armonía con los términos concretos de esa cuestión contemporánea. El socialismo posterior á 1848 dirigió todos sus ataques contra el capital, y empleó todas sus energías en favor del trabajo. Para cumplir esta misión empezó afirmando que ese trabajo es el único factor de la producción, el único elemento con virtud productiva, la única fuente de riqueza, y concluyó combatiendo la organización social y económica, establecida según el régimen de libertad, por considerarla injusta en lo tocante á la distribución de los productos que, por obra y gracia de ese liberalismo, pasan casi en su totalidad á manos de los capitalistas, y llegan en muy escasa parte á poder de los trabajadores. Estas doctrinas ofrecen una particularidad verdaderamente extraña: se estableció su esencia negando uno de los principios que sirvió de base á los trabajos de los primeros economistas, y afirmando otro, que también fué considerado por ellos como principio fundamental de la ciencia novísima. Quesnay y la escuela francesa, y Smith y la escuela inglesa, proclamaron la libertad absoluta como dogma soberano de la economía política. Los socialistas contemporáneos ven en ese principio la causa de los problemas que ellos pretenden resolver, y por eso lo niegan y lo combaten á sangre y fuego. La escuela industrial, fundada por el economista inglés, por Adam Smith, incurrió en funestas exageraciones al hablar del origen de la producción: dispuesta á contradecir los diversos errores referentes á este punto, expuestos por Colbert y sus sectarios, y

por Quesnay y los demás fisiócratas, cayó en otro de la misma índole, al señalar el trabajo como única fuente de riqueza. Los socialistas contemporáneos ven en ese principio el fundamento de sus doctrinas, y por eso lo afirman y lo defienden á todo trance. Esa negación y esa afirmación de los principios fundamentales sustentados por los primeros economistas, manifiestan en la actualidad las tendencias, las líneas generales, las dos notas características del socialismo, el cual no admite la existencia de las que se llaman leyes naturales del orden económico, y rechaza, por lo tanto, el régimen de libertad para pedir á seguida que las relaciones del capital con el trabajo se sujeten á estrecha reglamentación, y se organicen según máximas de verdadera justicia, á fin de que la distribución de la riqueza favorezca á los trabajadores y no á los capitalistas.

No es posible sintetizar en términos concretos los conceptos esenciales del socialismo contemporáneo. Las razones que imposibilitan este trabajo son sencillas, claras y evidentes. El socialismo contemporáneo empezó á formarse en los primeros años de la segunda mitad del siglo corriente, y en la actualidad todavía se presentan sus doctrinas en estado caótico, pues no han sido reducidas á verdadero sistema. Así sucede con frecuencia, que se advierten en los trabajos de sus propagandistas más célebres disparidad de criterio en cuestiones de esencia, y hasta contradicciones palmarias. Ocurre, por este motivo, como hace observar con gran acierto Mme. Raffalovich, que los socialistas, en lugar de obedecer á un criterio universal, siguen en cada país las doctrinas expuestas por el escritor contemporáneo que combate con mayor acierto las teorías económicas, que critica con más energía la organización de la sociedad actual, y que desenvuelve con mejor plan el programa de regeneración social. La confirmación de estas ideas se encuentra en los ejemplos siguientes: en Alemania, Marx, ejerce esa influencia sobre los demás socialistas, influencia que corresponde, en Inglaterra, á Ruskin, y en América, á George (1). Sucede á consecuencia de tales causas

(1) Mme. S. Raffalovich.—*Les représentants du socialisme à l'étranger.* (*Journal des économistes*, Junio de 1887).

que, aun dentro de un mismo país, se presentan en confuso tropel, sin orden ni concierto, una muchedumbre de sectas socialistas, que en la mayoría de los casos usan nombres diferentes, y á las veces mantienen entre sí unas con otras guerra viva y empeñada. En los Estados alemanes, y cuenta que no es completa esta clasificación, hay socialismo de cátedra, socialismo del Estado, socialismo conservador, socialismo cristiano, socialismo católico, socialismo científico y socialismo revolucionario. Además, hasta el presente, los nuevos socialistas han puesto mayor empeño en criticar los principios de la economía política, que en constituir un sistema positivo en frente de las doctrinas de esta ciencia. Leroy-Beaulieu, dice, que Schœffle ha sido el único que ha trabajado para establecer las bases de ese sistema (1). Por eso, sin duda, todos afirman como lo hace el mismo Schœffle, que la crítica del capital escrita por Marx, es el evangelio del socialismo contemporáneo (2).

A pesar de esas dificultades, de esos obstáculos, siguiendo método oportuno, descartando detalles y accidentes, buscando en las sectas la esencia y en los libros lo fundamental, se descubre, al fin y á la postre, la tendencia general á que obedecen todos los socialistas y los principios que constituirán el programa del socialismo, más pronto ó más tarde, cuando se sometan á un verdadero sistema. Es indudable que todos los socialistas están de acuerdo en las censuras que merece la organización económica actual, y que todos también, por juzgarlas necesarias, aspiran á la destrucción de la libre concurrencia y á la organización del trabajo. Para conseguir estos fines piden la propiedad colectiva de los medios de producción, la propiedad individual de los productos, y la supresión del comercio (3). En estos puntos están todos de acuerdo,

(1) P. Leroy-Beaulieu.—*Le collectivisme*, etc. (Obra citada).

A. E. Schœffle.—*La quintessence du socialisme*, etc., traducida al francés por Melon. París, 1877.

(2) «La crítica del capital, escrita por Marx, es el evangelio de los trabajadores contemporáneos de Europa.» (A. E. Schœffle.—Obra citada).

(3) A. E. Schœffle.—Obra citada.

pues sólo se separan al apreciar la extensión que debe darse á esos principios: unos, partidarios de un socialismo parcial, de un socialismo agrícola, pretenden que no vayan á la propiedad colectiva más que los medios de producción naturales, como la tierra y las minas; otros, procediendo con mejor lógica, quieren un socialismo total, son defensores de un socialismo industrial, y desean que la colectividad sea propietaria de todos los instrumentos del trabajo (1). Federico Engels resume y compendia perfectamente tales ideas en pocas frases. El orden social presente, dice, es obra de la burguesía; la revolución francesa destruyó el régimen antiguo, pero no redimió al pueblo, y su obra se redujo á crear lo que Marx llama producción capitalista. Entonces la burguesía se hizo dueña del mundo y esclavizó al proletariado, y desde aquella época la sociedad está dividida en dos grandes clases: la de capitalistas y la de asalariados. El socialismo, añade, debe resolver ese antagonismo, arrebatando á los burgueses los medios de producción y entregándoselos á la colectividad, para que pueda utilizarlos el proletariado, y no sea soberano absoluto el capital ni esclavo miserable el trabajo (2). Estas palabras del socialista alemán contienen la esencia del socialismo contemporáneo, y marcan su tendencia general y su aspiración constante.

El socialismo contemporáneo todavía no tiene, en el tecnicismo científico, nombre genérico. Hasta tanto que tome forma definitiva, y constituya, por completo, un verdadero sistema, no será posible comprenderlo dentro de una denominación común. A la hora presente, cada una de las diferentes sectas que siguen sus tendencias novísimas, usa nombre especial, distinto á los nombres de las demás, los cuales, en la generalidad de los casos, responden á razones externas, puramente accidentales, y no á la índole ó naturaleza del conjunto de principios á que sirven de título. Esto sucede con el socialismo de cátedra, con el católico, con el conservador, con el cristiano y con los demás que emplean adjetivos á estos últimos seme-

(1) P. Leroy Beaulieu.—*Le collectivisme*, etc, obra citada.

(2) Federico Engels.—*Socialismo utópico y socialismo científico*, traducido al castellano por D. Antonio Atienza. Madrid, 1886.

jantes, pues el origen de esos nombres se encuentra ó en la profesión, ó en las opiniones religiosas ó políticas de los fundadores y partidarios de esas doctrinas. Importa, sin embargo, consignar, que del mismo modo que existe entre los socialistas contemporáneos una tendencia general que todos aceptan, y una aspiración común que á todos une, así, también, hay un nombre, que, al fin de la jornada, será el nombre del socialismo, pues su significado fija con claridad, exactitud y precisión el concepto de este sistema, y da á conocer sus caracteres diferenciales. Racional y lógicamente debe denominarse *colectivismo*, el socialismo contemporáneo, siendo, como es, su aspiración primordial, la de hacer colectiva la propiedad, ó, lo que es lo mismo, la de llevar, á manos de la colectividad, los instrumentos del trabajo. Se trata de un neologismo muy moderno, aunque no tan reciente como piensa Leroy-Beaulieu, que llegó, en uno de sus libros más interesantes, á atribuirse su paternidad (1). Ese vocablo se pronunció, por vez primera, en el Congreso que en 1868 celebró la famosa Liga de la paz y la libertad, y después, en poco tiempo, llegó á ser de uso corriente y vulgar en la literatura científica, y figuró, por derecho propio, en la tecnología económica (2).

(1) Leroy-Beaulieu, en la pág. 3 de su libro *Le Collectivisme*, repetidas veces citado, escribió estas palabras: «¿Pourquoi ai-je employé le mot de *collectivisme*, qui n'a pas laissé que d'étonner sur l'affiche des cours du collège de France? pourquoi le néologisme, qui ne se trouve dans aucun dictionnaire?...» Para dar mayor fuerza á la afirmación, contenida en las dos interrogaciones, incluyó, en la misma página, la nota siguiente: «Ce mot est absent, en effet, du dictionnaire de Littré.» Sorprende que Leroy-Beaulieu incurra en el error que envuelve esta cita, sobre todo tratándose de una cuestión sencilla. La primera edición de *Le Collectivisme*, se publicó en 1884, y siete años antes, ó sea en 1877, había visto la luz pública el *Suplemento al Diccionario de Littré*. (E. Littré.—*Supplément au dictionnaire de la langue française*, etc. París, 1877), en el cual figuran los sustantivos *collectivisme* y *collectiviste*. También en el *Suplemento al diccionario universal de Larousse*. (P. Larousse.—*Supplément au grand dictionnaire universel du XIX siècle*. París, 1877), se encuentran esas dos palabras. No forman parte de la última edición del *Diccionario de la Academia Francesa* (*Dictionnaire de l'Académie française*, séptima edición. París, 1878.)

(2) «En el Congreso de la paz y de la libertad, celebrado en 1868, se

Esta palabra, debe, en gran parte, justo es confesarlo, tales progresos, á Leroy-Beaulieu, que consiguió popularizarla con sus explicaciones, en el Colegio de Francia, sobre economía política, y con sus trabajos especiales de carácter científico; pero su origen es anterior á esos trabajos y á esas explicaciones.

Un economista español, de acuerdo en este punto con economistas extranjeros, y, principalmente, con Dameth, dijo, hace diez años, que el socialismo ofrecía dos diversas manifestaciones: una científica y otra revolucionaria (1). El movimiento socialista revela, en la actualidad, esas dos tendencias. De una parte están los que buscan, en la esfera científica, soluciones para el problema social, y proclaman las doctrinas *colectivistas*, con las cuales pretenden constituir nuevos sistemas económicos, y de otra los que deducen las consecuencias prácticas de esas doctrinas, y se aprestan, para llevarlas á la realidad, por medio de la guerra y de la revolución. Los primeros dan vida al socialismo científico, y, los últimos, al socialismo revolucionario.

(Continuará.)

CRISTÓBAL BOTELLA.

pronunció, por primera vez, la palabra *colectivismo*. Se discutía una proposición presentada por Bakounine, Reclus, Jaclard, Wirouböf, y otros, sobre el tema siguiente: *la nivelación de las clases sociales*. La lucha prometía ser viva, porque el partido comunista tenía numerosos adversarios en el Congreso, lo cual decidió á Bakounine á pronunciar estas palabras: «Soy *colectivista*, y no comunista, y si pido la supresión de la herencia, es para llegar rápidamente á la igualdad social.» Los partidarios de Bakounine, que, en la misma sesión, le sucedieron en la tribuna, y comentaron y desarrollaron el discurso del jefe, más prudentes no hablaron del comunismo, y se limitaron á exponer sus teorías. Desde este momento existieron *colectivistas*.» (P. Larousse.—Obra citada.)

(1) Gabriel Rodríguez.—*El socialismo de cátedra*. (Revista de España, Junio, de 1878.)

H. Dameth.—*Les nouvelles doctrines économiques désignées sou le titre de socialisme de la chaire*. (Journal des économistes, Noviembre de 1877.)



BRIHUEGA Y SU FUERO⁽¹⁾

(Continuación)

Qui firiere. o prisiere (2) a omme de palacio.

Tod omme de briuega que firiere o prisiere o hafontare (3) a omme de palacio. si fuere fidalgo: peche. d. soldos. (4) et el fidalgo sea atal (5) que los ouiesse los. d. soldos en su tierra: asi cuemo de suso es dicho. et si lo matare: duplada la calonna. (6) et estos. d. soldos: sean de la moneda que corriere en briuega

Qui matare oficiales

et si omme de briuega matare Echan. (7) o a Escanciano. o a

(1) Véase la pág. 242 del tomo anterior.

(2) «Cogiere.»

(3) «Avergonzase» ó «injuriase.»

(4) «Cinco sueldos.»

(5) «De tal calidad.»

(6) «Pena» ó «multa.»

(7) La palabra *echan* puede venir del francés *echanson*, ó del alemán *schenken*; las tres palabras significan lo mismo: oficial encargado de dar de beber. Pero entre *echan* y *escanciano*, esto es, copero, debía haber alguna diferencia, según resulta en este pasaje del fuero, como no era lo mismo en la antigua Corte de Francia el *grand echanson* y el *grand bouteillier*. Se ha du-

camarero. o a porto. (1) o a cozinero. o a zatiqero. (2) o a ceuadero. façiendo su officio: peche la calonna duplada. de cuemo la a: uecino de briuega. por muert. o por prison. o por ferida.

Por los otros de palacio.

Et los otros omes de palacio: ayan tanta de calonna como uecino de briuega. por muerte. o por ferida. o por prison.

Qui matare mardomo (3)

Qui matare al mardomo mayor: pech Mil maravedis.

de omes de palacio et de la villa.

Et omme de briuega si matare. o firiere. o hafontare. a omme de palacio, o el de palacio al de la villa: si pudiere prouar con. ij bezinos de la villa. et uno de palacio. o con ij de palacio. et uno de la villa. et los de palacio seyan tales que seyan de creer. peche las calonnas segund que de suso es dicho. et si nos pudiere prouar: pesquieran (4) los Jurados de briuega. et la pesquisa que fallaren: essa uala. (5) et si el arçobispo fallare que non fazen la pesquisa los iurados como deuen: los iurados pechen aquella misma calonna. que pecharie aquel sobre quien fuere fecha la pesquisa.

dado del verdadero sentido de la palabra *echan*, pocas veces empleada, y el glosario de las poesías de Berceo lo hace provenir de *chien*, perro. Pero la lectura del siguiente pasaje del *Duelo de la Virgen*, de Berceo, no deja lugar á duda:

Quando esta palabra udieron los trufanes,
que sedien mas rabiosos que carniçeros canes,
abrieron grandes bocas commo unos alanes,
dieronli mal brebaio como malos echanes.

(1) «Portero.»

(2) De zato, pedazo de pan. El oficio era, pues, el de recoger el sobrante de las mesas, y alzar los manteles.

(3) «Mayordomo.»

(4) «Indaguen.»

(5) «Valga.»

de querella de palacio et de la villa.

En toda demanda. o querella. que sea entre omnes de palacio. et omnes de la villa si non por muerte. o por ferida. o por desonra: (1) por todas las otras cosas. anden por fuero de briuega. et qui nos pagare del fuero de briuega: echas al Arçobispo.

Si ome de briuega matare al de palacio.

Si omme de briuega matare a omme de palacio. salca (2) enemigo de Briuega et de su termino: daqui (3) a que lo perdonen los parientes del muerto. et si parientes non ouiere: exca (4) de briuega. et de su termino daqui a perdone el Arçobispo.

Si omme de palacio matare a ome de la villa.

Et si omme de palacio matare a omme de briuega: exca enemigo de briuega. et de su termino: daqui a quel perdonen parientes del muerto. et non entre en briuega ni en su termino. ni con el Arçobispo ni sin el Arçobispo. et si entrare en la villa ni en su termino: con el Arçobispo. o sin el Arçobispo: si lo mataren: non pechen calonna ninguna por ello.

Si ome de palacio ahontare aportellados (5).

Tot omme de palacio si matare. o prisiere. o firiere. o hafontare aportellado de briuega. seyendo en su officio: peche la calonna duplada. de cuemo la ha. uezino de briuega.

Si ome de palacio mare (6) o prisiere a ome de briuega.

Et si omme de palacio matare. o prisiere. o firiere. o ahon-

(1) «Deshonra.»

(2) «Salga.»

(3) «De aquí.»

(4) «Salga», de *exir*.

(5) Funcionarios ú oficiales de justicia.

(6) «Matare.»

tare. a otro omme de briuega: peche el de palacio tanta de calonna cuemo la ha: uezino de briuega.

Si ome de palacio fiziere mala fecha en b.ⁱ (1).

Et si omme de palacio fiziere alguna mala fecha en briuega o en su termino. non seyendo el Arçobispo en briuega. o el mayordomo mayor: demandel (2) el Juez fiador por quanto el Arçobispo mandare. et si dar non lo quisiere. o non pudiere. recabdelo el Juez pora ante el Arçobispo. o pora antel mayordomo mayor. et si tal fuere la querella que el Arçobispo o el mardomo no la pudieren iudgar segund su orden: manden la iudgar a atal omme que la pueda iudgar segunt fuero.

*E destas calonnas aya el Arçobispo las dos partes.
et el querelloso la tercera.*

Et si omme de briuega matare. o firiere. o prisiere. o ahontare. a omme de palacio: destas calonnas aya el Arçobispo las dos partes. et el querelloso la tercera.

*destas calonnas aya el Arçobispo el tercio.
et los alcaldes el tercio: et el querelloso el tercio.*

Et si omme de palacio. matare. o firiere. o prisiere. o ahontare a omme de briuega: esta calonna partas (3) por tercios. et sea el un tercio del Arçobispo. et el otro de los Alcaldes. et el otro del querelloso.

Por omme de palacio que no aya las calonnas cumpla fuero.

Si omme de palacio fiziere alguna mala fecha en briuega. et non ouiere de que peche las calonnas: cumpla fuero.

Por ome de palacio que faga mala fecha en briuega.

Et si omme de palacio matare. o firiere. o fiziere alguna mala fecha. en briuega a omme de la villa. seyendo el Arço-

(1) Sincopa de Brihuega.

(2) «Demandele.»

(3) «Partase.»

bispo en Briuega. et tal fuere quesquiera (1) defender por fuerza o fuyrse: prendalo el Juez. o bonos omes de la villa. sin lisyon (2) a todo su poder. et sin calonna ninguna. et lieuenlo antel Arçobispo: o antel mayordomo mayor.

Cuemos deue entender palacio.

palacio assi sea entendido. Nos et nostras personas. et nostros canonigos. et nostros clerigos: mientras moraren en briuega.

*Por ome de briuega que matare bezino. o morador.
o atemplant (3).*

Tot omme de briuega que a otro matare. bezino. o morador. o atemplant. si no fuere su enemigo desafiado: peche. c. et. viij morabetinos. et los. viij. morabetinos. sean sacados a primas de la buena del malfechor. et estos. viij morabetinos sean del Arçobispo. et de los. c. morabetinos. sea el un tercio del Arçobispo. et el otro: de los Alcaldes. et el otro del quereloso. et el bezino. et el morador. et el atemplant. sea tal que tenga casa poblada en briuega. o que sirua sennor. o que sea acomendado (4) en conceio. o en collaeion. et por este peche por bezino: et por otro no.

Por toda muerte corra pesquisa

Por toda muerte de omme corra (5) pesquisa: ante que desafien. et la pesquisa sea en tres bezinos. o dent arriba. et esta pesquisa fagan la los iurados, et la pesquisa que ellos fallaren: essa uala. et si pesquisa no fallaren: desafie el quereloso por fuero de briuega.

Cuemo a omne a desafiar por muerte de omne.

Por toda muerte de omne desafie su fijo. si fijo non ouiere. desafie el padre, et si padre non ouiere. desafie su hermano.

(1) «Que se quiera.»

(2) «Lesión.»

(3) Lo mismo que temporero, de *tempus, oris*.

(4) «Alistado» ó «agregado.»

(5) «Se establezca» ó «se forme.»

et si hermano non ouiere: desafie su sobrino. fijo de hermano. o de su hermana. et si sobrino non ouiere. desafie su primo. et si primo non ouiere: desafie so segundo. et si segundo non ouiere: desafie alguno de sus parientes. et el dia que uiniere a desafiar: leuantes (1) el iudez. (2) et fagal iurar: que a derecho desafiar. et si mozo fuere de. xiiij. annos ajuso: (3) aquel que con el desafiare: esse iure. (4) et uenga á conceio el Domingo a pregon ferido. (5) et desafie. v. por muerte de su pariente. et aquellos. v. sean atreguados (6) hatal viernes en la noche. et si daquellos v. desafiados. los que no uinieren seer a derecho hatal viernes en la noche. el sol puesto: salgan enemigos por siempre. et eche mano el quereloso: en qual se quisiere daquellos. et aquel peche las calonnas. et los otros non pechen nada. et si estos. v. desafiados uinieren a dar derecho. et alguno daquestos. (7) v. dixiere yo lo mate por mis pecados: el que lo dixiere. el sea enemigo. et peche las calonnas. et si destos. v. non uiniere manifesto ninguno: paren se todos. v. en az. (8) et aquel quereloso prenda qual se quisiere por enemigo. et si aquel que prisiere ouiere querella que a tuerto (9) lo prende: con nombrel. (10) vj. de sus parientes los más cercanos. et tales con nombre que no lo quieran mal. et si dixiere esos que me connombras mal me quieren: iurel (11) con. ij. bezinos. et con nombrel. et si el parentesco fuere uno: nol con nombre de los sos. (12) et si parientes non ouiere: iure con. vj. bezinos de carta. quales pudiere auer. et aquellos bezinos: non

(1) «Levántese.»

(2) «Juez »

(3) «Arriba »

(4) «Jure.»

(5) Frase que quiere decir pregonado á voces.

(6) «En tregua.»

(7) «De estos.»

(8) «Pónganse todos enfrente.»

(9) «Agravio.»

(10) «Designa.»

(11) «Júrelo.»

(12) «Suyos.»

seyan con nombrados. et iure que con derecho lo prende. et si mozo fuere de. xiiij. años ajuso: iure el vozero (7) con los parientes o con los uezinos del quereloso. que aquel enemigo que prende que con derecho lo prende. et que no lo prende por mal querencia. ni por dineros. ni por auer quel den. a el. ni a omme por el. et si esto non pudiere iurar: pierda enemigo. et su tercio de las calonnas. et peche el coto. et el omizillo: (8) que pecharie el enemigo si a derecho lo desafiase. et los otros. iiij. sean iudgados. et iuren con. xij. xij: bezinos dent a. viij. dias. et si alguno destos. iiij. que uinieren a fuero. non cumpliere la iura, esca enemigo por i. anno: et no peche nada. et esta iura sea en mano del quereloso. de recibilla. o de soltalla. et a cabo del anno sea acogido. et el que nol quisiere acoger et saludar: peche. x. morabetinos. et el conceio faga lo acoger et saludar: et en aquel que echare mano el quereloso sea enemigo por siempre. et sea atreguado hata tres. IX. dias. et si en estos tres. IX dias non cumpliere las calonnas: iaga (6) en el cepo. ni coma ni beua hata que muera. et aquel que sacaren por enemigo salca de briuega. et de su termino. et si exir (7) non quisiere: aiudel (8) el conceio al quereloso: et saquen lo. et si depues que fuere sallido por enemigo entrase en briuega o en su termino. et fuere alcanzado: el conceio fagan del iusticia.

Qui matare sobre saludamiento (9).

Qui omme matare depues que saludado lo ouiere. si fuere alcanzado: muera por ello. et si no: peche. cc. et. xvj. maravedis. et este saludamiento sea hata. i. anno.

Et todas calonnas a. iiij. IX. dias sean pagadas.

-
- (7) «Pregonero.»
 (8) «Multa» ó «pena.»
 (9) «Yazca» ó «permanezca.»
 (1) «Salir.»
 (2) «Ayúdele.»
 (3) «Después de saludo.»

Por matar ome de noch. o en yermo.

Tot omme de briuega que matare a otro uezino de briuega de noch. o en yermo (1): peche las calõnas dupladas.

Por qui matare ome et no ouiere el coto.

Tot ome qui matare omme de briuega. et non pudiere pechar el coto (2): si alcanzado fuere: muera por ello. et sis fuxiere (3): metan su heredad et su mueble: en almoneda: et ature (4) el almoneda: tres. IX, dias. et el almoneda no la saque Juez. ni Alcalde ni ome que part aya en la calonna. et pagado el coto: finque lo al (5) en los herederos del malfechor.

Si demandaren a alguno que algo auie en uno con malfechor.

Si por muerte de omme demandaren a algun omne que alguna cosa auien en uno: con aquel que el omme mato: iure con. vj bezinos. que partido auie con el: et partan se del.

Qui matare omme de fuera de villa.

Tot omme de briuega, que omme matare de fuera de villa. peche tal calonna qual pecharie aquel conceio dont fuesse el muerto: a bezino de briuega. et si el muerto que fuere de fuera de briuega. ouiere parientes en briuega: no sean sus enemigos. et si alguno y (6) ouiere qui su enemigo quisiere seer: fagalo el conceio saludar. et si saludar no lo quisiere: peche. ccc. soldos. a aquel que non quiera saludar: et salute lo.

Qui no fuere bezino o marador en briuega.

Tot omme que non sea bezino ni morador en briuega. et

-
- (1) «Despoblado.»
 (2) «Pena pecuniaria.»
 (3) «Huyere.»
 (4) «Dure.»
 (5) «Demás.»
 (6) «Allí.»

fuere de otra tierra. et alla matare o ficiere cosa alguna por que enemigo deuiere exir. de los parientes daquel en qui uiniere la mala fecha: et si aquel por quien salliere enemigo ouiere parientes en briuega: el conceio nol (1) reciba en uezindad. depues de la mala fecha.

Qui matare a otro no pudiendo mas.

Tot omme de Briuega que matare a otro no pudiendo mas: si los parientes del muerto non ouieren rencura: (2): non peche nada: si no los. viij. maravedis del Arçobispo.

Qui matare a otro sobre conseio fecho.

Qui sobre conseio fecho. matare omme o souiere seguro. os jua seguro. o dineros tomare por matalle: muera por ello: si alcanzado fuere. et si alcançado non fuere. peche. cc. et. xvj. Morabetinos.

Qui matare a otro en conceio.

Tot omme que matare a otro en conceio a pregon ferido: si lo pudieren prender muera por ello. et si no lo pudieren prender: uaya por traydor, et pierda quanto ouiere et deriben le las casas.

Por qual callonna no recuda (3) danno arriba

Por ninguna calonna de anno ariba non recuda: si non fuere por muerte de omme o por furto.

Por qui matare su sennor o su sennora.

Tot omme qui matare su sennor. o su sennora. que coma su pan. et faga su mandado: si alcanzado fuere, muera por ello. et si lo firiere: tagen le el punno. et sis fuere: uaya por traydor. et por enemigo de sus parientes. et peche. cc. et xvj. M.^{or} si prouar lo pudiere: por la muerte salues con xij bezinos. et por la ferida: con vj.

(1) «No le.»

(2) «Rencor.»

(3) «Responda» ó «satisfaga.»

Que no responda ome sin quereloso.

Et por ninguna cosa non responda el omme. sin quereloso, si no por los. viij. maravedís del Omezillo del Arçobispo et por esto responda al Juez. et si manifesto no y ouiere ninguno: salues aquel a quien demandare el Juez con. xij. bezinos: et no peche nada.

Por clerigo que matare a lego. o lego a clerigo.

Lego que friere, o matare a Clerigo, las calonnas sean del Arçobispo et clerigo que matare o friere a lego: las calonnas sean del Arçobispo. et el clerigo salca de briuega et de su termino: daqui a quel perdonen los parientes del muerto. por la muerte. mas no por enemigo.

JUAN CATALINA GARCÍA.

(Continuará.)





LA MANO IZQUIERDA

CONTINUACIÓN (I)

—Francamente, querido, te voy á dar un consejo—dijo Mad. de Lagarde, como quien se prepara á dar un pinchazo.—No pretendas ver á Mad. Berton y no te pongas con ella en juegos de sutilezas. Acostumbrado á los triunfos que obtiene tu superioridad universal sobre esta grey que gobiernas, sería peligroso para tí medir las armas de tu ingenio con semejante adversario, en el terreno libre de la independendencia; créeme: conténtate con las victorias que te ofrece nuestra sumisión.

—Puede ser que tengas razón—contestó sin vacilar el interesado;—como hace mucho tiempo no tengo más contrincante que tú, he descuidado por completo mis medios; pero eso no le hace, todavía nos atrevemos. Amelia, te autorizo para que convides á comer *en familia* á Mad. Berton.

—¿En nombre tuyo?

—En mi nombre.

—Hé ahí lo que no dejará de intrigarla—dijo Mad. de Beaufort muy satisfecha.—Mañana mismo haré la invitación en toda regla; ¿para qué día?

—Para el domingo, si te parece.

(I) Véase la pág. 649 del tomo anterior.

—Eso es—observó Mad. de Lagarde,—el mal camino pasarlo pronto.

—Por nada del mundo perdería yo esta comida—dijo monsieur Julio.—Espero, Armando, que tu antigua fama de hombre *spirituel*, tu fuerte por el calambour...

—Sí, mi fuerte y tu flaco. Bueno, bueno; trataremos de divertirnos.

—Será un concurso de grandes potencias—dijo á su vez Rosa.

—De dos grandes potencias por lo menos—observó monsieur Julio.

—O de más de dos—dijo Mad. de Lagarde.

—Es posible que la casualidad ó la Providencia traiga al certamen un tercer actor que tiene su valer.

—No es posible; no admito intrusos—repuso secamente M. de Beaufort.

—Es que la persona á que yo me refiero, no puede nunca considerarse como un intruso.

—Dispensa: en mi casa lo es todo el que no pertenece á mi pequeño círculo de familia; si tienes en la mente ingerirme aquí alguno de tus protegidos, ya puedes renunciar á semejante idea, porque yo corto en redondo por donde me parece; he prometido soportarte á tí, pero no quiero retoños, ¿entiendes?

—¿Habrás visto cosa más dura que tu manera de expresarte?—respondió entre iracunda y sentida la anciana señora,—cualquiera que no te conociese te creería una fiera.

—El *bourru bienfaisant*, como le llaman en el país—siguió M. Julio;—pero dime, tía: ¿quién es el mortal que tiene derecho para justar en este certamen de ingenios á puerta cerrada?

—Adolfo Deville—respondió Mad. de Beaufort que parecía estar en el secreto.

Es de advertir que desde que se trató de la introducción del nuevo personaje, Cecilia, pareciendo salir de su indolencia habitual, había hecho un ligero movimiento de escucha, movimiento que había llegado hasta oír completamente incorporada el nombre de Adolfo; una vez que este nombre se hubo

pronunciado, volvió á caer más inerme que nunca en su sillón.

—¡Mi ahijado!—exclamó M. de Beaufort.—¿Y de dónde sale y qué viene á hacer aquí?

—Viene á vernos—dijo Mad. de Lagarde—deseoso de descansar de sus muchos trabajos, entre los que él se ha acostumbrado á mirar como suyos propios.

—A fe mía—repuso M. de Beaufort con acritud,—mientras esa mirada fuese de lejos, no me importaría nada; pero no respondo de tener de cerca la misma calma. Adolfo ha tomado camino opuesto al que yo le señalaba: se ha alejado por su gusto cuando fué mayor de edad y dueño de su fortuna; yo no le contesté siquiera á su primera carta; no sé, pues, por qué se ha de creer con derecho á considerar la casa mía como suya.

—Tú bien sabes, Armando—dijo con calor Mad. de Lagarde,—que si el niño se opuso á tus deseos respecto á su carrera, fué porque se sentía con vocación y aptitudes especiales que no le fué posible acallar, y salió de aquí jurándome que él reconquistaría tu cariño á fuerza de méritos, haciéndose un nombre ilustre, y si hoy vuelve es porque ese puesto ya lo ha ganado, y espera que recibirán en la casa al hijo cariñoso, como en todas partes reciben al hombre ilustre.

—¿Y qué me cuentas á mí de hombre ilustre? ¿Acaso lo es porque él lo diga?

—¡Oh, no!—dijo tomando parte en el altercado Mad. de Beaufort.—Su nombre es conocido por todas las personas que estudian y que leen: muchas revistas se vienen ocupando de sus trabajos, y sus obras han sido recomendadas por el Instituto de Francia.

—¡Sus obras! Esas obras que aquí tu tía nos ha traído para leer ¿las has entendido tú?

—¿Yo? Francamente, no.

—Ni yo tampoco, y sin embargo, no somos ningunos salvajes, según entiendo.

—Eso no importa: puede uno ser ilustrado y no entender de metafísica.

—Pues querida, yo no estoy de humor para conceder títulos de sabiduría en materias que no entiendo. Si vosotros os

contentáis con las menciones del Instituto y lo que cantan las revistas, podéis creerlo más sabio que los siete de Grecia. Yo sólo veo un muchacho lleno de orgullo, poco aficionado á trabajar, como los hombres prácticos entendemos el trabajo; que se ha estado unos cuantos años en Italia, en Oriente y por donde mejor le ha parecido gastándose su fortuna, y que ahora viene, sin dinero tal vez, pero con más orgullo que nunca. Os presenta unos cuantos libros de filosofía que no entendéis (ni él mismo seguramente entiende), y os dice: «reconoced mi superioridad.» Pues bien: á mí no se me antoja reconocerla. ¡Metafísicas! ¡Pues buenos estamos para metafísicas! ¿Es acaso con estas quimeras como yo os he procurado esta vivienda, estas comodidades que tenemos, y la seguridad de que en mi bolsa hallará cada uno el remedio de todas sus necesidades? No, sino trabajando de firme en cuestiones bien prácticas, de esas que todo el mundo entiende, pero que aseguran el progreso de las familias y de las naciones. El hombre que no tiene nada, debe trabajar para adquirir; el que tiene algo, debe trabajar para tener más. Esto es lo lógico y lo que está en el espíritu de todo buen francés, que no haya perdido el sentido común.

—Pero te advierto, querido Armando—dijo Mad. de Lagarde,—que nuestro ahijado, puesto que tú y yo lo hemos tenido en la pila, no te ha dado parte del estado de su fortuna; mientras no te pida dinero no tienes derecho á creerle derrochador, y en resumen, el único título que tiene para tu severidad es el de sabio, y no considerándote capaz de juzgarlo, el mismo derecho hay para creer que lo sea como para no creerlo.

—Precisamente el título es lo que me parece mas antipático. ¿Dónde está la posibilidad de vivir á gusto con una persona que se tiene por superior, y á cuya soberana luz todos vuestros actos parecen defectuosos?

—¡Oh, qué gran verdad estás diciendo!—suspiró con énfasis Mad. de Lagarde.—¡Imposible de todo punto vivir con una persona así!

—Sólo hay un sér igualmente antipático—prosiguió el perorador, recogiendo la alusiva intención de la señora,—y es la mujer virtuosa. Bien entendido, la mujer virtuosa, digámoslo

así, de profesión, la que se presenta en el mundo y en la familia con un sello á manera de pasquín moral que dice á todo el mundo: «humilláos ante mi virtud.» Con frecuencia son tan valederos sus títulos, como los del sabio con sus libros de metafísica; pero eso no importa: el mundo es un buen hombre, lo más inocente que existe: se deja guiar por cualquiera que tenga bastante desfachatez para ponérsele delante.

A pesar de lo muy conocido que le era el género que gastaba su sobrino político, Mad. de Lagarde no pudo llevar con paciencia por más tiempo aquellas bromas, y poniéndose encendida, con la lengua no muy segura, exclamó:

—Ya que el respeto hacia las personas ancianas sea para tí cosa tan sin importancia que no detenga en tu boca el insulto, debiera hacerlo al menos, puesto que te la das de protector de jóvenes, la consideración de que hay algunas que te escuchan.

—¡Oh! No tengas cuidado—repuso cada vez más encarnizado el contrincante.—Mlle. Serval, seguramente nos escucha sin comprendernos. Rosa, aunque joven, tiene un buen sentido práctico que le hace juzgar las cosas con exactitud, y en cuanto á Cecilia, para esa la vida es un sueño: de la almohada á la novela, de la butaca á la cama; el curso de sus ideas no cambia nunca, y la misma influencia han de tener sobre ella tus virtudes que mi escepticismo. ¿No es verdad, chiquita?

—¡Infeliz! ¡Ahora mismo te va á decir lo que piensa!—continuó cada vez más excitada Mad. de Lagarde.—Como si fuese cosa fácil decirte la verdad, sobre todo, los que tienen la desventura de ser tus protegidos, ó tus víctimas, que viene á ser lo mismo.

—¡Os estáis poniendo imposibles!—dijo á esta sazón Madame de Beaufort, molestada por el sabor acre que iba tomando la cosa.—¿Por qué no jugáis una partida de bezigue?

—Deja á tu tía, que está hoy en magníficas disposiciones de oratoria, y sin duda quiere darme juego para que yo ejercite también las mías.

—Mi oratoria sólo sirve para excitar tu humor agresivo, y como tienes segura la victoria, gozas á tu manera. No me extraña tu deseo de tener alejadas á ciertas personas.

Muy fácil es negar la reputación de un sabio cuando no se

entienden los documentos en que se funda, pero muy difícil es negar la superioridad de este mismo sabio, cuando las circunstancias hacen que nos encontremos mano á mano con él.

M. de Beaufort se levantó indignado.

—Escucha: jamás Adolfo será mi superior, mal que le pese y mal que te pese á tí, que eres tan ingrata como él: á mí me debe el cuidado de sus primeros años; en mi hogar, y no en el tuyo, pudo consolarse él de no tener padres: yo le entregué, el día que fué mayor de edad, su pequeño caudal convertido en una bonita fortuna aumentada por mí, sin que le hubiese costado un franco el vivir hasta entonces. Tengo, pues, el derecho ¿lo entiendes bien? de creerme su superior, de mirarlo de alto á bajo, y de cerrarle las puertas de mi casa desde el momento que se me haga antipático, porque hoy, gracias á mis cuidados, está al abrigo de toda necesidad. ¡Bastante me queda que aguantar de los que, por humanidad y por otras consideraciones, no puedo sacudir de encima!

Y sobre esto, diciendo á Mlle. Serval y á Rosa que le siguiesen á su cuarto, dejó el comedor dando secamente las buenas noches en general.

—Francamente tía—dijo Mad. de Beaufort en tono de reproche,—es inconcebible lo que haces: parece que no conoces á Armando. ¿A qué viene llevarle la contraria y ponerte á echarle pullas? ¿No sería mucho más fácil dejar seguir la conversación por donde él quiere, y evitar estas cosas?

—¡Ah! sí; tú lo crees fácil, Amelia, porque has tenido el tino de no dejarte dominar por él; pero es cosa en extremo difícil para quien se encuentra atendida y respetada fuera de aquí, mientras en su presencia se convierte en un trapo: no siempre la prudencia puede vencer á la indignación, cuando ésta es justa.

—Pues lo que has conseguido ha sido echar á perder por completo la causa de Adolfo, y como Armando tiene razón en el fondo para estar incomodado con él, ahora es cosa segura que lo recibirá mal, muy mal.

—Pues lo siento por él: Adolfo tiene en sí mismo sobrados méritos, para no necesitar andar mendigando la benevolencia de nadie.

—Adolfo ha sido muy ingrato, y tiene una cantidad de amor

propio que le ahoga. No hay cosa más ridícula que hacer alarde en familia ó en el trato particular, de la superioridad que se tiene; sobre enajenarse el cariño de los que se creen rebajados, carga con un diploma de necio para desplegarlo al lado de su título de sabio.

—Eres bien dura y bien injusta con Adolfo. ¿Cuándo le has visto hacer alarde de superioridad entre nosotros?

—Si no se lo he visto hacer, bien claro lo ha demostrado, prescindiendo por completo del consejo de su padrino, y siguiendo su capricho sin ocuparse de nadie.

—Pero tú has visto las cartas que me escribía, y ya sabes que todas ellas venían llenas de afecto: ahora mismo vuelve con la esperanza de que será admirablemente recibido.

—Una prueba más de su pedantería y de lo poco que conoce á las personas: á bien que tú ya has enmendado la plana.

—Amelia, me estás haciendo sufrir: demasiado sabes lo que es tu marido; cómo lastima, cómo hiere con sus palabras y con su intención.

—Eso no es verdad; Armando puede ofender todo lo que quieras de palabra, pero su intención no es dañada nunca, porque el fondo es bueno.

—El fondo es bueno—repitió sentenciosamente M. Julio,—y los fondos!!...

—Los fondos no son malos tampoco—dijo Amelia soltando una ruidosa carcajada, que acompañada por la más sonora aún de su hermano, puso fin inesperado y breve al desagradable incidente. Mad. de Lagarde, sin embargo, extremadamente contrariada, declaró su propósito en aquel punto y hora de retirarse á sus habitaciones, cosa que puso por obra rogando le diese su brazo, á Cecilia, la cual fué oyendo durante todo el trayecto las cosas más edificantes, respecto al carácter de su tío y al egoísmo de su tía. Pero la elección para aquellos desahogos no podía ser más acertada. Semejante á las piedras huecas en que depositan sus pecados los penitentes de ciertas sectas, que adoptan este género de confesión, Cecilia era muda é impenetrable; sus impresiones y las ajenas quedaban igualmente encavernadas bajo aquella apariencia inamovible, á la

cual no lograron alterar ni las quejas de la tía, ni el eco de las risas que resonaban con claridad á través de la silenciosa casa.

VI

Un acontecimiento sin precedente desde hacía algunos años vino á dar nueva dirección á las imaginaciones ocupadas con las ideas originadas por la sesión de familia que hemos descrito.

Rosa tuvo que salir precipitadamente del *Chateau*, obligada por un sentimiento humanitario, al cual nunca podía negarse su alma bien templada. Un propio vino á anunciar verbalmente á M. de Beaufort, que el Barón de Laón, padrastro de Rosa, estaba gravemente enfermo. Como el mal carácter de este señor y la vida que llevaba, habían alejado de su lado parientes y amigos verdaderos, se encontraba sólo entregado á mercenaria asistencia, y Rosa al saberlo, sin sombra de vacilación declaró que ella quería ir á cuidarle, á cerrarle los ojos con mano piadosa si su última hora era llegada.

No aprobó M. de Beaufort la resolución: dijo, que tratándose de personas que no se habían querido nunca, era un alarde inútil de abnegación la asistencia personal; que mucho más de lo que ella iba á hacer allí podría hacerlo una hermana de la Esperanza, y que el *Chateau* de Voielac no estaba á tanta distancia que no pudiera recibir noticias frecuentes, etc., etc.

Ninguna de estas razones pudo disuadir á Rosa, la cual partió, como lo dijo, aquel mismo día, acompañada del criado de confianza que el mayordomo de Voielac había enviado con la noticia.

Naturalmente, eso produjo cierto trastorno en la casa, no sólo por las conferencias y por las idas y venidas de unos y otros, sino por el deplorable estado de humor en que quedaba el señor, árbitro y regulador del bienestar general de la colonia. Con efecto; al faltarle Rosa quedábase M. de Beaufort sin equilibrio, sin apoyo, sin saber qué hacer. De tal manera se había avenido la joven con sus gustos, que habían llegado á

ser compañeros inseparables. Principiaban el día dando invariablemente un largo paseo á caballo, ó, si llovía, hacían ejercicio en el picadero. Iniciada en la alta contabilidad, Rosa ayudaba á su tío en el manejo de sus negocios; juntos hacían los planos de cualquier obra que hubiese en proyecto; inspeccionaban la propiedad; cazaban. Rosa leía en alta voz los periódicos, mientras M. de Beaufort pintaba ó descansaba en su sibarítico cuarto; y toda la música que oía era también ejecutada por ella. Lo notable de esta situación y lo que la hacía por todo extremo agradable para M. de Beaufort, era el gusto con que Rosa se había unido de corazón á la vida de su tío. No había miedo que allí se ocultase intención no confesada. Aquella joven era la sinceridad en persona, y tenía una voluntad que no se dejaba vencer por la de nadie. Igualmente afecta á su tía que á su tío, habíase inclinado hacia éste en razón de su misma misantropía, que se avenía bien con los propósitos austeros que en ella había hecho nacer su propio infortunio; todo cuanto hacía era verdadero y espontáneo.

No es, pues, cosa de extrañar, el que M. de Beaufort se quedase desquiciado en su vida cotidiana, y sin saber qué partido tomar para reorganizarla. Mlle. Serval, le llevaba la contabilidad doméstica y le gobernaba la casa á maravilla; por eso su sesión diaria con ella era corta y no le daba nada que hacer. Valeria atendía al servicio de su cuarto, le cuidaba la ropa, sabía de memoria todas las horas en que necesitaba algo ó las adivinaba; pero ni la una ni la otra podían suplir á su *compañero*, á su *mujercita*, á su *mano derecha*, como él la llamaba, apurando el vocabulario de palabras que respondiesen á la idea de afecto y de suficiencia universal.

EULALIA DE LIANS.

(*Se continuará.*)



REVISTA DE TEATROS

NI para nuestros lectores ni para nosotros, ha de ser agradable hoy el comienzo de nuestras tareas, viéndonos, como nos vemos, precisados á dar cuenta de tres ilustres muertos, de los cuales, dos han sucumbido bajo el indiscutible fallo de las leyes divinas, y el tercero está próximo á sucumbir bajo el inexorable impulso de la piqueta municipal.

Todavía se refleja en el salón de Sesiones del Ateneo, el lóbrego resplandor de las fúnebre antorchas que rodeaban el suntuoso féretro donde descansaban los mortales restos del fecundo novelista é inspirado vate D. Manuel Fernández y González, recogidos por la docta Corporación, á fin de tributarle á sus expensas el último tributo de admirador cariño.

Con los ayes del dolor que exhalaba la familia del ilustre muerto, se confundían los fúnebrès ecos de las orquestas de los teatros de Variedades y Novedades, que saludaban el paso de la comitiva que acompañaba el inanimado cuerpo del malogrado maestro Espino, conducido á la última morada por los que en vida fueron sus maestros, sus discípulos y sus más entrañables amigos.

Cuando la muerte, con sus negros colores, cubre las frescas flores de la gloria mundana que circunda las sienas de los que pasan á la posteridad, dejando honda huella en el estadio

de las ciencias, de las artes, de la industria y la literatura, la verdad revestida con el severo manto de la justicia, se presenta airada á combatir con la mentira, la adulación y la lisonja, que intenta en vano blandir sus postreras armas en pro de los yertos despojos que van á quedar enterrados en la angustiosa mansión del olvido.

En aquellos tristes momentos, la imaginación, poseída de un horrible vértigo, lanza, acompañado de las bulliciosas trompetas de la fama, las virtudes y los méritos, ya verdaderos ya ficticios que negaron en vida, al que va á encerrarse por una eternidad en las lóbregas estrecheces de la tumba.

¡Cuántos elogios salen de la pluma del escritor y de los labios del orador! ¡Cuánta poesía y cuánto filosofismo se cierne en torno de aquellos inanimados restos! Y en medio de aquel copioso raudal de alabanzas y lisonjeros epítetos, la razón fría y el recto juicio, lamentan y lloran el desvío de la justicia humana, al contemplar que hoy, la independencia y la libertad del juicio, á pesar de proclamarse en todos los tonos, no existe; se juzga al escritor, al artista y al hombre, no por su mérito, sino por la opinión que profesa, por la esfera social en que se agita, y por su conducta, siempre que esté en armonía con la que siguen los del gremio; y desgraciado de aquél que no pulula y se mueve en esos círculos, donde la alegría, los placeres, las alabanzas propias y mutuas, el encarecimiento propio y la bastarda adulación, se mezclan y confunden en desastroso tropel con la envidia, el sarcasmo y las envenenadas pasiones; el que así no vive, el que así no piensa, vive olvidado, muere en un rincón, y aun cuando sea sabio, siempre será ignorante; aun siendo pobre, siempre será rico; las virtudes no le rodearán en vida aun cuando ellas fueran su principal ornato y su esencial patrimonio, y el laurel de la gloria no ceñirá nunca su abatida frente.

Fernández y González y Casimiro Espino han vivido en ese mundo, y por eso han muerto pobres: la vida deliciosa del presente les hizo olvidar las angustias del porvenir; por el hoy olvidaron el mañana, cuidaron de su bien y no del ajeno; y cuando la muerte cortó el hilo de su agitada vida, dejaron entregados á la caridad á esos seres que, unidos á ellos por

indisolubles lazos, fueron queridos á los armoniosos acordes del arte y la poesía, pero no con los efluvios de un corazón que siente y un alma que piensa.

Fernández y González fué uno de esos seres en que Dios puso los destellos de su inspiración; escribía, pero no estudiaba, y los que han tratado de compararle con el autor de la *Odisea* y de la *Iliada*, no han tenido en cuenta que tal comparación podía venir á degenerar con la de Esopo, y que según Barthelemy al hablar de Homero, «la reputación de un autor cuyos escritos subsisten á cada generación y á cada momento, es comparada con los títulos que le han establecido, y su gloria debe ser el resultado de las sentencias sucesivas que las edades pronuncien en su favor.»

No sabemos cuál le cabrá en suerte al Sr. Fernández y González. Nosotros no nos atreveremos á calificarle como le ha calificado un conocido escritor, de *sublime ignorante*; nos contentaremos con decir que era un genio en toasco, que fué un talento y no quiso ser sabio; que pudiendo ser poderoso prefirió el ser pobre, y que teniendo en su mano el grandioso fin de educar é instruir al pueblo, extravió su juicio y perdió su razón, bajando á la fosa sin haber querido comprender cómo debía haber empleado su indiscutible talento, y el modo de cumplir la misión que por inexcrutables designios le fué encomendada.

Casimiro Espino fué de esos seres que vienen al mundo para hacer mucho, y se contentó con hacer poco; suicidas de sí mismos, dejan en el mundo la esperanza, y la semilla de su talento no germina nunca en el campo estéril de una indolencia disfrazada de ficticia actividad.

Puede ser que nosotros parezcamos duros en esta ocasión ó incurramos en el dicho de Petit-Senun, que así como el diamante sólo brilla á la luz, así también el talento sólo puede brillar en un país ilustrado, ó que hayamos sido demasiado exagerados en defender á esos seres que mueren en el olvido rodeados de la indiferencia, comprendidos en la máxima de Oxenstirn, que dice: arrostrar y sufrir á veces la muerte para vivir en la historia, es dar toda su sangre por una gota de tinta.

*
* *

Nos queda el último y el más ilustre de los muertos; el que nació de Doña Isabel Pacheco, creció y se amamantó en los brazos de los cofrades de la Soledad y de la Pasión, presenció los triunfos de Ganasa en 1579, salvo error, y se preparaba á abrigar en su estrecho recinto las grandiosas figuras de Lope, Calderón, Tirso, Moreto, Rojas, Alarcón y Montalván.

El que tantos triunfos presenció, el que cobijó el talento, la inspiración, la sátira y el arte; el que vió desfilar delante de sí tantos hombres eminentes y tantas glorias artísticas; el que vió á sus piés tanta corona y tanto trofeo, justos tributos rendidos á la gaya ciencia; el que mira á su frente rodeado de artístico jardín al autor de *La Vida es Sueño*, va á exhalar su último aliento, sin que aquel coloso de la literatura dramática pueda impedirlo, en las mismas manos en que nació, esto es, en las manos de un alarife, edil municipal que en sesión plena pidió con estentórea voz se hiciese la demolición por subasta, sin tener en cuenta que, según la gráfica expresión del Arquitecto D. Miguel Mathet y Coloma, se enterraba vivo; pero eso qué importa, si en este mundo una cosa es el amor á las artes y el negocio es otra cosa, y qué le importa tampoco á la Corporación municipal que el informe de la Junta consultiva no sea un documento científico ni mucho menos, sino una serie de razones de conveniencia á la altura del Arquitecto de la dicha Corporación, que debió reconocer el edificio, puesto que para su consolidación se decretó un crédito de cinco mil pesetas, si el reconocimiento debió ser tan *acertado* que no impidió se abriese al público á los pocos meses, y la ciencia del Arquitecto tan reconocida, que á pesar de amenazar inminente ruína, obligó á la clausura del teatro y no á la destitución del dicho Arquitecto, bajo cuya responsabilidad pesaban las desgracias que podían haber ocurrido.

Pero todo esto es hablar de la mar. ¡Adiós antiguo Corral de la Pachecal! A tí te enterraron sin música, sin aparato, sin otras armonías que las que en el teatro aristocrático escucharan Vico y Calvo, contando las pensiones que, según dicen, les han sido concedidas, y sin otro acompañamiento que el de los mangueros de la villa, piqueta en mano, presidiendo el duelo en representación de la Corporación municipal el señor

Pané, engalanado con el ostentoso uniforme de Jefe superior de Administración civil.

El duelo se despedirá en la Carrera de San Jerónimo, casa con vuelta á la calle de Sevilla y Arlabán.

R. I. P.

*
* *

Decididos partidarios de desarrollar en nuestros artículos la idea primordial de que arrancan, no han de extrañar nuestros lectores que sigamos este método al ocuparnos de los estrenos verificados en la última quincena, y esto ha de ser en esta ocasión mejor que en ninguna otra, porque al hacer memoria de los señores Fernández y González, Espino y el antiguo Teatro del Príncipe, hemos pretendido atacar las corrientes del día que, impregnadas del lamentable filosofismo que preside á la época moderna, desencauza lastimosamente las del saber y la ciencia, que desprendidas de un principio fijo, inmutable, se abandonan á las elucubraciones de la imaginación, la que, contaminada por la ambición, el orgullo, la vanidad y la incredulidad, hacen del hombre que pasa por científico, lo que decía Fray Gerundio de Campazas.

Abandona Fray Gerundio los estudios y se mete á predicador, esto es, abandona el hombre los libros y se mete á escritor, envuelto en ese filosofismo que todo lo puede y todo lo vence y destruye. Las barreras del ser y del no ser convierten al sabio en ignorante, al incrédulo en creyente, derrocan las bases de las instituciones más sólidas, dominan al vulgo ignorante arrastrándolo en pos de sí, como ciego adorador del más falso y corruptible de los ídolos.

Esta es la razón por la que aplaude ó rechaza muchas obras dramáticas, por solo el placer de aplaudirlas ó rechazarlas; por esta misma razón la inmoralidad puebla la escena española, porque la sabiduría de los sentidos es más fácil y asequible que la de la inteligencia y el estudio; en esto estriba el que el público acuda alegre y revoltoso á los teatros por secciones, y que ni el *Teniente Cura*, ni el *Mimí*, de los seño-

res Constantino Gil, Romea y Estremera; ni la *Donna é mobile*, de Santero, en la Princesa; *Las calles de Madrid*, en Prince; *Los Domingueros*, de los dichos Gil y Romea, con el aditamento de *La Valverde* en Variedades, y *¡Santiago y á ellos!* en Novedades, tengan más de particular que el ser plagio de obras ya conocidas hasta la saciedad, con chistes manoseados hasta producir el fastidio, y con situaciones rebuscadas hasta el extremo de hacer resaltar la circunstancia de que los autores, no queriendo hacerse filósofos á la moderna por poco dinero, se hacen plagiarios y procaces á poca costa, convirtiendo la literatura dramática por secciones y por entregas en un billete al portador, con el que el público se solaza y divierte hasta que fija en él la vista y comprende que es falso.

*
* *

Si de la literatura pasamos á la música, también advertiremos la influencia del tan decantado filosofismo moderno, que como no parte de un fundamento sólido y fijo, la convierte en un conjunto abigarrado y confuso, procedencia de una escuela que tiene su cuna en Alemania, cuyo principal factor es Meyerbeer, como lo prueba su ópera *La Estrella del Norte*, reaparecida después de algunos años en el escenario del Regio Coliseo.

En su partitura se advierte una imaginación fogosa, que sin fijarse en una idea capital, camina á ciegas en alas de esa inspiración fantástica que recorre las reglas del punto y del contrapunto, sin ajustarse á determinada norma, sin que la melodía impere, y haciendo de la instrumentación y de los tonos confusión tan marcada, que logra sorprender y encantar sin dejar á la inteligencia un momento de reposo, y sin que el sentimiento tome una parte esencial y activa, dando en esto confirmación á la frase de un compositor amigo nuestro, que calificaba esta partitura, y á las del mismo género, como un montón de cosas buenas en el que todas se veían sin sobresalir ninguna.

La ejecución fué perfecta por parte de la Sra. Gargano,

y los Sres. Uettam, de Lucía y Badelli. La obra estuvo puesta con lujo y propiedad. La música y los coros bien.

No creemos haber herido susceptibilidad ninguna en las apreciaciones vertidas en esta revista; pero si alguien lo creyere así, confesamos con toda la sinceridad que nos es característica, que tanto en éste, como en todos nuestros trabajos, no nos guía otro objeto, ni perseguimos otro fin, que nuestro amor á las letras patrias y el ferviente deseo de restablecer los fueros de la verdad; y como nuestro ánimo no es ofender á nadie, retiramos todo aquello que ofensivo pudiera parecer.

RAMIRO.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

Esfuerzos inútiles.—Cómo se nos juzga en el extranjero.—Brillante principio de la campaña económica.—Un discurso modelo.



BEÑIDA batalla se ha librado en el Congreso con el fin de sacar al Gobierno de esa atonía que le embarga y le hace mirar con indiferencia la agudísima crisis económica que á todas las inteligencias preocupa.

Tiempo perdido el de los conservadores. El Gobierno, que confiesa no tener ideales y se declara oportunista en materia económica, aplaza sus medidas y quiere por el momento remediar la miseria pública, los tristes apuros del industrial y la ruína de los agricultores con la salvadora institución del Jurado y la universalidad del sufragio, consuelo, sin duda, inapreciable y verdaderamente oportuno. Si la famosa fórmula política ha dormido dos años el sueño de los justos, las prisas de última hora, las competencias y complicaciones políticas de la vida ministerial llevan á esos titánicos esfuerzos, en los que se antepone á lo principal lo secundario.

¡Triste, tristísima lección para los pueblos! El Gabinete fusionista, confusa amalgama de tendencias encontradas, es in-

capaz de sentir de la opinión general, que clama por más administración y menos política; no tiene más altares que para sus ídolos de barro, ni más incienso que para las cuestiones de partido que á las cábalas de las particulares ambiciones interesan.

Hasta en el extranjero causa extrañeza la pasmosa facilidad con que se sancionan entre nosotros los más extraordinarios dislates, y se aprueban inconcebibles desaciertos gubernamentales. El periódico de Colonia, que es fama recibe inspiraciones del Príncipe de Bismarck, acaba de decirlo, presentando juiciosamente la crítica del último año de los fusionistas. «La elevación de categoría—dice,—de los representantes diplomáticos de España en las capitales de Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, está lejos de dar derecho á España á una nueva situación. Esto sólo lograría alcanzarlo España por la participación que tome en lo sucesivo en las relaciones internacionales de las potencias europeas, y trabajando para elevarse efectivamente al rango de gran potencia, procurando adquirir la significación correspondiente. Sorprende el apresuramiento con que se ha llevado á cabo el cambio, tanto más, cuanto que no está en relación con la situación interior de España. Si este país piensa realmente volver á figurar en el concierto de los pueblos, es menester que posea cierta seguridad política interior, situaciones ordenadas y fuertes y abundantes medios financieros. Pero en España la verdad es que todo está sin concluir, y las rentas disminuyen bajo la influencia de la continua decadencia de la industria, y por las necesidades y los gastos, que van en aumento... Pasando una ligera revista á los trabajos llevados á cabo por el Gobierno en el año último, se confirman muchos de los infinitos cargos hechos por las oposiciones al Gobierno, y que Sagasta rechaza excusándose pretenciosamente con que la misión principal de los liberales ha sido fortalecer la Monarquía. Pero que ni aun esto ha conseguido, lo prueba precisamente la precipitación con que se ha llevado á efecto la elevación de las Legaciones á Embajadas, puesto que esa medida se encamina, según dan á entender claramente los ministeriales, á proteger el Trono de España contra los elementos internacionales, contra los socialistas, contra los anarquistas y con-

tra el carlismo, en el caso que en Francia variasen las circunstancias.»

Un Gobierno colocado en condiciones ventajosísimas en los albores del nuevo reinado; un Gobierno que contaba desde luego con el quietismo de ciertas fracciones republicanas, importantes por la ilustración de sus jefes; con la benevolencia de los posibilistas y el patriótico apoyo del partido conservador, tenía el deber de entregarse á saludables empresas y á enérgicas mejoras en favor de los intereses generales. Pero en lugar de esto, hemos visto la inercia en todo lo fecundo; porque «el Presidente del Consejo de Ministros ha hecho, como en anteriores y parecidas ocasiones, una política de doble sentido, y no se ha atrevido á romper con el grupo afín á los conservadores, de la derecha ministerial, ni ha atendido á sus obligaciones para con los grupos de la izquierda. Las fatales consecuencias de esto fueron la formación de un tercer partido, el reformista. Y es muy digno de notar el que varios proyectos han sido mucho más vivamente combatidos por disidentes ministeriales que por los adversarios políticos del Gobierno. Prueba de ello es el debate del Mensaje en el Senado... Muchos han sido los conflictos de carácter internacional ocasionados, en parte, por los encargados de dirigir los asuntos exteriores y coloniales, y de ellos ninguno ha sido dominado enteramente. La incapacidad del Gobierno para evitar la corrupción de los empleados ha ofrecido á las oposiciones buen arsenal de armas con que hacer la guerra á Sagasta. Las medidas tomadas contra la importación del alcohol alemán son una de las pocas cosas hechas por Sagasta, y aun esto lo hizo bajo la potente presión de la opinión pública. Nada se ha intentado para levantar la agricultura y el tráfico de ganados, ni para atender á las necesidades de las provincias. La emigración toma también serias proporciones, y las simpatías hacia los liberales se desvanecen rápidamente á favor de los conservadores. No empiezan, pues, la *gran potencia* y su vanidoso Gobierno el nuevo año bajo los mejores auspicios.»

Pero no es sólo la prensa alemana la que así nos juzga. Ya hemos visto la emoción causada en las huestes fusionistas por un importante periódico de París que considera ineficaces y

contraproducentes los equilibrios, creyendo también llegada la hora de las definiciones claras. «Las vacilaciones, las reflexiones aconsejando la prudencia y las moratorias no son ya permitidas al Sr. Sagasta. El Ministerio no puede contentarse con medios éxitos, como hasta aquí. Le abandonarán la izquierda del partido y el Sr. Martos. Los posibilistas y los republicanos recobrarán su libertad de acción. El Ministerio se encuentra en vísperas de luchas decisivas, que le interesa afrontar en las mejores condiciones posibles de homogeneidad, y para esto tiene mucho que hacer, siendo lo primero y más principal tomar una actitud definida sobre todas las cuestiones pendientes... España atraviesa por una crisis agrícola que los partidos opositores pretenden resolver elevando las tarifas de Aduanas. El Sr. Sagasta participó de estas ideas durante algún tiempo. Pero al ponerlas en práctica hubiera tenido que separarse de los Sres. Albareda, Moret y Puigcerver, para reemplazarles con los Sres. Gamazo, Maura y Vega Armijo. El Sr. Sagasta vaciló mucho al encontrarse con este conflicto, y por último ha acabado por declararse en contra del proteccionismo.» Es cierto. Los intereses generales sucumben ante las conveniencias políticas de un partido.

*
* *

Brillante ha sido el principio de la campaña económica en que las huestes conservadoras se encuentran empeñadas. El profundo discurso pronunciado en defensa de nuestra abatida agricultura por el eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, es un terrible golpe de ariete contra la situación híbrida que impera. Hechos evidenciados por la historia, deducciones radicalmente filosóficas, verdades demostradas por la experiencia, nada faltó en aquella magnífica peroración con la que el ilustre jefe del partido conservador reclamaba del Congreso de los Diputados una ley que estableciese derechos arancelarios compensadores sobre los granos y sus harinas, para poder hacer frente á la competencia extranjera, y salvar de la ruína á la patria.

Empezó el orador justificando plenamente el debate, manteniendo con las más sólidas razones la verdad constitucional, y demostrando el carácter nacional de la cuestión que ponía sobre el tapete. Entró luego á exponer de una manera admirable el origen y el estado actual de las teorías económicas en el mundo de la ciencia, analizando á la par la razón de sus relaciones con la política.

«No sé yo—decía—que haya nadie que, tratando racional y científicamente de la doctrina de Smith, que antes he calificado de una forma que empieza á ser vulgar en otras naciones, no la tenga como una derivación inmediata del sentimiento individualista del siglo XVIII, ni hay quien no sepa, ni hay quien no confiese también en esa esfera científica que la grandísima reacción que hace ya seis años se advierte en los propagadores de la economía política obedece á conceptos muy diferentes del siglo XVIII, planteados y formulados por la filosofía del derecho en la época moderna, así respecto del Estado como respecto de la sociedad, como respecto de los individuos.

»Racionalmente considerada, toda la cuestión que de una manera esencial se discute entre los partidarios y los adversarios del librecambio versa sobre el concepto del Estado, porque nadie ignora que el concepto conservador del Estado, fácilmente, y á veces por necesidad, se inclina al proteccionismo, como el concepto radical del Estado, disminuyendo su importancia, reduciendo las condiciones de su existencia, amiorándolas hasta la expresión más pequeña, conduce á la escuela de Mánchester y de los que en mi sentir, y según mis principios y opiniones, siguen con grandísima aberración los principios del gran maestro inglés de la economía política. No ha debido, pues, extrañar á nadie en la región de los principios que, dado el concepto del Estado que tiene y ha de tener necesariamente la escuela conservadora, puesto que lo es, este concepto del Estado la conduzca, como me ha conducido, no de ahora ni por motivos triviales, como los que tal vez he visto alegar en el banco del Gobierno, sino por altas y fundamentales razones científicas y políticas, á sostener y á defender empre el derecho del Estado á intervenir, á organizar todas

las funciones de la vida pública y, entre otras cosas, las que se refieren á los cambios y al trabajo nacional.

»He dicho ya lo suficiente respecto de las excepciones que pueden darse acerca de esta materia, para que nadie pueda sentirse más ó menos mortificado, ni en sus antecedentes ni en su vida actual, por lo que en este instante vengo á exponer: si ha habido algo lógico en la esfera de los hechos realizados en España; si ha habido algo, aunque equivocadísimo y fatalísimo á mi juicio, que por lo menos tenga de su parte la sanción de la consecuencia y de la lógica, es que la escuela individualista española se alistará toda entera en las filas de la democracia más radical; aquello era lógico, aquello era obedecer al desenvolvimiento natural y aun forzoso del Estado, de la sociedad y de la vida humana; aquello pudo ser combatido, como lo ha sido por mí durante toda mi vida política; pero mereciéndome siempre el respeto que suelen merecer las opiniones meditadas, deliberadas y sinceras. Pero abandonar más ó menos este camino, pararse más ó menos lejos de estos imperativos de la razón y de la conciencia, y cuando frente á frente de la ausencia de doctrinas fundamentales se elevan las que nacen de la convicción y de la fe en los principios, atribuir á móviles pequeños é insignificantes esta conducta, no puede merecer á mis ojos, ni creo debe merecer á los de los demás, igual respeto y estimación. No; no tiene en estos momentos el partido conservador la actitud que tiene por ningún motivo miserable; no está tan falto, y no he de decir gracias á Dios sino todo lo contrario, no está tan falto de otros motivos graves para hacerle oposición al Gobierno de S. M., en uso de su derecho, para que tenga que venir á apelar á una exageración, y mucho menos á una transfiguración de sus verdaderas doctrinas; el partido conservador, tomado en su conjunto, había dado ya grandísimas pruebas de su prudencia en la materia de que se trata, teniendo por constante principio la protección del trabajo nacional, aunque en aquella medida que consideraba conveniente é indispensable, sin dejarse llevar impremeditadamente de exageraciones, pero sin abandonar tampoco la fe en aquel principio salvador.»

Justificada la conducta económica del partido conservador,

pintó el Sr. Cánovas del Castillo con vivos colores ese clamor general y formidable que en todos los ámbitos se levanta, pidiendo que se anteponga á todo género de cuestiones el examen y, si puede ser, el remedio de la situación económica. Desvanecía al propio tiempo el orador las ilusiones del Gobierno que cree aún en la eficacia de remedios lentos, dilatorios, quizás imposibles, remedios ampliamente aplicados y realizados ya en otras partes. Y nos decía:

«Pues qué, si el desarrollo de la instrucción pública en materia agrícola fuera un serio factor para resistir á la tremenda lucha de nuestros días en materia de producción, ¿falta esta condición ya realizada en la docta Alemania? ¿Falta en Italia? ¿Falta, como á nosotros, en Francia? ¿Falta en Inglaterra misma, cuyo mercantilismo todo lo sacrifica á lo que quiere, pero que produciendo cuatro veces lo que nosotros producimos en un mismo terreno por la potencia intensiva del cultivo, ve su renta territorial confiscada á estas horas, á sus cultivadores en fuga y desertando de los campos; y esta misma Inglaterra, por la suma de ciencia y de saber que no puede haber aquí en muchísimos años, con una cantidad de capitales que apenas podemos nosotros soñar, con instituciones de crédito de todo género, incluso de crédito agrícola, que son verdaderos modelos, con toda clase de maquinaria indígena y barata, con combustible para esa maquinaria, con todos cuantos recursos vuestra fantasía meridional pudiera imaginar, sucumbe ante la competencia, porque la competencia la ahoga?»

Hay en el discurso párrafos tan elocuentes como los que siguen acerca de los sofismas económicos:

«Preténdese que ha de ser pasajero el exceso de producción de los Estados Unidos y de la India... ¡Pasajero! Pasajera podría ser la competencia de los Estados Unidos ó pudiera parecerlo, aunque todavía sobre las leguas y leguas cuadradas que constantemente lanza al cultivo de los cereales, tiene virgen tantísima parte de terreno, si el productor de los Estados Unidos fuera el único que acudiese á los mercados europeos; pero eso pudo decirse hace doce ó quince años, allá cuando el exceso de producción de los Estados Unidos amenazó por primera vez seriamente á Europa; pero estaban todavía entonces

lejos de cultivarse los inmensos territorios vírgenes de la India, con sus jornales á real y medio y dos reales; pero apareció en el mundo la India con la inmensa extensión de su territorio, tan favorecido por la Naturaleza que, sin necesidad de abonos, ni de canales de riego, ni de esas cosas imposibles que aquí ahora se pretenden, tiene ya una producción que no puede resistir de igual á igual de los Estados Unidos; y tras de la India ha aparecido la Australia, y tras de la Australia han empezado á abrirse á la producción los inmensos terrenos de las pampas del Río de la Plata, que, por si algo nos faltara, están destinados á empujar sobre nosotros la producción de los Estados Unidos y de la India, y á darnos, si por ventura se necesitara, el golpe de gracia.

»En el inmenso movimiento, en el movimiento extraordinario que lleva en estos tiempos al hombre civilizado de Europa á tomar posesión del resto del Universo, en este movimiento, el hombre mismo, arrojado de Europa por la esterilidad, por la penuria y pobreza de las regiones esquilmadas de Europa, ese mismo hombre tomará posesión de todo el resto del planeta, de todo el resto del Universo, para aprovechar cuantas tierras hay, que han de ser inmensas, y procurarse en ellas productos que, por la extensión de los terrenos, por darse los terrenos gratuitos, por ser terrenos absolutamente vírgenes, por encontrarse muchísimas veces en mejores condiciones que los de Europa, y sobre todo que los secos y casi estériles de España, harán de hoy para siempre, probablemente para siempre, toda concurrencia imposible. La lucha por la vida no es ya meramente asunto propio de los individuos, alcanza ya á las razas y á las naciones...

»Así como hubo prácticas en los tiempos antiguos que inexorablemente condenaban á la muerte á los hijos raquíuticos, á los hijos que no podían ser base ó fundamento de hombres enérgicos, de razas enérgicas, hay, á la hora que es, grandes pensadores modernos que inexorablemente condenan á los hombres inferiores á la muerte; pero todavía no ha habido nadie, todavía no se ha atrevido nadie en teoría, á condenar á muerte á las naciones. No hay más remedio, pues, que defenderse; no hay más remedio sino que las naciones

pobres, que las naciones en su historia desgraciadas, hagan entre sí lo que tanto se recomienda á los individuos pobres y aun miserables: no hay más remedio sino que este género de naciones se constituyan en verdaderas sociedades cooperativas; no hay más remedio sino que frente á frente de las naciones ricas, de las naciones capitalistas, tomen una actitud semejante á la que delante de los capitalistas individuales toman los pobres de toda especie, que, sin embargo, se dedican al trabajo, constituyéndose en sociedades de recíproca asistencia, defendiéndose mutuamente, prestándose unas á otras los servicios, aunque esos servicios sean más imperfectos que lo que fuera preciso pagar á otros. Y esto es lo que, separándose de todas las preocupaciones antiguas, se piensa y se siente en toda Europa. No hay más remedio que constituir mercados nacionales, porque la lucha parcial de los mercados nacionales, con ese indefinido mercado universal, cuyos límites, cuyo precio, cuya fuerza nadie puede determinar de antemano, es totalmente imposible...

»La doctrina que triunfa es la de que el Estado, representante de la nación, primer principio orgánico de la nación misma, regulador necesario de su vida, atento siempre á su conservación por todo género de medios, allí cuando sea conveniente, y allí, sobre todo, cuando sea indispensable, no aparte su mano protectora del trabajo nacional. Dentro de estos límites es como yo he profesado constantemente principios favorables á la protección. Tiene la protección, como todo lo humano que se refiere á las artes del Gobierno, grandes dificultades, y se dan en ella interiores contradicciones, difíciles de resolver en síntesis superiores. Lo más fácil es lo más radical, lo más absoluto, y sin excepción, y sin que yo trate ahora de ofender con esto á ninguna opinión determinada, digo, en la esfera científica en que por el momento estoy, que por eso mismo es lo más fácil.

»Hay en las artes del Gobierno, y en la ciencia del Gobierno, y en el régimen de la humanidad, que desconfiar, sobre todo, de lo simple y de lo fácil; porque la máquina humana es lo más complicado que existe; y por encima de la máquina humana, la máquina social, las sociedades que se constituyen

con el conjunto inmenso de las libres voluntades humanas, constituyen un sér heterogéneo en realidad, confuso y muchas veces contradictorio y más difícil de dirigir que ninguna otra cosa de las que existen en el mundo material y en el mundo moral. Si estas dificultades hubieran de apartar de emplear la protección como sistema económico, ellas deberían impedir toda forma de Gobierno, ellas habrían de impedir toda arte de Gobierno; porque, ¿en qué forma de Gobierno no hay contradicciones interiores? ¿Bajo qué régimen político no se dan antinomias, y contradicciones, y dificultades? ¿Dónde un grande espíritu que sintetice el gran sentimiento de la realidad práctica, transitoria y pasajera tal vez, pero al cabo realidad con la cual hay que contar inexorablemente, como quiera que es indispensable, para mandar á los hombres? Difícil es aplicar la protección, seguramente tan difícil como asegurar la libertad, tan difícil como asegurar de veras el orden social. Pero difícil ó no, esa es la misión y ese es el deber de los hombres de Estado. Hay que no proteger jamás, cuando no es necesario; hay que proteger muchas veces, cuando es conveniente; siempre cuando es indispensable.»

Entrando luego el eminente *leader* del partido conservador en la petición concreta, rechazada por el Gobierno, de que se aumenten los derechos de los Aranceles sobre cereales para que encuentren nuestros agricultores un precio remunerador y no se arruine la industria agrícola, y con ella la nación española, decía: «Ningún espíritu sectario, ninguna vanidad de escuela me permitiría yo tener delante de esta necesidad vivísima y formidable del país. ¿Qué es lo que podéis hacer con urgencia y con eficacia, y sobre todo con urgencia para la agricultura, que es lo que importa?... Sin duda el Sr. Ministro de Hacienda es persona competente en materias económicas; pero he indicado antes, y no puedo menos de repetir en este momento, una observación. Cualquiera que sea la aptitud, que con tanto gusto reconozco yo, y el saber del Sr. Ministro de Hacienda, ¿sospecháis de veras que se le ocurra un sistema de remedio para la crisis agrícola española que no se le haya ocurrido á ningún hombre de Estado de Europa, que esté en contradicción con lo que todos los hombres de Estado se han vis-

to obligados á hacer hasta ahora? Lo que ni Italia, ni Portugal, ni Alemania, ni Francia misma han podido hacer fuera del Arancel, es posible que el actual Ministro de Hacienda de España lo pueda ó lo sepa hacer? Bien sabe el mismo Sr. Puigcerver que yo no lo creo.»

Habló para condenarlas, por improcedentes ó ineficaces, de las soluciones de que hablan los ministeriales, más ó menos relacionadas con el crédito agrícola y el fomento de la agricultura, fijándose principalmente en la prometida rebaja en los ingresos. «¿Qué rebaja útil—preguntaba,—qué rebaja seria, qué rebaja eficaz hará en los ingresos del Estado un Gobierno que, sobre tener reconocidos 46 millones de pesetas de déficit, este año verá ascender este déficit probablemente á más de 60 millones, y al propio tiempo tira por la ventana en las reformas militares 16 millones de pesetas del fondo de redención? Serán 70 ú 80 millones de déficit; pero aunque sean 70 ó 75 millones, ¿qué nación con ese déficit puede disminuir sus impuestos? Los disminuís, sin embargo, por dar una satisfacción inmediata á las quejas del país. ¡Ah! ¡pobre país, qué grande parte de sus desgracias vienen de estas satisfacciones, qué grande parte de sus desgracias vienen de estas rebajas de los impuestos! Como no disminuís los gastos; como los estáis aumentando cada día; como vuestro paso por el Poder significa ya un aumento de 30 millones de pesetas en el personal; como por todos lados de vuestras leyes brotan aumentos de gastos, ¿cómo habéis de pensar en rebajar los impuestos?

»La minoría conservadora se ha limitado, procediendo de una manera práctica, á sostener en la legislatura anterior que no se aumenten los gastos; ha hecho una campaña, que todo el mundo recordará, para que por ningún motivo, justo ó injusto, se aumenten los gastos; pero pensar que esos gastos se disminuyan, ¿quién piensa en eso? ¡Ojalá lo hiciéseis!

»Pues bien; el año que viene, cuando logréis el triunfo de desprendernos de 16 millones de pesetas por el fondo de redenciones, tendréis 70 ó 75 millones de déficit; añadid á esto cualquier rebaja en la contribución territorial, y fácilmente llegaréis á un déficit, según la rebaja sea, de 100, 120 ó 150 millones de pesetas. Y vuelvo á decir lo que dije antes: ¿qué cos-

tará al país esta economía? ¿Quién pagará estos intereses? ¿Los pagará la propiedad territorial, que por estas causas, de 119 millones de pesetas que pagaba al estallar la revolución de 1868, paga actualmente 177 millones de pesetas? Si no los paga la propiedad territorial, que creo que no, puesto que reclama y con razón por lo mucho que ya paga, ¿de dónde se sacará? ¿Se trata de lanzar nuevamente al país en el camino vergonzoso de la bancarrota?»

Y queriendo decidir, si era posible, ó convencer siquiera con las espontáneas razones de una lógica irrefutable, terminaba de este modo:

«Sea cualquiera la posición política que yo ocupe, así como la posición política que por su parte ocupen todos los demás señores Diputados; sean cualesquiera los principios de filosofía del derecho y de economía política que yo profese, aquí estamos delante de una cuestión concreta que puede resolverse sin prestar la menor atención ni á los unos ni á los otros. Trátase aquí únicamente de si existe ó no una terrible crisis agrícola, sin perjuicio de la pecuaria y de la que aflige á otros ramos de la agricultura y sin perjuicio de la que también padecen la industria y la navegación.

»Se trata de si, dada esa crisis agrícola, por lo que toca á los cereales, que es lo que principalmente se discute, el Gobierno está en el caso de abandonar ó de prescindir de todo principio exclusivo de escuela, para levantar, siquiera temporalmente, en estas circunstancias y para este caso determinado, la bandera de la protección al trabajo nacional. Se trata, por último, de si, dada la situación de la Hacienda pública, y si, dada la situación de nuestros campos, del crédito, de los canales de riego, de los transportes, de las obras públicas de toda naturaleza, hay ó no otro medio eficaz, y sobre todo urgente, de atender al remedio de sus males y de evitar su rápida ruína que acudir á la reforma arancelaria.

»Sobre estos puntos, y esencialmente sobre el último, ha de recaer la votación. No he de ser yo tan cándido que no conozca su resultado; pero he dicho ya los motivos, porque me ha parecido que era mi deber provocarla, y provocarla antes de que se entrara en ningún otro género de debate.»

No es extraño que el discurso, del cual damos una ligerísima muestra, haya causado indecible entusiasmo entre las clases productoras, habiendo los amigos y admiradores del eminente orador, gloria del Parlamento español, llegado á tomar el acuerdo de costear una tirada de cincuenta mil ejemplares que se repartirán con profusión y principalmente por todas las provincias agrícolas.

Así, lejos de la Corte, allá donde se miran y son juzgados sin pasión los hechos y las personas, habrá datos para decidir de qué lado está la razón y en qué partido radican los patrióticos alientos, para atajar luego y en lo posible esa crisis espantosa que, si continúa, acabará con los miserables restos de nuestra pasada riqueza.

*
* *

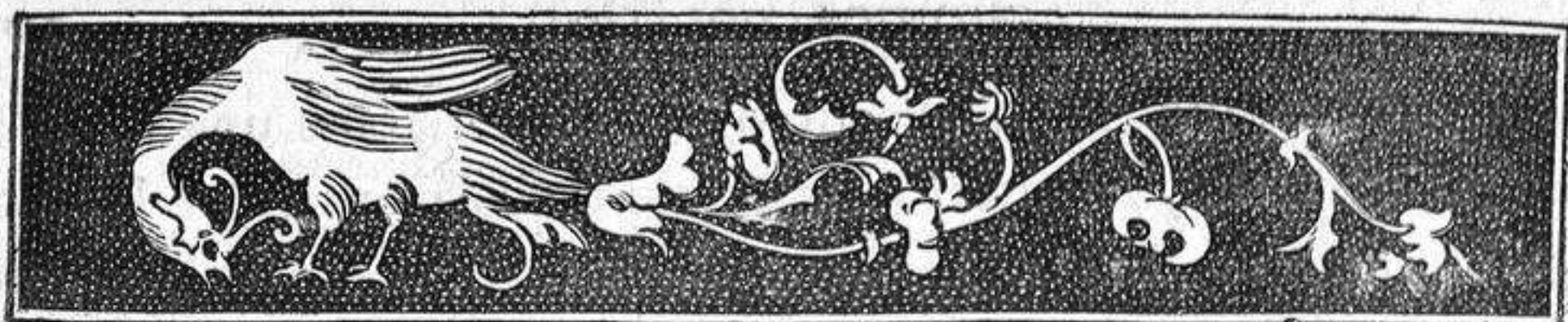
Desde la votación famosa que puso en claro que los intereses generales de la producción nacional son pospuestos á los intereses de partido por Diputados de la mayoría, representantes, sin embargo, de provincias agrícolas, se discute en el Congreso la contestación al discurso de la Corona.

Largos é interesantes prometen ser los debates políticos.

Pero su resumen corresponde á la crónica de la próxima quincena.

A.





REVISTA EXTRANJERA

El jubileo sacerdotal de León XIII y el Gabinete Crispi.—Cálmense los rumores pesimistas.—La tea de discordia.—Elecciones senatoriales en Francia.—Milagros del proteccionismo en América.

SOLEMNE, muchísimo más solemne de lo que se esperaba, ha sido la celebración del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII. Es el suceso realmente más importante de la quincena, para las naciones católicas lo mismo que para las que fuera del catolicismo viven en Europa.

La manifestación de los peregrinos que de todas las partes del mundo han acudido á postrarse á los piés de la Santa Sede, ha sido realmente admirable, y jamás pudo imaginarse con caracteres más elocuentes ni más sublimes. En estos tiempos de verdadero descreimiento en altos ideales, de escepticismo político y de tinieblas sociales, ¿qué Soberano, qué Gobierno de la tierra mueve sin violencia alguna tantas voluntades y une tantos corazones? El espectáculo que ha dado al mundo la Ciudad Eterna, es bajo todos conceptos asombroso.

Dícese que el Papa ha recibido á 60.000 peregrinos, de los cuales, 35.000 eran italianos, 5.000 franceses, 4.000 alemanes, 2.000 españoles y más de 14.000 de nacionalidades diversas. Han acudido á la capital del mundo católico 52 Cardenales y 560 Obispos, siendo de 60 millones de pesetas el valor de los objetos regalados, y pasando de 14 millones los donativos en dinero. Para la Exposición Vaticana han llegado 1.800 cajo-

nes, que están ya desocupados; 500 que se hallan en el Vaticano, no abiertos todavía; 800 en la estación y 900 en camino. Innumerables son los telegramas y cartas de felicitación que á Su Santidad se han remitido por personajes y Comisiones de las cinco partes del orbe, habiéndose observado grandes, inusitadas y espontáneas rivalidades de respetuoso cariño, aun entre tradicionales adversarios del catolicismo. Jamás la augusta bendición *urbi et orbi* fué recibida con pruebas de mayor religiosidad y acatamiento. Es un triunfo moral, cuyo alcance no puede realmente calcularse.

El Gabinete Crispi, que funciona en el Quirinal, es el único que se ha mantenido apartado del jubileo; y por haber felicitado al Santo Padre, ha destituido al Duque Leopoldo Torlonia, Alcalde de Roma y personaje de gran prestigio, emparentado con los miembros más ilustres de la aristocracia. Dícese también que el Parlamento de Italia ha de votar una ley que califique de crimen de Estado y castigue con rigurosas penas toda reivindicación directa ó indirecta del Poder temporal de los Papas. Es difícil, sin embargo, que tal ley se promulgue cuando León XIII cuenta con las simpatías y está rodeado de los representantes de todos los Soberanos y Jefes de Estado del mundo, y cuando el mismo Rey Humberto ha intentado ofrecerle un respetuoso homenaje.

Bien pudiera el Ministerio Crispi ser sustituido por hombres de tendencias más moderadas, mayormente ahora en que muchos políticos, comprometidos en Roma en el movimiento unitario, llegan á comprender que Italia no puede seguir viviendo fuera de la comunión de los pueblos latinos y católicos, y que su historia, sus tradiciones, sus costumbres y su genio le impiden ser adversaria, si no enemiga, de la autoridad del Pontífice. Por otra parte, las palabras pronunciadas por León XIII como contestación al mensaje que le han dirigido los comités católicos italianos, constituyen un acto, acto importantísimo de la nueva política pontificia, acto que pudiera acaso conciliar los intereses religiosos y los deseos de los italianos que quieren políticamente permanecer unidos.

*
* *

Al fin parecen calmarse algún tanto los alarmantes rumores de próximas guerras, y los fatales pronósticos de sangrientas é inevitables hecatombes. Dícese que Rusia y Alemania se han entendido, cuando nunca hemos sospechado que, en lo fundamental, hayan podido dejar de entenderse.

Opinamos como el *Memorial Diplomático* que, hace pocos días, refutaba ciertas noticias de sensación, diciendo: «Todos temen la guerra, todos la proclaman inevitable en un plazo más ó menos breve. No formamos en las filas de tales profetas de desgracias. Para nosotros, como para los observadores más atentos, la paz se mantiene, en primer lugar, por el temor de las terribles proporciones que tomaría la guerra, si acaso estallase. Pero hay además un hecho que nos tranquiliza. Se habla de alianzas, y el día en que la Europa entera se dividiese en dos campos por medio de sólidas alianzas, habríamos llegado á obtener la mayor garantía de paz que pueda concebirse.

Esta ha sido siempre la manera de ver nuestra.

La principal tea de discordia es hoy en Europa la inquieta Bulgaria, y Bulgaria es muy poca cosa para provocar una guerra entre las grandes potencias. Tendremos allí nuevas conspiraciones todavía, revueltas y preparativos militares; pero es seguro que todo terminará al fin el día menos pensado.

*
* *

El resultado de las últimas elecciones parciales en Francia no altera notablemente la constitución del Senado. Veintitantos conservadores han sido elegidos; pero, en cambio, los comités radicales llevan candidatos de ideas mucho más avanzadas que las de sus predecesores.

La animación electoral ha sido grande, y cada día aparecen síntomas más evidentes de que la presidencia de Carnot podrá no ser demasiado próspera y sosegada, pero es hoy por hoy lo único posible, dados los desaciertos ó la falta de verdadera organización de los partidos monárquicos, confiando siempre en el acaso, y dadas también las temidas maniobras é impacencias de los anarquistas.

*
* *

Justo parece que demos hoy término á estas líneas con una ojeada siquiera á la gran República á que dió vida la raza anglo-sajona.

¡Fenómeno singular! En las arcas del Tesoro de los Estados Unidos hay plétora de dinero. Así lo anuncia el Presidente Cleveland en su último Mensaje.

Por muchos años la nación anglo-americana ha tenido el tacto de explotar maravillosamente las ventajas del sistema proteccionista. Esta es la verdad y el secreto. Hoy mismo se anuncia, bajo el nombre de *Liga Republicana*, la formación de una Sociedad colosal cuyo objeto no es otro que el de ilustrar al pueblo americano bajo el punto de vista económico. Esta Asociación declara que «no tiene nada que ver con las vulgares tareas electorales ni con la eleccion de candidatos á la Presidencia.» Sus trabajos se encaminan únicamente á vulgarizar las ideas del proteccionismo.

Es cierto que, en una reunión de grandes industriales celebrada en Massachusetts, algunos oradores han formulado un acto de adhesión á las ideas librecambistas tan tímidamente manifestadas por M. Cleveland; pero expresan su deseo de la egoísta manera siguiente:—«Que se nos dé—dicen—la libre entrada de las primeras materias, es decir, de la lana, carbón, mineral de hierro, madera de construcción, productos químicos y materias tintóreas, y de ningún modo temeremos entonces la concurrencia extranjera...» Y en cambio, los partidarios de M. Blaine declaran la lucha en el terreno económico, y hasta en el Senado se levanta M. Sherman para criticar acerbamente en un largo discurso las tendencias del Presidente de la República á modificar las tarifas aduaneras, tendencias que significan—ha dicho—*un ataque funesto* á las industrias americanas.

De muy distinto modo lo entienden nuestros *soi-disant* liberales de España. Y así andamos de lucidos.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Sinfonía del año.—*Poema, por SALVADOR RUEDA, segunda edición. —Madrid, 1888.—En 8.º, 47 páginas. Precio, una peseta.*

«En el espacio de algunas horas», dice Rueda que ha escrito este poema. Pero, contra la ley general, aunque nació pronto en el cerebro del vate andaluz, ha de vivir mucho tiempo. Salvador Rueda ha sabido conquistarse rápidamente un nombre glorioso como literato de lozana imaginación, inagotable vena y estilo lleno de luz, calor y vida. *Sinfonía del año* es la última de sus obras, que divide en las cuatro estaciones: *Primavera, Verano, Otoño é Invierno.*

Desistimos del intento, que acariciamos al comenzar la lectura, de exponer las bellezas que reúne Rueda en las 47 páginas de su libro. Nos contentaremos con copiar al acaso una de las rimas, y no todas para que no

nos lleve el autor ante los tribunales por falta de respeto á la propiedad literaria. Y aún así podrá acusarnos de que le queremos mal, porque la piedra preciosa no luce tanto desmontada como en el aderezo de que forma parte.

«Encubre la masada
el manto de la nieve,
y en el marjal lejano
sus blancos copos tienden.
La hacina de sarmiento
nevada resplandece,
y el espigón fragoso
que la neblina envuelve.
En el escriño comen,
bajo el chocín, los bueyes,
cubierto por las plumas
de la brillante nieve.
En el caliente rafe
el blanco cristal pende,
y cuájase el regajo
en garrapiña leve.

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

De la nevasca el soplo
la rota lluvia cierce
que en las abruptas rocas
del pedriscal se extiende,
y en tanto que los campos
se embozan en la nieve,
en el hogar el hombre
la fogarada enciende.»

—
Quien así escribe no ha menester elogios. Se le admira y se le da la enhorabuena más cordial y entusiasta, que es lo que hacemos nosotros.

* * *

Madrid Viejo, por RICARDO SEPÚLVEDA.—*Madrid*, 1887.—*En 8.º*, 414 páginas. Precio, 6 pesetas.

Tiene lo antiguo influencia tan continua sobre el espíritu, que es difícilísimo, si no imposible, desechar el encanto que en todos ejerce. La poesía de lo pasado es tan grata, que todo cuanto se refiere á historias, leyendas, tradiciones y descripciones de antiguos usos y costumbres encuentra siempre buena acogida, sobre todo si se refiere á pueblos y sitios conocidos.

Esto es lo que constituye el principal encanto del libro del Sr. Sepúlveda.

Todos los edificios, todas las leyendas, todo lo que constituye un recuerdo notable en la historia de Madrid, tiene un capítulo especial en esta curiosa obra; y el Mentidero «Las Descalzas Reales,» «La calle de la Montera» las posadas secretas, las verbenas, todo está minuciosamente descrito en este libro. Parece que el Madrid antiguo revive y presenta su modo de ser al Madrid moderno.

La obra está escrita con galanura de estilo y gran conocimiento de la

materia. Está editada con gran lujo, ilustrada con curiosos dibujos de Comba y fotograbados de Thomas, y muy bien impresa en excelente papel de hilo. Es, en fin, una obra muy notable y curiosa, digna de figurar en la biblioteca de toda persona inteligente y erudita.

Aunque creemos que muchos de nuestros lectores se apresurarán á adquirir el precioso libro *Madrid Viejo* para saborear sus múltiples bellezas, hemos solicitado de su autor—y éste nos la ha concedido en seguida—autorización para reproducir en el número próximo de nuestra REVISTA uno cualquiera de los capítulos que componen la obra que ha dado á la estampa con tan merecido buen éxito.

* * *

El último foso, por JULIO CLARETIE.—*Madrid*, «*El Cosmos Editorial*,» 1887.—*Dos tomos en 8.º*, de 351 y 357 páginas. Precio de la obra 5 pesetas.

En esta novela, Julio Claretie, actual director del teatro francés, describe el *teatro por dentro*.

En efecto, no es posible dar á conocer con mayor exactitud de detalles esa vida de entre bastidores, tan llena de accidentes ocultos para los que en ella no están iniciados. Los personajes que toman parte están pintados magistralmente y puestos en acción con naturalidad, habiendo ocasiones en que el lector parece respirar la atmósfera en que aquéllos se agitan.

Propónese, además, el autor, combatir la errónea creencia de que no existe la virtud entre la gente dedicada al teatro, y para ello pone de realce dos caracteres de primer or-

den: Santiago Roquevert y Elena Gervais, en quienes no cabe encarnar mayor pureza de sentimientos ni honradez y abnegación más sublimes.

Respondiendo al título de la obra, se pone de manifiesto cuán frecuente es en el artista consagrado al teatro—de cuya gloria tan efímera y pasajera no queda ninguna obra que le immortalice más que el recuerdo—el que termine su vida agobiado por el infortunio, cuando no por las ingraticudes, en un oscuro rincón ignorado del mundo como si se hubiese hundido bajo aquellas tablas en las que fué ídolo de un público, sepultado para siempre en los sótanos, en *el último foso*.

* *

Congresos médicos de Amberes y Perusa, por el DR. D. J. VILANOVA Y PIERA.—*Madrid, 1887.*—*En 4.º, 506 páginas.*

La justa autoridad de que goza el Sr. Vilanova, antiguo catedrático de Paleontología de la Universidad Central, como hombre de ciencia, observador hábil y escritor correcto, nos evitan el señalar las circunstancias que avaloran el libro que últimamente ha publicado. Sabida es de todos la importancia de los Congresos científicos á que acuden sabios de todos los países, como aconteció en los de Amberes y Perusa. Con esto y con decir que el distinguido académico Sr. Vilanova da idea muy exacta de las deliberaciones tenidas y trabajos leídos en aquéllos, se comprenderá el mucho interés que encierra la obra.

* *

Diccionario Enciclopédico His-

pano-Americano.—*Montaner y Simón editores, Barcelona.*

Acaban de salir á luz los cuadernos 40 á 43 de esta notable obra. Contienen artículos de mucho interés, numerosos grabados intercalados en el texto, dos primorosas litografías con el cuadro de espectros y el mapa de la Australia, y una hermosa lámina que representa el arco de Tito en Roma.

* *

The hessian fly, by ELEANOR A. ORMEROD.—*London, 1887.*—*En 8.º, 56 páginas.*

La insigne entomóloga Miss Ormerod da en este folleto interesantes noticias acerca del *Cecidomya destructor*, que tantos daños causa en los cereales de Inglaterra. Muchos detalles de suma importancia y observaciones concienzudas contiene el trabajo antes citado, que ilustran primorosos dibujos.

* *

Reseña de las instituciones de enseñanza mercantil en Europa, por R. ESTEBAN SAN JOSÉ.—*Madrid, 1887.*—*En 4.º, 171 páginas.* *Precio, 1,50 pesetas.*

El autor examina ordenadamente las instituciones de enseñanza mercantil en diez y seis naciones de Europa. Completan la obra seis apéndices también muy interesantes.

* *

Mapa topográfico de España.—*Madrid, 1887.*

Dos nuevas entregas con tres hojas cada una ha puesto á la venta el Instituto Geográfico, á cuyo frente está

el sabio General Ibáñez. La hoja denominada *Retuerta*, comprende la población de este nombre y parte de la de Navas de Estena; la de *Villarrobledo*, este pueblo y Socuéllamos; la de *Espinoso del Rey*, la población de igual nombre y las de Enjambre, Navatoril, Navalucillos, Piedraescrita, Robledillo y Robledo del Buey; la de *Piedrabuena*, la población de igual nombre y las de Las Casas, Fernán-caballero, Malagón, Picón y Porzuna; la de *Sotuélamos* y la de *Fontanarejo*, con esta población y la de Alcoba.

Son ya 45 las hojas publicadas de este notabilísimo Mapa.

*
*
*

Sesenta años en un tomo, por D. FRANCISCO VILA.—Madrid, 1888.—En 4.º, 444 páginas. Precio, 4 pesetas.

En este libro hay interesantes apuntes para la historia política, social, literaria, y artística de España desde 1808 á 1868. Su autor, inteligente Abogado del ilustre Colegio de Madrid, acierta á presentar con mucha amenidad y en buen estilo los acontecimientos que durante el citado período ocurrieron en nuestra patria.

*
*
*

Nora, por ANNA VERTUA-GENTILE.—Milán, 1888.—En 8.º, 157 páginas. Precio, 2 pesetas.

Así se titula una novela, estampada en hermoso papel y con artística cubierta de colores, en la que se desarrolla un argumento sencillo, es verdad, pero encantador por sus episodios y el carácter de los personajes que en aquélla figuran.

*
*
*

Ana Karenine, por el CONDE LEÓN TOLSTOI.—Traducción de ENRIQUE L. DE VERNEUIL.—Ilustración de ISIDRO GIL.—Tomo I.—Barcelona, 1887.—En 4.º, 376 páginas. Precio, 3 pesetas.

Sabido es que el Conde León Tolstoi ha logrado gran celebridad con sus novelas rusas, hasta el punto de que es en París uno de los autores más leídos, tanto, por lo menos, como Alfonso Daudet, Ohnet y otros. Una de sus narraciones, en la que aparecen más de realce sus condiciones de escritor original y típico, es *Ana Karenine*, que acaban de dar á la estampa en correcto castellano vertida, los editores de Barcelona, Daniel Cortezo y Compañía. Como hasta ahora no se ha publicado más que el tomo primero, reservamos para cuando muy en breve salga á luz el segundo, el dar idea del argumento de este excelente libro, el cual, por añadidura, forma un bonito tomo de elegantes cubiertas como todos los de la biblioteca de «Arte y Letras.»

A la «Clásica española» pertenece el volumen titulado *Conquista de Méjico* escrito por el célebre Francisco López de Gómara. Modelo de bien decir, se lee con especial deleite por todos los amantes de las letras humanas.

También se han repartido los cuadernos 49 y 50 de *Las Grandes Capitales* y el 166 de la magnífica obra *España*, tan elogiada por los inteligentes.

R. A.

*
*
*

Hazañas de un arlequín, por RAUL DE NAJAC.—Un tomo en 4.º—A. Hennuyer, editor.

M. Raul de Najac, que es uno de los escritores de más gracia que aquí nos alegran el alma, publica la autobiografía de un émulo de Duburau, y no he recibido en este mes obra más amena, chispeante y rica en observación profunda, bajo un diáfano manto de ligereza que lo mismo la hace interesante para el niño que para el hombre hecho, para la matrona y la doncella. Impresa con gusto en escogido papel, adornada con treinta grabados tirados aparte con tinta bistre y debidos al lápiz expresivo de J. Lix, lleva una encuadernación que es verdadera obra de elegancia y arte. De color gris hierro, el título es de letra cursiva dorada, los subtítulos negros, colocados á la izquierda, y á la derecha, aislado, se destaca un arlequín de colores frescos y armoniosos, de efecto sorprendente. Esta en-

cuadernación, por sí sola, recomienda el libro á los bibliófilos.

La misma librería, edita al precio ínfimo de 3,50 *El sobrino de Sadi*, de Claramoud, cuento persa que supera á los viejísimos de las Mil y una noches. No dejaré esta casa, que con tanto tacto dirige M. Hennuyer, sin recomendar algunos otros de sus libros, que la falta de espacio me consiente sólo citar. Son las *Aventuras memorables del Doctor Quies*, de Pablo Cellières; las *Aventuras de Tom Sawyer*, de William Hughes; las *Aventuras de Huck Fum*, del mismo autor; *Nizelle*, recuerdos de una huérfana, de Muller, y las *Heroínas del deber*; *Al través de la América*, las *Exploraciones desconocidas*, *El hombre y su cuna*, etc.

L. G.-R.



MADRID, 1888.—IMPRESA DE MANUEL G. HERNÁNDEZ.

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934